



Universidad Nacional Autónoma de México

Facultad de Estudios Superiores Iztacala

**" EMPAREJAMIENTO ON LINE Y PRESENCIAL EN
UNIVERSITARIOS Y SU RELACIÓN CON PRÁCTICAS
SEXUALES DE RIESGO"**

TESIS

QUE PARA OBTENER EL TÍTULO DE

LICENCIADA EN PSICOLOGÍA

P R E S E N T A:

Alejandra Monserrat Garduño Sara

Dra. Nélida Padilla Gámez

Dictaminadores: Dra. Carolina Santillán Torrija

Dra. Yuma Yoaly Pérez Bautista

Los Reyes Iztacala, Edo de México, 2021



Vo. bo. *[Firma]*



Universidad Nacional
Autónoma de México

Dirección General de Bibliotecas de la UNAM

Biblioteca Central



UNAM – Dirección General de Bibliotecas
Tesis Digitales
Restricciones de uso

DERECHOS RESERVADOS ©
PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

AGRADECIMIENTOS.

Agradezco a la DGPA-UNAM por la beca recibida, esta investigación fue realizada gracias al Programa de Apoyo a Proyectos de Investigación e Innovación Tecnológica (PAPIIT) de la UNAM, proyecto AI303218 a cargo de la Dra. Nélida Padilla Gámez.

A la Universidad Nacional Autónoma de México, no solo por abrirme sus puertas y permitir mi crecimiento profesional sino también por darme la oportunidad de conocer a personas extraordinarias que me permitieron crecer como mujer y expandir mis horizontes profesionales más allá de lo que había imaginado.

A mis abuelos, por cuidar de mí, aunque no era su obligación, por tomar el papel de cuidadores principales, por ser una figura de autoridad y esforzarse para que fuera una mejor mujer.

A mi papá, por apoyarme aun cuando no estaba de acuerdo con mis decisiones, por brindarme sus consejos y por esforzarse para tratar de entender la vida como yo la veo.

A mi hermana, por escucharme y ser mi cómplice en más de una travesura, por ser mi compañera en los momentos que la necesitaba, por las noches de desvelo y las largas charlas.

A mis profesores de la licenciatura, pero en especial a la Dra. Nélida por la oportunidad de trabajar en su proyecto, por brindarme su tiempo, sus consejos y experiencia, así como la confianza para seguir en el camino de la salud sexual.

A la Dra. Yuma por su tiempo, el esfuerzo que hizo para apoyarme en el proyecto y el apoyo que me brindó durante el proceso de titulación.

ÍNDICE

| | |
|--|----|
| RESUMEN | V |
| INTRODUCCIÓN | VI |
| 1. HISTORIA Y DESARROLLO DE LA PAREJA..... | 1 |
| 1.1 Definición..... | 1 |
| 1.2 Teorías | 2 |
| 1.2.1 Teoría psicoanalítica. | 2 |
| 1.2.2 Perspectiva Bio evolutiva..... | 4 |
| 1.2.3 Teoría conductual..... | 6 |
| 1.2.4 Teoría Cognitivo Conductual | 7 |
| 1.2.5 Teoría sociocultural | 9 |
| 1.3 Historia de la pareja..... | 10 |
| 2. DESARROLLO DEL INTERNET. | 17 |
| 2.1 El nacimiento del internet..... | 18 |
| 2.2 Redes sociales. | 22 |
| 2.3 Aplicaciones para conseguir pareja | 25 |
| 2.4 Prácticas derivados de las relaciones on line..... | 29 |
| 2.4.1 Abuso online..... | 30 |
| 2.4.2 Sexting | 32 |

| | |
|---|----|
| 3. JUVENTUD | 36 |
| 3.1 Sexualidad humana. | 40 |
| 3.1.1 Salud sexual..... | 40 |
| 4. PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA..... | 48 |
| 4.1 Justificación | 48 |
| 4.2 Delimitación del objeto de estudio..... | 49 |
| 4.3 Pregunta de investigación..... | 49 |
| 4.4 Objetivo general..... | 49 |
| 4.5 Objetivos específicos: | 49 |
| 5.MÉTODO | 50 |
| 5.1 Tipo de estudio | 50 |
| 5.2 Participantes | 50 |
| 5.3 Diseño de investigación | 51 |
| 5.4 Instrumento..... | 51 |
| 5.5 Procedimiento..... | 52 |
| 5.6 Análisis de datos..... | 53 |
| 6. RESULTADOS | 53 |
| 6.1 Análisis descriptivo. | 54 |
| 6.1.1 <i>Datos demográficos</i> | 54 |
| 6.1.2 Emparejamiento. | 55 |

| | |
|--|----|
| 6.1.3 Pareja afectiva o de noviazgo..... | 55 |
| 6.1.4 Uso de redes para conseguir pareja. | 56 |
| 6.1.5 Comportamiento sexual..... | 64 |
| 6.2 Correlaciones..... | 74 |
| 6.2.1 Correlaciones por sexo. | 76 |
| Hombres. | 76 |
| Mujeres | 77 |
| 7. DISCUSIÓN | 78 |
| 8. REFERENCIAS..... | 89 |

RESUMEN

Conseguir pareja ha sido uno de los mayores deseos de la humanidad, sin embargo, durante las diferentes eras en que vivimos, desde la antigüedad hasta el siglo XXI, la forma de hacerlo se ha ido modificando. En la actualidad nos encontramos inundados por la tecnología, de manera tal que la forma en que las personas se empareja es a través de los medios electrónicos. Esto ha derivado en una serie de problemáticas a la salud de los usuarios, por ello en esta investigación se tuvo por objetivo conocer si existe una relación entre el emparejamiento en línea y las conductas sexuales de riesgo en la población universitaria. Para ello se trabajó con 596 hombres y mujeres universitarios, pertenecientes a las carreras médico-biológicas de la Facultad de Estudios Superiores Iztacala. Los resultados sugieren que la red social más utilizada por los jóvenes es Facebook y la aplicación es Tinder. Los universitarios buscan establecer una relación amorosa más que sexual por medio de las Tecnologías de la Información y Comunicación (TIC's) sin embargo, también se encuentran con problemáticas de abuso y violencia on line, siendo las mujeres las principales víctimas. Respecto a relación entre el uso de las redes sociales y las conductas sexuales de riesgo, nos encontramos con que existe una relación estadísticamente significativa ($\chi^2=.023$, $p=$) entre la utilización de un método anticonceptivo que no fuera el condón en la primera relación sexual y la utilización de redes sociales o aplicaciones para conseguir pareja sexual.

Palabras clave: *pareja, jóvenes, redes sociales, aplicaciones para conseguir pareja, conductas sexuales de riesgo.*

INTRODUCCIÓN

La investigación que se presenta forma parte del proyecto “Evaluación e intervención del empoderamiento y salud sexual en estudiantes de primer ingreso de las carreras médico-biológicas”, financiado por el Programa de Apoyo a Proyectos de Investigación e Innovación Tecnológica (PAPIIT) de la Dirección General de Asuntos de personal Académico (DGAPA) de la UNAM con clave AI303218 a cargo de la Dra. Nélida Padilla Gámez.

El presente trabajo se encuentra dividido en siete apartados. En el primero se hace una descripción del concepto de pareja y posteriormente un recorrido de este a través de varias perspectivas psicológicas, así como la historia, desde los pueblos primitivos hasta el S.XXI. Posteriormente se encuentra una descripción histórica del nacimiento y desarrollo del internet, así como sus implicaciones en el comportamiento humano.

En el capítulo tres se abordan las características y problemáticas a las que se enfrenta la población juvenil poniendo énfasis en el área de la sexualidad (embarazos no planeados e infecciones de transmisión sexual), este es el último apartado teórico.

El cuarto apartado inicia con la justificación de la presente investigación, así como los objetivos, los cuales se encuentran encaminados a conocer la forma (presencial y/o on line) en que los universitarios se están emparejando, así como la finalidad del emparejamiento. Las redes sociales que más utilizan y cuáles son las aplicaciones o redes que se emplean para lograr el emparejamiento sexual o de noviazgo. Finalmente se plantea la posibilidad de que exista una relación entre el emparejamiento on line y conductas sexuales de riesgo.

En el apartado cinco se hace una descripción de la metodología empleada, se detallan las características del estudio, los instrumentos y materiales utilizados. Posteriormente se presentan los resultados, estos se dividen en análisis descriptivos y correlaciones. Los primeros nos brindan datos sobre las

características de la muestra y los segundos nos muestran una relación entre las variables de interés. Finalmente, en el capítulo siete se hace énfasis en la relevancia de los hallazgos y se realiza la discusión con otros autores. A continuación, se presenta una breve descripción del tema de estudio.

A través del tiempo diferentes especialistas en áreas diversas como pintores, músicos, psicólogos e historiadores se han enfocado en el estudio de la pareja. A lo largo de la historia han existido una serie de transformaciones en lo referente a este concepto. Estas modificaciones se han presentado a partir de una serie de eventos sociales y culturales donde variables como la viabilidad económica, la necesidad de aportar descendencia a la sociedad, los intentos eclesiásticos por regular el comportamiento y la creación del amor romántico son medidas que han venido a modificar y reestructurar la finalidad, la conformación y duración de las relaciones humanas.

En la actualidad, nos enfrentamos a una serie de cambios tecnológicos que traen consigo repercusiones respecto a la conformación de la pareja. Hoy nos encontramos con el emparejamiento en línea a través de una serie de aplicaciones distintas que tienen como objetivo facilitar el acceso al mercado de la pareja para establecer una relación.

Kaufmann (2010), Le Breton (2007) y Sánchez (2001) observaron que el uso de estas tecnologías en el terreno afectivo puede ampliar la búsqueda de la pareja, es decir, hace más grande el abanico de potenciales parejas, diversifica y facilita las citas y el emparejamiento.

Al diversificar las citas y las potenciales parejas, podemos suponer que una de las finalidades de estos encuentros serían las relaciones sexuales. Esta diversificación de parejas, así como el pobre conocimiento de la sexualidad, el sexo seguro, las prácticas sexuales de riesgo o el uso efectivo del condón, tienen como consecuencia que los jóvenes se enfrenten a una serie de complicaciones, entre ellas un embarazo no planeado o una Infección de Transmisión Sexual (ITS).

Según la Organización Mundial de la Salud (OMS), se calcula que alrededor de 900 mil personas contraen a diario una ITS, siendo la población de entre 15 y 49 años la que presenta mayor proporción de contagio.

Con base en lo anterior, la presente investigación tuvo por objetivo conocer si existe una relación entre el emparejamiento en línea o presencial y la conducta sexual de riesgo en estudiantes de primer ingreso de las carreras médico-biológicas.

Para ello se llevó a cabo la aplicación de tres instrumentos. El primero tenía por objetivo obtener los datos sociodemográficos de la población. El segundo se centraba en la pareja, como se encuentra conformada, la duración, así como la finalidad, es decir, si es para establecer un noviazgo o solo para mantener relaciones sexuales. En este instrumento también se encontraron algunos reactivos sobre las redes sociales y aplicaciones para conseguir pareja. Por último, el instrumento sobre comportamiento sexual nos brinda un panorama sobre el debut sexual de los universitarios, así como las condiciones en las que se dio este encuentro y las relaciones sexuales posteriores.

La muestra estuvo conformada por 596 participantes, el 64.4% (n=384) eran mujeres. La edad promedio fue de 18.84 años (DE=1.97, Mo=18). Respecto a la orientación sexual de los participantes, nos encontramos con que la mayoría eran heterosexuales 86.3% (n=510). Las carreras a las que pertenecían los universitarios eran: medicina, biología, psicología, odontología, enfermería y optometría.

Respecto a los resultados, un porcentaje muy bajo de universitarios reportaron el uso de aplicaciones y redes sociales para conseguir pareja, entre ellas, las más utilizadas fueron Tinder y Facebook. Es importante destacar que los universitarios buscan emparejarse principalmente para encontrar al amor de su vida y no para tener encuentros sexuales. En cuanto a las correlaciones, nos encontramos con que existe una relación entre ($\chi^2=.023$, $p=$) la utilización de un método anticonceptivo que no fuera el condón en la primera relación sexual y la utilización de redes sociales o aplicaciones para conseguir pareja sexual.

Este resultado nos muestra un panorama desalentador, pues si estos alumnos no utilizaron preservativo en su primera relación sexual es muy probable que su uso en posteriores encuentros sea intermitente o nulo (Sánchez, Robles y Enríquez, 2015). Aunado al uso de las redes sociales para conseguir pareja sexual, al tener acceso a un mercado más grande de parejas sexuales corren el riesgo de contagio de ITS, así como embarazos no planeados. Lo que se traduciría en una serie de problemáticas sociales y de salud para los universitarios.

1. HISTORIA Y DESARROLLO DE LA PAREJA

1.1 Definición

A lo largo del desarrollo humano, las personas suelen establecer diferentes vínculos afectivos. Estos son importantes ya que forman parte de la socialización y contribuyen al bienestar de cada uno. Dentro de estos vínculos, uno de los más importantes es la pareja (Ortega, 2012). Pero ¿qué es una pareja y cómo está constituida?

- Para Masters y Jhonson (1978), la pareja es una relación de una persona con otra, donde se comprometen a estar juntos, se brindan apoyo mutuo con el fin de desarrollarse y superar las actividades que realizan.

- Díaz-Loving (1990), lo considera una institución social construida sobre un sistema de normas y reglas de conducta establecidos.

- Para Maureira (2011), la relación de pareja es una dinámica que se encuentra dada por distintos factores, dependiendo de la sociedad en la que está relación se desarrolle.

- Szmulewicz (2013) considera que la pareja se constituye como una reacción enérgica, en la que se experimentan la intimidad, la conexión con el otro, el apoyo, la lealtad y la sexualidad. Es una experiencia con la que la mayoría de los humanos sueñan durante alguna etapa del ciclo vital.

- Para Padilla (2012), no todas las parejas son iguales, puesto que cada una se conforma por miembros distintos, al conocer las características de cada uno, se puede conocer el tipo de relación que se establece, así como la dirección que tomará. Pero la diada no se conforma únicamente por los parámetros personales, sino que influyen los parámetros sociales, los cuales, tienden a cambiar con el tiempo y a través de las culturas. Lo que hace que las parejas se constituyan de diferentes maneras, de modo que las parejas de hoy en día no son las mismas de principios de siglo pasado.

1.2 Teorías

Como hemos visto, la pareja es una institución formada por dos individuos guiados por una serie de normas y reglas, de ahí que la elección de esta sea compleja ya que se consideran muchos elementos a la hora de elegir con quien emparejarse. Por ello desde la psicología nos encontramos con diversos autores y posturas al respecto, cada cual poniendo énfasis en elementos diferentes. Algunos consideran importante los recursos materiales, mientras que para otros la personalidad o características de filiación son el eje central sobre el cuál se elige a la pareja (Padilla, 2018).

A continuación, haremos un recorrido a través de varias posturas psicológicas y se presentará la descripción de cada una respecto a la conformación de la pareja.

1.2.1 Teoría psicoanalítica.

Dentro de las teorías que se han abocado al estudio de la diada, el psicoanálisis es una de las más revisadas. En ella se plantea que la elección de pareja se encuentra fundamentada en mecanismos inconscientes y vivencias tempranas, específicamente la relación con los padres (Antón, 2016). Por esta razón Szmulewicz (2013) considera que la forma en que se vivió y resolvió el complejo de Edipo organizan y estructuran el funcionamiento psicológico, pues todas las ideas, impulsos y emociones principalmente inconscientes que se gestaron alrededor de la relación entre padres e hijos se transfieren a la pareja en la adultez.

Con base en lo anterior, Scarano (2005) considera que existen tres relaciones indispensables en la vida de las personas que influyen en la futura elección de la pareja.

- 1) La relación que establece el bebé con ambos padres. Es importante ya que todo lo que aprende el bebé en estos primeros momentos de vida se repetirá en sus relaciones venideras.

2) La relación que existe entre los progenitores. Esta etapa es importante, puesto que si la relación entre los padres es amorosa le brinda al infante la capacidad de creer en un mundo seguro y estable, mientras que aquellos que nacen en una no pareja podrían presentar dificultades para creer en el amor y establecer un proyecto de vida basado en el bienestar y la armonía.

3) La relación que establece el hijo con su madre y padre en el desarrollo desde la infancia hasta la adolescencia. Esta es una relación fundamental en la vida de los humanos, pues en ella se consolida la identidad de sí mismos.

Como hemos visto Scarano, (2005), considera que la relación del infante con los padres puede determinar la forma en que la persona se relacionará con sus potenciales parejas, en cambio Klein (1937) y Pérez-Testor (2006), consideran que las relaciones adultas no son el reflejo de relaciones pasadas, sino que las relaciones conformadas en la adultez se verán enriquecidas con nuevos elementos que las harán únicas e irrepetibles.

Por su parte, Dicks (1967) considera que la elección de pareja se encuentra fundamentada en mecanismos conscientes e inconscientes. Para este autor existen tres aspectos que se relacionan entre sí pero que pueden modificarse de manera independiente, estos son: 1) la persona con sus características personales, 2) factores sociales y culturales que median la relación de pareja, 3) factores inconscientes que existen en cada miembro de la diada (vínculos amor/odio).

El autor considera que en las parejas de manera inconsciente se producen identificaciones proyectivas e introyectivas donde las personas colocan en el otro las partes que no soportan y que reprimen de sí mismos. En este sentido Rincón y Garrido (2005) consideran que la elección de pareja se encontrará basada en la motivación por descubrir en él otro aspectos reprimidos de uno mismo, lo que nos permitiría reexperimentar a través del otro aquellos comportamientos que si realizáramos nosotros nos generaría angustia y podrían alterar el equilibrio intrapsíquico (Antón, 2016).

Del mismo modo, Lamaire (1974) considera que la elección de pareja se encuentra mediada por la búsqueda de satisfacción personal. El objetivo es tener un compañero que no ponga en riesgo la estabilidad intrapsíquica y que además sirva de apoyo al sistema defensivo contra la angustia. Por ello la pareja deberá poseer características que le permitan ayudar a reprimir los conflictos no resueltos que se crean en la infancia (Antón, 2016).

Como hemos visto en los párrafos anteriores varios autores del psicoanálisis consideran que la elección de pareja se encontrará fundamentada en las experiencias conscientes e inconscientes de la persona en su infancia. Si bien el psicoanálisis es una de las teorías que más ha estudiado la pareja no es la única, por ello a continuación se plantea la perspectiva bio-evolutiva.

1.2.2 Perspectiva Bio evolutiva.

Desde la perspectiva evolutiva se considera que el fin único de la pareja es la procreación, por ello a lo largo de la historia se han establecidos distintas estrategias de cortejo cuyo objetivo es únicamente pasar los genes a la nueva generación.

Partiendo de esta idea los aspectos que se destacan en la elección de pareja se encuentran vinculados a la belleza, el sistema inmunológico, así como el efecto de las hormonas en la conducta sexual y reproductiva. Sin embargo, la elección de un compañero implica un gasto de energía, tiempo y recursos por lo que está debería hacerse de manera cuidadosa. Por ello se plantea que las mujeres debían elegir compañeros que les aportaran esperma de calidad que les permitiera tener crías más sanas. Sin embargo, con el paso del tiempo los parámetros se modificaron basados en los avances en la sociedad, de manera que las conductas de cortejo se modificaron (Padilla, 2012).

En línea con lo anterior, Cardona (2016) y Soto (2015) consideran que la pareja se elige basado en factores biológicos como la edad y la apariencia física, ya que el objetivo es la reproducción se eligen personas que parezcan fuertes y

saludables, de manera que mientras los machos de la especie se preocupan por encontrar parejas más jóvenes, con senos abundantes y caderas anchas para proteger al feto durante un embarazo, las hembras se enfocan en encontrar parejas fuertes que pudieran protegerlas y les proporcionarán recursos para continuar con la especie.

A nivel cerebral, Paredes (2013) menciona que sustancias como la oxitocina son las encargadas de la elección de pareja. Mientras que Camacho, Alcázar, Jiménez y Palomar (2013) consideran que la conformación de la diada se basa en los sentidos, específicamente el olfato, ya que a través de este se puede notar el olor corporal, el cual nos brinda información acerca del sistema inmunológico de la potencial pareja. Pero este no es su único fin, sino que también nos brinda información respecto a si las mujeres se encuentran en estado fértil o no (Shoup, Streeter y McBurney, 2008).

Al respecto Fisher (1992) considera que el olor corporal es único y exclusivo de cada persona, al encontrarse cargado de feromonas que despiden los cuerpos humanos, el olor puede dar paso a la atracción sexual en un inicio y con el paso del tiempo convertirse en un afrodisíaco. Sin embargo la autora hace énfasis en que debido a creencias sociales y culturales, en la actualidad consideramos a los olores naturales del cuerpo como algo desagradable, por ello invertimos tanto en jabones o fragancias que tiene olores más aceptados por la comunidad a la que pertenecemos, de tal manera que aunque pudiéramos fijarnos en una potencial pareja debido a las feromonas que este expida, ese camino se vislumbra algo complicado pues reconocer el olor puro de una persona es cada vez más difícil.

Camacho et al., (2013) y Cardona (2016), mencionan que el empleo de los sentidos no es el mismo para ambos sexos, pues reportan que, en el caso de las mujeres, estas recurren con mayor frecuencia al sentido del olfato, mientras que para los hombres el sentido de la vista es el que más utilizan.

A diferencia de Paredes (2013), Camacho et al. (2013) y Cardona (2016), Maureira (2011) considera que la pareja es un fenómeno cultural y biológico. El

primero se refiere a las condiciones bajo las cuales los integrantes de la pareja hayan sido criados y se desenvuelvan, debido a que esto afectará la forma en cómo se vean y actúen dentro de una relación. Respecto al componente biológico el autor considera que el amor al no ser una característica únicamente humana se encuentra relacionado con la reproducción. Por consiguiente, en el deseo de apareamiento ya sea en mamíferos o aves se encontrará mediado por el aumento de neurotransmisores como la dopamina, norepinefrina, y la disminución de serotonina, pero estos químicos cerebrales únicamente se segregarán con la finalidad de generar apego entre las dos personas con el fin de reproducirse y mantener a salvo a la cría durante algunos años, lo que no garantiza el éxito para la pareja.

A través de los párrafos anteriores se ha descrito cómo se emplean nuestros sentidos con la finalidad de encontrar al mejor espécimen para pasar los genes a la siguiente generación. Como se describió con anterioridad es clara la diferencia entre las características que buscan las hembras y los machos de nuestra especie ya que mientras las primeras buscan un espécimen fuerte que le provea de seguridad y sustentos, los segundos se fijan en características físicas que le permita sobrevivir a la cría.

Si bien la parte biológica y evolutiva es una parte importante en la elección de la potencial pareja no podemos dejar de lado la parte social y cultural, ya que al ser seres sociales obedecemos a normas y reglas que se establecen en las sociedades donde somos criados. Por ello a continuación se plantea el origen de la pareja a través de la teoría conductual.

1.2.3 Teoría conductual

La teoría conductual considera que las personas se emparejan con aquellos que los recompensan. Esta acción genera emociones positivas que tienen como resultado la atracción (Ovejero, 1998). A esto se le denomina condicionamiento operante y desde esta postura se considera que el comportamiento se encuentra basado en las consecuencias que reciba el sujeto. De ahí que se asuma que mientras más recompensas reciba el cónyuge la conducta amorosa tenderá a

repetirse, mientras que, si las consecuencias son negativas para el sujeto, la probabilidad de que se presenten ciertos comportamientos disminuirá (Villamizar, 2009).

Padilla (2012) describe dos tipos de recompensa, la recompensa directa y la recompensa por asociación. La primera tiene que ver con las consecuencias positivas que se obtienen al pasar tiempo con el otro, entre más recompensas se obtengan más atracción se sentirá. Las recompensas por asociación se refieren a la relación entre un sentimiento agradable que se experimentó y la compañía de la pareja, aunque este no lo haya generado. De manera que se le asigna al cónyuge la responsabilidad de ese sentimiento.

Villamizar (2009) considera que desde esta perspectiva los conflictos se presentarán en el momento en que los reforzadores positivos disminuyen y los castigos aumenten. La resolución de los mismos se encontrará basado en las habilidades comunicativas, la reciprocidad, las percepciones que se tienen del otro, así como el ideal de pareja que cada uno se ha hecho basados en factores ambientales y sociales.

1.2.4 Teoría Cognitivo Conductual

Desde la teoría cognitivo conductual se considera que la elección de pareja se basa en las similitudes que existen entre los integrantes de la diada, así como la proximidad, el contacto, el atractivo físico y la semejanza entre su comportamiento (Alfaro, 2016).

Se considera que la atracción dependerá de que la otra persona pertenezca a la misma raza, ambos practiquen la misma religión o tengan comportamientos religiosos similares así como pertenecer al mismo nivel socioeconómico y cultural (Buss, 1984; Hazan y Diamond, 2000)

Por su parte Thibaut y Kelley (1959), proponen que las personas se sentirán atraídas por aquellos que les brinden más beneficios que costos, de manera que los

individuos al poner en una balanza las ganancias y pérdidas se fijarán en sujetos que les brinden resultados a favor, a esto lo denominaron Teoría del Intercambio Social. Al respecto Antón, (2016) sugiere que la decisión de emparejarse o no con alguien dependerá finalmente de notar que el otro tiene expectativas similares y que ofrece lo mismo que uno espera y puede dar.

Si bien hasta este momento se han abordado las teorías de la similitud, éstas no son las únicas consideradas dentro del marco Cognitivo Conductual, al respecto Lindzey (1981) considera que las necesidades de los dos integrantes de la pareja deben ser complementarias. Esto se traduce en que la persona elegida es capaz de realizar aquello en lo que el otro no es capaz. De la misma forma, la teoría instrumental considera que las personas se sienten atraídas por aquellas que tienen necesidades similares o que complementan las propias (Centers, 1975).

Murstein (1970), propone la teoría estímulo-valor-rol, en la que plantea que las personas se unen con las que al poner sobre la mesa sus puntos fuertes y débiles les permita una adaptación a sus características propias. El autor considera que la relación se da en tres etapas distintas y que en cada una la atracción estará fundamentada en un aspecto determinado:

- 1) Estímulo: La atracción estará dada por aspectos físicos, psicológicos y sociales que se evaluarán basados en las similitudes
- 2) Valor: Una vez que se superó la atracción se busca la compatibilidad en valores personales, así como cuestiones familiares.
- 3) Rol: En esta última etapa el compromiso puede afianzarse o romperse basados en la compatibilidad de los roles que cada uno tiene en la pareja, así como el cumplimiento de las expectativas que los integrantes se habían formado.

Para comprobar lo anterior George, Luo, Webb, Pugh, Martínez y Foulson (2015) evaluaron la importancia del estímulo y se encontraron con que en efecto la similitud era determinante a la hora de seleccionar pareja, pero a su vez no predecía la satisfacción marital.

Para Villamizar (2009), el objetivo de la pareja es obtener estabilidad y permanencia. Para lograrlo los miembros de la diada deben hacer vida en conjunto, así como establecer planes y proyectos. Con el objetivo de seguir adelante los integrantes de la relación deben establecer límites, jerarquías, roles y patrones de interacción que les permitirán ser una pareja funcional y determinar la manera en que se relacionan. Bajo esta propuesta se asume que la diada contará con recursos que les permitan salir adelante de una crisis y de los inminentes cambios que sufrirán a lo largo del proceso evolutivo, por ello estos no deben verse como el fin de la relación sino como una oportunidad de crecimiento y desarrollo.

Según lo explicado con anterioridad podemos considerar que para la teoría cognitivo-conductual el origen de la pareja se encuentra basado en las similitudes que existan entre los miembros y aunque esta visión ha sido ampliamente abordada no es la única que brinda una explicación, otros autores nos mencionan que la selección de pareja se hace en base a que la pareja puede ser complementaria. Sin embargo, aún quedan áreas por explorar, por ello a continuación se abordará la conformación de la pareja desde el enfoque sistémico.

1.2.5 Teoría sociocultural

Esta rama de la psicología se caracteriza por explicar, comprender y predecir el comportamiento humano a partir de las características que posee el contexto social en el que se desarrolla (interacciones entre las personas y los factores sociales), las evaluaciones sociales y expectativas, así como los procesos psicológicos (Paez, 2003).

Pérez, (2004) considera que el contexto son varias medidas bajo las cuales se construye la realidad del sujeto, de tal forma que podría imaginarse como un espejo en el que las personas se miran una y otra vez para moverse con habilidad en ciertos momentos de su vida. La autora considera que este se construye bajo tres vertientes:

- 1) Ley vigente: busca garantizar la disciplina para cumplir con las exigencias del medio con el fin de satisfacer la necesidad de convivir con los otros.
- 2) Las normas: estas son reglas que cada individuo se impone y de forma directa o indirecta les impone a las personas que le rodean. Cabe mencionar que estas pueden y entran en conflicto con la ley vigente.
- 3) Creencias y valores aceptados por la mayoría de las personas de la sociedad. En este caso el individuo puede entrar en conflicto si pertenece a un grupo minoritario con ideas opuestas a las de la mayoría.

Por consiguiente, Padilla (2012), considera que es imposible entender la elección de pareja sin referirnos al contexto sociocultural, ya que este dicta de manera directa e indirecta el comportamiento de las personas.

1.3 Historia de la pareja.

Para ejemplificar lo anterior, a continuación, se hace un recorrido por la historia de la pareja a partir de los pueblos primitivos, el siglo XXI.

En los pueblos primitivos no se puede hablar de una pareja, ya que los registros que se tienen apuntan a que en las comunidades nómadas prevalecía la promiscuidad, lo que hacía casi imposible determinar la paternidad de las crías. Es posible que en esta era surgiera un sentimiento amoroso por el otro, y se expresara en el caso de los muertos al enterrarlos, pues de esta forma se cuidaba de ellos y se trataba de protegerlos (Eguíluz, 2014).

Algunos años más adelante en Atenas se instaura la pareja, cuando el rey Cécrope, une por primera vez a un hombre con una mujer (Bologne, 2017). En esta ciudad la pareja se establece de tres maneras distintas, estas tenían como característica que no eran exclusivas, pues cada una cumplía objetivos diferentes.

La primera, era la relación con la cortesana o hetera, esta tenía por objetivo no solo obtener placer sexual sino una conversación sofisticada. Estas mujeres eran independientes, cuidaban de su educación y eran mantenidas por uno o más

hombres; La segunda pareja se establecía con la pallaké o concubina, esta era la mujer que acompañaba a los hombres día a día, cuidaba del hogar y le daba hijos. Ellas eran mujeres de estatus modesto, con frecuencia libres o emancipadas pero que no podían acceder a un matrimonio honorable. Por último, la esposa, mujer casada o legítima, era la madre de los hijos legítimos, a los que les llegaría la herencia. Ella era mantenida en el gineceo, de donde no puede salir sino bajo determinadas circunstancias para que no perdiera su honor (Bologne, 2017; Rodríguez y Mogyoros, 2010)

En Roma, el matrimonio era monógamo y exigía la fidelidad de las mujeres. El adulterio femenino era castigado severamente debido a que se invalidaba la herencia legítima de propiedad. La virginidad femenina era apreciada y su pérdida considerada un mal presagio, sin embargo, estas creencias solo afectaban a las clases altas. En las clases inferiores se tenía libertad para cohabitar con cualquiera, ya fuera por deseo o amor. El hombre tenía más libertad que las mujeres, ya que soltero o casado podía mantener su vida sexual como mejor le pareciera, con la única regla de no tener relaciones sexuales con una mujer casada (Rage, 1996; Rodríguez & Mogyoros, 2010).

En contraste con lo anterior Eguluz (2014), menciona que los hombres romanos tenían prohibido el incesto, tener relaciones sexuales con las sacerdotisas o cuidadoras del templo y ser penetrados analmente, pues se consideraba que en los casos de homosexualidad lo importante era dominar y someter al esclavo. Al ser destinado a poseer, el hombre en esta sociedad no podía encontrarse al servicio de una mujer. Las mujeres tenían prohibido sentir placer, pues se afirmaba que su apetito sexual podría desviar a los hombres de sus deberes cívicos. Para la autora, la sociedad romana fue la cuna de la pareja puritana y la moral conyugal, pues los esposos debían ser castos y solo se les permitía acariciarse con fines reproductivos.

En China al igual que Roma, la pareja era monogámica, pero participaban de la poligamia. Las mujeres eran muy respetuosas hacia los ancianos, pero ellas no recibían el mismo trato, más bien eran devaluadas y vendidas por sus padres a los

intermediarios cinco o seis años antes de su boda para no seguir manteniéndolas. Al vivir con los futuros suegros, las mujeres debían trabajar fuertemente con su futuro esposo y ser absolutamente sumisas a sus suegros. De no ser así, eran castigadas con dureza y en algunos casos condenadas a la muerte. Si alguna hija no se casaba, se dedicaba a la prostitución, para ello sus padres se ponían de acuerdo con los reclutadores. Aunque la anticoncepción no se practicaba, el infanticidio era muy frecuente (Rage, 1996; Rodríguez & Mogyoros, 2010). Después de la revolución China en el siglo XX, hubo un cambio en las costumbres familiares, se implantó la igualdad entre hombres y mujeres. Muchas costumbres inhumanas fueron derogadas dando paso a la implantación de reformas centradas en la igualdad de derechos, compromisos serios y solidez en los vínculos conyugales (Rage, 1996; Rodríguez & Mogyoros, 2010).

En la India no existían problemas entre la religión y el sexo, ya que se veía a la sexualidad con fines religiosos. Los indios se preocupaban más bien porque las tribus no se mezclarán, por ello no había problema con las relaciones sexuales prematrimoniales siempre y cuando se mantuvieran dentro de la tribu. De no ser así, los implicados eran castigados con la excomuni3n (Rage, 1996).

En los pa3ses 3rabes, el Cor3n regulaba las relaciones de pareja. En 3l se estipulaba que los hombres eran superiores a las mujeres. A las mujeres se les ve3a como un objeto de placer y como la que trae los hijos al mundo. Su virginidad era muy importante y para conservarla manten3an a las ni3as en encierros. Los matrimonios en su mayor3a eran decididos por los padres y los novios se conoc3an hasta el d3a de la boda. La poligamia se encontraba legalizada 3nicamente para los varones, ellos ten3an permitido tener hasta cuatro esposas y un n3mero ilimitado de concubinas. Los hijos le pertenec3an 3nicamente al esposo, y el divorcio solo pod3a ser solicitado por 3l (Rage, 1996; Rodr3guez & Mogyoros, 2010).

Con la llegada del cristianismo el matrimonio como sol3a ser practicado se modific3, pues la iglesia impuso un modelo de matrimonio muy exigente pero no gratificante, ya que se afirmaba que el acto sexual promov3a el pecado, por lo que

se exigía que los súbditos mantuvieran relaciones sexuales únicamente con fines reproductivos y sin la búsqueda del placer (Rodríguez & Mogyoros, 2010).

Debido a la idea de que la fornicación era un pecado mortal y los practicantes podrían irse al infierno por ello, la iglesia promovió el celibato y el matrimonio como la capacitación de los hombres para resistir la tentación. La iglesia atacó también la idea de bañarse, pues suponía que al lavar el cuerpo este podría volverse atractivo y llevar al pecado (Russell, 2001).

Se promovía un matrimonio casto, donde la virginidad era sagrada, la sexualidad se localizaba en la pareja, donde después de la consumación ya no se podían separar. Al ser un Sacramento era imposible salir del matrimonio, pues no estaba permitido el divorcio. Una de las consecuencias más graves, fue la implantación de la idea de que solo se podía vivir en pareja si se encontraban casados, que el matrimonio debía contener toda la vida sentimental y sexual aceptada por el hombre y la mujer (Bolonge, 2017).

El matrimonio para los cristianos era una relación de convivencia y amor monógama. Aunque los mensajes que se trataban de generalizar eran la libertad y la igualdad, no fue así para las mujeres, pues la misma iglesia católica devaluaba su cuerpo y veía su sensualidad como la encarnación de las tentaciones (Rodríguez y Mogyoros, 2010).

Con la victoria del cristianismo, las relaciones entre hombres y mujeres se hundieron en la brutalidad. Durante la edad media la religión y la barbarie se combinaron para degradar el lado sexual de la vida. La mujer no tenía derechos en el matrimonio; fuera del matrimonio como todo era pecado, el hombre se volvió una bestia incivilizada. Durante esta época se mantuvo la división entre las tradiciones grecorromanas de la iglesia y las de la aristocracia. Ambas aportaron a la civilización, pero las contribuciones fueron distintas. Por un lado, la iglesia aportó saberes en filosofía y derecho, mientras que los laicos enseñaron formas de gobierno, caballería, poesía y novela, especialmente el amor romántico (Russell, 2001).

El amor romántico no era desconocido antes de la edad media, sin embargo, fue en esta época donde alcanzó su máximo esplendor. La esencia de este amor es que considera al objeto amado como un ente precioso y difícil de poseer. Para ganar el amor, los caballeros debían esforzarse mucho en áreas como la poesía, música, armas o algún área de interés para la dama. Este amor se dirigía a mujeres de la clase alta, a las que no podrían tener acceso. Se profesaba devoción ardiente, sin deseo de intimidad, debido a que los hombres habían sido entrenados por la iglesia católica para que vieran las relaciones sexuales como algo pecaminoso e impuro. Esto tuvo como consecuencia que el amor se expresara a través de la poesía, para no profanar a la dama con deseos sexuales impuros (Rusell, 2001).

En el Renacimiento, el amor dejó de ser platónico, aunque siguió siendo poético, pues el poema se seguía utilizando para enamorar (Rusell, 2001). En esta época la vida en pareja era diferente para la clase noble y la clase popular o campesina. En el caso de la primera, la sexualidad se consideraba despreciable, mientras que para los campesinos se vislumbra una promesa de cambio. La moral religiosa se volvió más dura y comenzaron a castigarse con cárcel el adulterio, el intercambio de besos en público con mujeres casadas podían llegar a la decapitación, la prostitución fue prohibida. Con todos estos antecedentes, el renacimiento fue considerado más cruel que la edad media, esta represión permaneció hasta la revolución francesa (Eguiluz, 2014).

La llegada de la revolución trajo consigo la derogación del antiguo régimen conyugal. Rousseau, propuso que la mujer no se encontraba obligada a obedecer todos los deseos de su marido, consideró que el consentimiento debería ser mutuo para comprometerse amorosamente. De estos ideales surgió el divorcio legítimo.

Aunque estas ideas eran revolucionarias, el matrimonio siguió dependiendo de las presiones sociales ejercidas hacia los novios. La mujer buena, se visualizaba como una joven de buena familia que no se veía al espejo, que no conocía su cuerpo y a la que se le prohibió el ingreso a los museos de anatomía. Se les exigía que mantuvieran el pudor, mientras que, a los hombres, como en épocas anteriores, se

les permitió practicar la doble moral, pues mientras por un lado llevaban a cabo el ritual para casarse con una joven de buena familia, por otro, asistían a burdeles y mantenían relaciones sexuales con prostitutas. Es así que se hace la distinción entre dos tipos de mujeres, la primera, una dama virgen y la segunda, una zorra perversa (Eguiluz, 2014).

A diferencia de lo que nos plantea Eguiluz (2014), Russell (2001), sostiene que con la revolución francesa comenzó el movimiento democrático de emancipación de las mujeres. Este movimiento se encontraba conformado por mujeres de la clase alta y media, que pedían que lo que estaba permitido para los hombres fuera igualmente permitido para ellas. Esto se vio propiciado por la teoría democrática y el aumento de mujeres que salían a trabajar durante la guerra. Al realizar los trabajos que con anterioridad hacían los hombres, se les otorgó el voto. Su primer triunfo fue la ley de aprobación sobre los bienes de las mujeres. Ley que les permitía poseer propiedades y tomar el control de las mismas, aunque se encontraran casadas.

A finales del siglo XIX, surge un nuevo tipo de pareja en donde la mujer se encuentra más educada y el hombre más preocupado por su compañera. La sexualidad se libera de la procreación con la llegada del coito interrumpido y surge entre 1860 y 1960 la revolución evocada al descubrimiento del placer (Eguiluz, 2014).

El matrimonio en este siglo se encontraba basado en el amor recíproco y un contrato acordado previamente por los novios. Esto, sin embargo, no anuló del todo los matrimonios por conveniencia, en algunas clases continuó existiendo, hasta 1920 (Russell, 2001).

Las prácticas sexuales se desculpabilizaron, se empezó a hablar de los genitales y prácticas sexuales abiertamente. Las manifestaciones amorosas se hicieron frecuentes no solo entre la pareja sino también con los hijos. El objetivo del matrimonio ya no era sólo la procreación, sino establecer una relación amorosa y sexualmente activa (Eguiluz, 2014). Al abordar la sexualidad como debate público,

las asociaciones que se tenían entre sexualidad y pecado empezaron a disminuir. Los jóvenes comenzaron a tener relaciones sexuales fuera del matrimonio durante el noviazgo sin los estragos por los que tuvieron que pasar en épocas anteriores (Gorza, 2011).

En 1968, se vivieron tragedias para Francia y México, en donde la matanza de los estudiantes y la fiesta de olvido de las Olimpiadas fueron el caldo de cultivo para una revolución antiautoritaria en la que los jóvenes tomaron a la sexualidad como faro para rebelarse contra las costumbres, normas familiares, leyes de gobierno y normas eclesiásticas, bajo la promesa de un mundo nuevo. Aún con todas estas ideas progresistas, en la primera mitad del siglo XX, el erotismo seguía ligado al matrimonio, esta institución era el único lugar donde podía ejercerse libremente la sexualidad, o en un burdel, donde se toleraba que solo los varones satisficieran sus necesidades (Eguiluz, 2014).

Como hemos visto durante las páginas anteriores, la pareja se ha ido modificando con relación a los mandatos sociales, culturales y económicos. En cada etapa de la humanidad la conformación de la diada depende no únicamente del amor, sino de intereses que se encontraban de por medio, como el dinero, la clase social o los mandatos eclesiásticos. Es así que hablar de una pareja que se fundamenta en el amor es relativamente nuevo, pues no tiene más de un siglo que esto se lleva a cabo.

En la época actual o posmoderna, hablamos de una sociedad basada en el hedonismo, el hiperindividualismo y con identidades movedizas. Al encontrarse permeada por elementos tecnológicos, la pareja en el siglo XXI encuentra nuevos escenarios para desarrollarse relacionados con el mundo virtual y la revolución tecnológica.

Cuando hablamos sobre principios hedonistas nos referimos a la búsqueda incesante de placer y goce. El hiperindividualismo hace referencia a la falta de interés o entusiasmo. Por último, la parte movediza se refiere a que la identidad se modifica en base a la volatilidad del deseo. Estas características de la sociedad

trajeron como resultado un vacío en la relación amorosa, parejas que viven día a día con menores compromisos a largo plazo y con mayor atención a sus necesidades, la búsqueda frecuente de autosatisfacción en el área profesional, social o afectiva, así como amorosa (Pedroza, 2015).

Bauman (2003) sugiere que en la actualidad los humanos anhelan vínculos que se encuentren apretados, pero al mismo tiempo flojos. Los hombres y mujeres de la actualidad se encuentran deseosos y desesperados por relacionarse, por sentirse seguros ya que se consideran desechables, pero también temen emparejarse y específicamente emparejarse para siempre, ya que esto les genera tensión.

Teniendo como base la búsqueda de la satisfacción del deseo, el miedo al compromiso y la concepción de que pueden ser desechables y reemplazados, los jóvenes se convierten en esclavos de sus impulsos, buscan el “rollo de una noche”, sexo gratuito o “amigos con beneficios”. Lo central en la búsqueda de estas parejas es “pasarle bien” (De Irala, 2009).

Uno de los medios que le ha permitido a la sociedad vivir de manera más cómoda bajo los principios hedonistas y modificar la idea de una pareja ha sido el internet. Pues desde su llegada ha modificado no solo la forma en que nos comunicamos, sino también la manera en que nos emparejamos. Por ello, a continuación, dedicaré un capítulo a la evolución de este medio, así como las redes sociales y las aplicaciones de ligue.

2. DESARROLLO DEL INTERNET.

El internet en la actualidad se ha convertido en el principal sistema de comunicación en el mundo, ya sea entre empresas, políticos o individuos. Ha modificado la forma en que nos relacionamos, así como la manera de informarnos. En esta red se puede encontrar prácticamente de todo, documentos, arte, museos, amigos o pareja. Por ello y con fines de esta investigación, en este capítulo haremos

un recuento de la historia del internet, así como de las redes sociales y aplicaciones para establecer una pareja.

2.1 El nacimiento del internet

Una vez que finalizó la segunda guerra mundial, EE. UU y la ex Unión soviética, rompieron su alianza y dieron inicio a la “guerra fría”. Aunque este conflicto no terminó en un enfrentamiento armado entre las dos potencias, sus países aliados se enfrentaron en guerras locales, ocasionando más de un millón de muertos. A finales de los sesenta, la tensión no había disminuido y entraron en juego los misiles intercontinentales. Ambas naciones consideraban que, si el conflicto se hacía más grande, el uso de estos artefactos sería inminente, por lo que debían desarrollar un sistema que detectará los misiles en segundos para así poder derribarlos y evitar la masacre (Trigo, 2004; Cañedo, 2004).

Al ser esta hazaña imposible para un humano, la tarea le fue asignada a los ordenadores de la época, sin embargo, se debía crear una red para que en el caso de que una de las computadoras fuera dañada o destruida cualquier otro ordenador pasará a ser el central (Dominik, 2001; Trigo, 2004).

Con esta idea, en 1969, se creó la red ARPANET, esta no tenía ningún ordenador central, la información circulaba por todos los ordenadores. Esta red se encontraba conformada por cuatro universidades: la Universidad de California Los ángeles, (UCLA), Universidad de California Santa Barbara (UCSB), Universidad de Utha y Standford Research Institute (SRI) (Jarabo y Elortegui, 1995; Wyatt, 1997; Márquez, s/f; Trigo, 2004; Cañedo, 2004). Al darse cuenta de las ventajas de estar interconectados, otras universidades se unieron, de manera que, en 1971, existían 15 nodos y en 1973, ARPANET se volvió internacional uniéndose a la Gran Bretaña y Noruega. Para que ARPANET, pudiera compartir su información se diseñó un protocolo TCP/IP (Transfer Control Protocol/ Internet Protocol), estos, eran reglas que permitían que computadoras con distintos sistemas operativos se comunicaran y compartieran información. Esta es la primera mención del internet en la historia de

la informática y se definió como: conjunto de internets conectados por medio de TCP/IP (Wyatt, 1997; Trigo, 2004; Cañedo, 2004). En 1983, la milicia estadounidense decidió abandonar ARPANET y llevar su información a MILNET, una red donde tendría el control absoluto, mientras que, por ARPANET, a nivel mundial se seguiría compartiendo información (Rheingold, 1994).

Pero EEUU no fue la única nación que se interesó en la investigación tecnológica, a inicios de los años 70, los franceses e ingleses comenzaron con sus proyectos. En Francia, se puso en marcha el proyecto CIGALE, aunque en pocos años se quedó sin fondos y en 1974 su red se llamaba Transpec, se encontraba basada en el protocolo X.25., tres años más tarde, la Gran Bretaña adoptó también el protocolo X.25. Este fue diseñado para satisfacer las necesidades de la población en general, pues, aunque el TCP/IP, era adecuado para académicos y militares no era llamativo para el resto de la población (Cañedo, 2004).

En los años ochenta Tim Berners-Lee, diseñó un programa que permitía almacenar y recuperar información por medio de asociaciones no determinadas. Partiendo de su programa en 1990 comenzó con la creación del HTML, que permitía combinar imágenes, textos, documentos e insertar enlaces. Además de esto, creó el primer servidor World Wide Web, programa que puso en Internet a partir del cual la gran red mundial se extendió de forma exponencial (Trigo, 2004). Estos avances aunados a la idea de que el internet debería ser una autopista para la información y no un fin, llevaron a los americanos y la Unión Europea a destinar esfuerzos y recursos económicos para implantar redes de alta capacidad y velocidad, evitando así el colapso de la red y su extensión al ámbito comercial y de servicios (Jarabo y Elortegui, 1995).

En sus inicios el internet estaba compuesto por diferentes servidores Web, que mostraban páginas con información estática a las que se había que rediseñar con frecuencia para agregar contenido nuevo. Con el paso del tiempo los usuarios nuevos, no experimentados, se vieron en la necesidad de expresarse, pero al no

tener conocimiento de programación nace la conocida Web 2.0 (Rodríguez de Sepúlveda y Rodríguez de Sepúlveda, 2010; Pérez, 2011)

La creación de esta Web dio origen a páginas cuyo contenido se actualizaba con mayor frecuencia y el diseño pasaba a segundo plano, se daba mayor importancia al contenido y se automatizaba el proceso de inserción de contenido para que cualquiera pudiera tener su espacio en internet sin necesidad de tener conocimientos en programación. El tema central era hacer las páginas interactivas, donde el usuario pudiera interactuar con los otros y modificar su espacio en la Web de la forma en que le pareciera mejor (Rodríguez de Sepúlveda y Rodríguez de Sepúlveda, 2010; Pérez, 2011).

Esta nueva Web, englobaba distintos servicios entre los que destacaron los Blogs, Wikipedia, Podcast, P2P, o las redes sociales (Rodríguez de Sepúlveda y Rodríguez de Sepúlveda, 2010).

Como hemos visto, la creación del internet y su evolución estuvieron relacionadas en un principio con la milicia estadounidense, luego pasaron por las manos de los universitarios con el fin de compartir información de manera más rápida y eficaz, sin embargo para principios de siglo, cuando las computadoras y el acceso a un modem era menos costoso, se empezó a facilitar a la población mundial el acceso a este servicio, es así que el internet como lo conocían debía evolucionar para que al llegar a los ciudadanos, estos pudiera entenderlo y manipularlo. El nacimiento de la Web 2.0. permitió que esto fuera más sencillo y que los usuarios que no precisamente sabían el lenguaje computacional pudieran interactuar con la red y además adueñarse del espacio. Con esto en mente, los creadores de contenido desarrollaron espacios como los blogs, Wikipedia, o las redes sociales.

Si bien, el desarrollo de la tecnología nos ha traído valiosas aportaciones, ventajas y comodidades, en el campo emocional y psicológico se ha llegado al consenso de que el empleo del internet (Chats, juegos en línea, redes sociales, etc. (Viñas, Juan, Villar, Caparros, Pérez y Cornella, 2002) podría estar deteriorando el bienestar de jóvenes y adolescentes, así como su desarrollo emocional y

psicológico (Dutton y Blank, 2015; Gracia, Vigo, Fernández y Marcó, 2002). El uso de este medio de comunicación impide la interacción social cara a cara, esta es sustituida por el empleo de mensajes de textos los cuales impiden la expresión de sentimientos y generan problemas conductuales.

García y Tirado (2018), en el área de educación, se encontraron con que el uso excesivo del internet en estudiantes de bachillerato tiene como consecuencia la pérdida de control e interfiere en la vida diaria de los estudiantes. En el área de la amistad se encontraron con que los alumnos prefieren mantenerse en contacto con amigos que conocen vía on line que, en conversaciones físicas, esto hace que las relaciones uno a uno cada vez sean más efímeras. Al disminuir el contacto personal o físico la capacidad de diálogo se ve reducida, esto se traduce en alumnos menos participativos dentro y fuera del salón de clase.

A propósito de las problemáticas con las que se asocia el uso del internet, Lin, Sidani, Shensa, Radovic, Miller, Colditz, Hoffman, Giles y Primack (2016) realizaron un estudio con 1787 jóvenes de entre 19 y 32 años con el objetivo de evaluar el uso del internet, específicamente las redes sociales y su asociación con la depresión. Sus resultados muestran que aquellos que pasaban mayor tiempo en las redes sociales reportaron probabilidades mayores de padecer depresión.

El uso del Internet también se ha asociado con problemas de sueño en jóvenes, tal es el caso del experimento de Levenson, Shensa, Sidani, Colditz y Primack (2016), donde evaluaron a 1788 jóvenes adultos de entre 19 y 32 años. Los autores se encontraron con que los participantes que pasaban mayor cantidad de tiempo en las redes sociales tenían mayores probabilidades de padecer trastornos del sueño.

Como hemos visto, el uso del internet en los tiempos posmodernos se ha relacionado más que nada con el uso de las redes sociales, por ello y con fines de esta investigación, en el siguiente apartado se hará una descripción de las mismas, así como sus repercusiones.

2.2 Redes sociales.

A través de la historia, la humanidad ha buscado siempre formas para comunicarse, desde la comunicación por medio de señas hasta la comunicación a distancia mediante dispositivos electrónicos. El primer medio de comunicación fue la telegrafía, seguido por la telefonía, radio, televisión, transmisión por cable o satélite y por último el internet.

Con el auge del internet llegaron las redes sociales, cuyo origen se encuentra en 1995, cuando Randy Conrads, creó el sitio web classmates.com, con el fin de que los usuarios pudieran contactar con antiguos compañeros de la universidad (Rodríguez de Sepúlveda y Rodríguez de Sepúlveda, 2010; Deloitte, 2014).

Las principales diferencias entre las redes sociales analógicas y las digitales son que las digitales se desarrollan entre personas que se encuentran en puntos geográficos y tiempos distintos a diferencia de las análogas, en las cuales las personas se encuentran en el mismo espacio, tiempo y lugar.

Según Boyd y Ellison (2007) y Yus (2010), las redes sociales digitales son servicios que le permiten a los individuos construir un perfil público o semipúblico dentro de un sistema delimitado, crear una lista de otros usuarios con los que se tiene alguna conexión y que vean e intercambien sus contactos con los de otros usuarios dentro del sistema.

Para Orihuela (2008), las redes sociales permiten a los usuarios relacionarse, compartir información y mantenerse en contacto. Son el modo en que se construye la identidad on line y el sitio por el que se agrega y difunde la actividad en la red. Las “redes sociales virtuales”, se definen según González, Sayas y Guil, (2015) como una forma de interacción social entre personas, grupos o instituciones en el mundo virtual.

En el 2010, Rodríguez de Sepúlveda y Rodríguez de Sepúlveda se encontraron con que las más destacadas eran: Facebook, tuenti, MySpace y Flickr. Facebook, era un sitio desde el cual las personas se muestran y dan acceso a una

serie de conocidos y desconocidos a su vida, deseos o pensamientos (Rodríguez y Rodríguez, 2009).

Estas redes funcionan cuando los participantes envían un mensaje a miembros de su comunidad invitándoles a ser amigos o unirse a su sitio, los nuevos integrantes repiten el proceso y de esta forma va creciendo el número de miembros. Los sitios ofrecen diferentes servicios, entre ellos se encuentran la actualización de direcciones, perfiles visibles, la capacidad de crear nuevos enlaces y otras formas de conexión. Estas redes trabajan en tres ámbitos, estos son: comunicación (ayudan a la propagación de conocimientos), comunidad (ayudan a encontrar e integrar a los demás) y cooperación (Haciendo cosas juntos) (Deloitte, 2014).

La penetración de estas plataformas de comunicación ha sido de gran relevancia, a nivel mundial se reporta que el 45% de la población son usuarios de estas redes sociales (Global Digital Report, 2019).

En el caso de México, tenemos que el 82.7% de la población nacional tiene acceso a internet, se reporta que los mexicanos pasan en promedio conectados a internet 8 horas con 20 minutos. Se mantienen conectados principalmente desde sus Smartphone (92%) y en la laptop (76%). Las 5 principales actividades que realizan los internautas son: acceder a redes sociales (82%), enviar o recibir mensajes instantáneos, (78%), enviar o recibir mails (77%), búsqueda de información (76%) y utilizar mapas (68%) (Asociación de internet, 2019).

Con base en lo anterior, podemos notar que la principal actividad en internet de los mexicanos es conectarse a las redes sociales. En este sentido, Hurtado (2019), encontró que la red social más utilizada en México es Facebook, los mexicanos pasan conectados más de dos horas y casi el 10% de la población más de seis horas. Whats App estuvo en el segundo lugar, esta se utiliza para compartir imágenes, fotos o selfies, compartir archivos y cadenas. Las charlas que se generan en esta red son con los amigos, familia y asuntos laborales. Los jóvenes pasan entre dos y cuatro horas diarias contestando sus mensajes y en algunos casos más de seis horas.

Aunque estas son las redes sociales principales existen otras y sus funciones son distintas, en la tabla 1 podemos encontrar una lista de las redes sociales más comunes y sus características.

Tabla 1. Principales Redes Sociales utilizadas por los mexicanos

| Redes Sociales | Características |
|------------------|--|
| WhatsApp | Aplicación gratuita con servicio de mensajería y llamadas, capaz de enviar y recibir textos, fotos, videos, documentos y ubicación, así como llamadas de voz (Whatsapp, 2019). |
| Facebook | Plataforma para brindar a las personas la posibilidad de comunicarse con amigos y familiares, participar en comunidades y expandir negocios (Facebook, 2020). |
| Instagram | <p>Plataforma donde se crea y comparte contenido con los amigos. Entre sus funciones se encuentran las historias, estos son momentos de la vida que se muestran durante 24 horas.</p> <p>Direct, es el apartado por el cual se envían fotos, videos y mensajes de manera privada.</p> <p>IGTV, son videos de contenido original (Instagram, 2020)</p> |
| Messenger | Esta aplicación permite al usuario enviar mensajes, añadir stickers, gifts o usar emoticonos. Compartir imágenes y video con la posibilidad de dibujar o añadir filtros. Hacer planes, encuestas o compartir la ubicación del usuario. Grabar mensajes de voz, enviar y recibir dinero, contactar con empresas y jugar con los amigos (Messenger, 2020). |
| Twitter | Se define como una conversación global, lo que sucede en el mundo y las temáticas sobre las que hablan las personas (Twitter, 2020). |

| | |
|-----------------|---|
| Snapchat | Es una cámara conectada a todos los amigos y el mundo. Le permite a los usuarios hablar, jugar, aprender y tomar algunas fotos (Snapchat, 2020). |
| Telegram | Aplicación de mensajería instantánea con distribución mundial. Permite a los usuarios tener chats secretos en los que después de un tiempo se destruyen los mensajes en ambos dispositivos (Google Play, 2020). |

Tabla 1. Elaboración propia.

Como hemos visto en los párrafos anteriores, el uso de las redes sociales va en aumento, pero no es el único fenómeno que llegó con el internet, también se crearon una serie de aplicaciones para los smartphones. Entre ellas en las que nos centraremos en el siguiente apartado serán las aplicaciones para conseguir pareja, pues son un medio a través del cual las personas se están emparejando para cumplir diferentes objetivos como pueden ser: tener relaciones sexuales, establecer una relación amorosa y solo hacer amigos.

2.3 Aplicaciones para conseguir pareja

A partir de la segunda mitad del siglo XXI, el desarrollo de las relaciones se vincula con el mundo virtual y la revolución de las tecnologías de información y comunicación (TICs). Se abre un nuevo espacio donde se generan las relaciones, con el auge de las telefonías celulares y el internet, se implantan nuevas maneras de informarse y comunicarse, diferentes a las proporcionadas por la televisión o el radio (Cornejo y Tapia, 2012). Al principio los chats permitían conocer a otras personas desde la comodidad del hogar utilizando la computadora como un vínculo entre una persona y otra. La evolución de las redes sociales y las aplicaciones coloquialmente llamadas Apps, han permitido la creación de aplicaciones que se usan desde los dispositivos móviles que funcionan como plataformas de entrega sexual- amorosa (Bonavitta, 2015).

El éxito de estas plataformas radica en que, en la actualidad, los humanos no tienen tiempo para el romance. Las presiones del mundo actual orillan a los usuarios a buscar satisfacer sus necesidades de un vínculo por medio de estas opciones que te brindan un menú muy variado de personas con las que puedes contactar. Este tipo de romances tienen la característica de ser fugaces, superficiales e inmediatos. Algunas de estas aplicaciones permiten a los usuarios identificar personas en su entorno con las que podría entablar una relación, existen otras que te permiten continuar con la relación en un espacio de tiempo indefinido.

Basado en lo anterior cifras revelan que a nivel mundial el 27.5% de los usuarios de internet, cuentan con al menos una aplicación para ligar descargada en su smartphone. Estas aplicaciones tienen mayor uso entre personas homosexuales (70.6%), mientras que en mujeres y hombres heterosexuales el porcentaje es de 17.3% para las mujeres, mientras que en los hombres este casi se duplica con un 30.0% (The Competitive Intelligence Unit, 2017).

En el mismo estudio se revela que la App más utilizada es la de Tinder (59.6%), seguida de Badoo (15.2%), en el tercer puesto se encuentra Happn (12.2%) y en cuarto lugar Grindr (9.7%). Respecto a las relaciones que se establecen por medio de estas páginas tienen que ver con las necesidades de los suscriptores, de manera que el 42.7% de los participantes afirma que las utiliza para entablar una amistad, el 29.8% para obtener encuentros sexuales y el 27.4% para “encontrar al amor de su vida” (The competitive intelligence Unit, 2017).

En el caso de México, la situación no difiere del panorama mundial, Alamilla (2019) reporta que 91.1 millones de mexicanos mayores a 15 años utilizan las herramientas tecnológicas para establecer un romance por la red. El 35.3% de la población ha descargado alguna app de ligue. Comparado con el 2018 se notó un crecimiento del empleo de estas plataformas en 8 puntos. Se reporta también que cuando existe una ruptura en la relación de pareja el 42.1% de la población realizó la descarga inmediatamente después de este evento. Debido a lo anterior se postula que estas apps, pudieran ser vistas y utilizadas como una forma de despecho.

Las aplicaciones más utilizadas en México son Tinder (86.9%), Bumble (25%), Happn (12.3%), Grindr (11.2%) y Badoo (10.1%). Respecto a las relaciones que se busca establecer por medio de estas plataformas el 32.2% tienen estas cuentas para obtener un encuentro sexual, el 36.6% buscan encontrar al amor de su vida, la población restante (31.2%), busca conocer personas para salir a tomar un café o pasear por la ciudad. En la tabla 2, podemos observar las características de las principales redes utilizadas por los mexicanos.

Tabla 2. Principales Apps de ligue utilizadas por los mexicanos

| Apps de ligue | Características |
|----------------------|--|
| Tinder | Aplicación para conocer gente. le permite al usuario chatear, acordar y coincidir con hasta 26 millones de personas en el mundo. Basta con seleccionar los perfiles que le interesan al usuario, chatear con los matches y después conocerlos en persona (Tinder, 2020). |
| Bumble | Aplicación que permite tener además de citas, expandir el círculo de amistad de los usuarios, así como progresar en la trayectoria profesional. En esta aplicación las mujeres dan el primer paso, ellas seleccionan a sus potenciales parejas y el varón tiene 24 horas para responder, de lo contrario la conexión caducará (Google Play, 2020). |
| Happn | Aplicación que te permite conectarte con aquellas personas con las que te has cruzado en la calle. Muestra a los usuarios solo a los que se han dado like mutuamente, La ubicación exacta de los usuarios permanece invisible, pero se muestran los sitios en donde se pudiera tener aproximación. Se puede bloquear a cualquier usuario o reportar los comportamientos no deseados (Happn, 2020). |
| Grindr | Aplicación de redes sociales para personas homosexuales, bisexuales y trans (Grindr, 2020). |
| Badoo | Red para conocer gente en el mundo. Le permite al usuario ligar, chatear, conocer gente nueva, tener citas (Google Play, 2020). |

*Elaboración propia

Una vez que se tiene acceso a estas aplicaciones el siguiente paso es concretar una cita. La investigación reporta que el 19.2% logró un encuentro físico

una vez por semana, 14.7% cada 15 días, 19.6% una vez al mes y el 45.8% demoran más de dos meses para establecer un encuentro. Las características que buscan los internautas en el otro para lograr los encuentros son: que sea guapo (28.7%) y que tenga buen físico (14.8%). Después del atractivo corporal, los usuarios se concentran en los intereses en común (27.5%), por último, solo el 19.9% refieren que es importante que el prospecto de cita sea soltero (Almilla, 2019).

Además de las apps, creadas específicamente para conocer y establecer una relación de pareja, los usuarios del internet reportan la utilización de redes sociales como WhatsApp (58.2%), Facebook (53.6%), Instagram (41.8%), Messenger (26.6%), Twitter (17.0%), Snapchat (14.8%) y Telegram (3.1%) para mantener un romance (Piedras, 2019).

Esta amplitud del mercado para conseguir parejas puede ser beneficiosa para algunas personas, sin embargo, se ha reportado que han surgido una serie de conflictos al interior de la pareja, pues los celos llevan en muchos casos a que uno de los integrantes de la diada espíe a su compañero.

Bauman (2010), en este panorama virtual, prefiere denominar a estas interacciones como una forma de redes en lugar de parejas, ya que a diferencia del emparejamiento que conlleva la idea de compromiso mutuo, las redes nos permiten estar conectados y desconectados a la vez, las conexiones se establecen dependiendo de la demanda y a voluntad, pueden ser disueltas antes de convertirse en detestables, lo que les permite a los humanos moverse de manera más libre y sin compromisos.

2.4 Prácticas derivadas de las relaciones on line

Las relaciones virtuales son de fácil acceso, sensatas, fáciles de usar, amistosas con el usuario, pero a pesar de estas bondades el descompromiso y la ruptura sigue generando malestar, las angustias se manifiestan de maneras diferentes, pero no desaparecen (Tapia y Cornejo, 2012).

Vivir las relaciones a puertas abiertas, ha demostrado tener aspectos positivos, sin embargo, se ha encontrado que también existe el lado negativo. Las TICs, han sido utilizados en el desarrollo, mantenimiento y finalización de las relaciones de pareja (Fox, Osborn y Warber, 2014). De igual forma se han empleado como medios por los que se realizan comportamientos abusivos hacia la misma, las principales formas de agresión por estos medios son el control psicológico (Borrajo, Gámez-Guadix y Calvete, 2015 en Gámez-Guadix, Borrajo y Calvete, 2018).

2.4.1 Abuso online

El abuso online hacia la pareja son una serie de comportamientos repetidos con la finalidad de controlar, menoscabar o causar daños al otro miembro de la pareja (Borrajo, Gámez-Guadix, Pereda y Calvete, 2015). Estas conductas se manifiestan por medio de las redes sociales, el robo o uso inadecuado de contraseñas, la difusión de secretos o información comprometedor, amenazas o insultos públicos, así como privados a través de las TICs. Se manifiesta también por expresiones de celos, agresión a la privacidad, distribución de elementos digitales sin autorización, exclusión de grupos virtuales, distanciamiento o acoso sexual (Martinez-Pecino y Durán, 2016).

La revisión de mail, mensajes de texto, solicitud del uso del GPS o localizador para conocer el lugar donde se encuentre la pareja, el empleo de espías cibernéticos, la petición de contraseñas de las redes sociales o del correo electrónico, solicitud de prácticas sexuales no deseadas, así como la publicación y distribución de fotografías de la pareja sin su consentimiento forman parte de las agresiones que se pueden llevar a cabo por medio de las TICs (Burke, Wallen, Vail-Smith y Knox, 2011 en Jaen, Rivera, Reidl y García, 2017).

Todas las conductas anteriores se encuentran frecuentemente ligadas a agresiones físicas y psicológicas fueran del mundo virtual, es decir, cara a cara y podrían ser el detonante para las mismas (Borrajo et al., 2015).

Según Hinduja y Patchin (2011), el abuso online se manifiesta entre un 7% y un 80%. Otros estudios sugieren que estos abusos se perpetran entre un 14% y un 87% (Bennet, Guran, Ramos y Margolin, 2011; Borrajo, et al. 2015; Sánchez, Muñoz-Fernández y Ortega-Ruiz, 2015).

En el caso de México, el INEGI (2017), aseguró que de la población que utiliza internet, el 16.8 % reportó haber sufrido durante los últimos doce meses alguna situación de acoso cibernético. Se encontró también una prevalencia por sexo en la que la población femenina puntúa más alto en estas agresiones (1.7% más que los hombres). Respecto a la edad, encontraron que de los 12 a los 19 años (20.1%) y de los 20 a los 29 años (20.3%) las agresiones se encuentran en la prevalencia más alta. El porcentaje disminuye conforme la edad aumenta.

Según el mismo informe, las situaciones experimentadas con mayor frecuencia son: recibir mensajes ofensivos (40.1%), ser contactado mediante identidades falsas (31.4%), recibir llamadas ofensivas (27.5%). En el caso específico de las mujeres se encontró que se encuentran más expuestas a sufrir situaciones de acoso sexual con una diferencia significativa, las insinuaciones o propuestas sexuales se presentan en un 30.8% en las mujeres mientras que en los varones la prevalencia es de un 13.1%. Respecto a recibir fotos y videos de contenido sexual nos encontramos con un 23.9% contra un 14.7% respectivamente.

Un factor importante en la perpetuación de la violencia por medio de las TICs, es el anonimato de los victimarios, por ello el INEGI (2017), reportó que en el 58.8% de las situaciones de ciberacoso no es posible identificar a los acosadores mientras que en el 41.2% de los casos si se logra determinar quién es el acosador.

Las consecuencias por el abuso por medios electrónicos se asocian con baja autoestima, depresión, dificultades para dormir, consumo de sustancias, desajuste psicosocial, hostilidad, bajo rendimiento académico, conductas sexuales de riesgo, enojo y acoso entre pares (Baker, 2016; George y Odgers, 2015). Así como desconfianza, inseguridad, frustración, miedo, estrés, nervios (INEGI, 2017).

Como hemos visto en las páginas anteriores, el vivir las relaciones mediadas por el internet puede traernos múltiples beneficios, pero también una serie de problemas entre los que se encuentra el abuso. Debido en muchos casos a que los perpetradores de violencia se encuentran en el anonimato, es poco probable que se dé con ellos y puedan pagar por sus crímenes, es claro que debido a las diferencias de género son las mujeres las que más sufren estos eventos. Pero el abuso no es el único fenómeno que se vive a través de las redes sociales o aplicaciones de ligue. Uno de los más comunes es el sexting, por ello en las siguientes páginas se dará una descripción y cifras al respecto

2.4.2 Sexting

Además del acoso por medio de las redes sociales se presentan otros fenómenos, entre ellos podemos encontrar el sexting. El origen de esta palabra la encontramos en la combinación de sex (sexo) y texting (envío de mensajes de texto), se utilizó por primera vez en el Reino Unido en el 2005 (Guerner, 2011).

En el ámbito científico Albury, Funnell y Noonan (2010), mencionan que en un inicio el término “sexting”, se utilizaba para referirse a personas que utilizaban los teléfonos móviles para concertar una cita sexual. En un inicio se limitaba al envío de mensajes de texto con cierto contenido erótico y sexual (Martín-Pozuelo, 2015). Sin embargo, con la llegada del Smartphone, surgió la posibilidad de intercambiar fotografías de manera cómoda y rápida.

Es así que para Lenhart (2009), el sexting se considera una nueva forma de conducta sexual fomentada por las tecnologías y los espacios virtuales. Sin embargo, hay que aclarar que durante toda la existencia humana siempre han existido formas de intercambiar mensajes con contenido sexual (Agustina, 2010). Lo que diferencia al sexting de los demás mensajes es que son textos producidos, transmitidos, reproducidos y reeditados con mucha facilidad y pueden llegar a un gran número de personas sin el conocimiento de los protagonistas (Sacco, Argudin, Maguire y Tallon, 2010).

Debido a que los avances tecnológicos van delimitando las conductas que se conocen como sexting, hoy en día al hablar de este término se hace referencia al envío exclusivo de fotografías sexualmente explícitas o de desnudos (Kowalski, Limber, y Agatson, 2007). Se incluye el envío, recepción y la transferencia electrónica de vídeos y/o textos sexualmente explícitos o sugerentes mediante dispositivos electrónicos con cámaras digitales.

Martínez-Otero (2013), define el sexting como la producción y envío de mensajes con contenido sugerente con la finalidad de despertar en él otro atracción o deseo sexual. Livingstone y Gorzing (2014), consideran este fenómeno como no solo la creación de mensajes de texto o imágenes, sino un intercambio entre iguales mediado por la telefonía móvil, redes sociales o servicios de mensajería instantánea.

Las características de este fenómeno son:

1. Uso de medios tecnológicos para el envío, recepción o reenvío de mensajes de texto, vídeo, fotos o grabaciones erótico-sexuales. Puede llevarse a cabo a través del celular, la computadora, tablets, Redes Sociales (Facebook, Twitter, Instagram, entre otras), mensajería instantánea (WhatsApp, Telegram, entre otras) u otro medio online como chats o correos electrónicos (Fajardo, Gordillo & Regalado, 2013).

2. Contenido de carácter sexual y/o erótico. El carácter sexual hace referencia a los comportamientos y/o conductas explícitas con el propio sujeto u otros. El erotismo refiere a situaciones o actos sugerentes pero que no suponen ninguna actividad sexual.

3. El origen de la producción puede ser propia o ajena

4. Aunque en un principio esta actividad se presentaba en mayor medida por los adolescentes, recientemente se ha visto que también los adultos la realizan (Klettke, Hallford & Mellor, 2014)

5. Voluntariedad. Se asumió en un principio que este contenido se difundía de manera voluntaria, sin embargo, varios estudios identifican que se ha ejercido presión para crear y difundir contenido erótico y/o sexual por parte de la pareja afectiva (Choi, Van Ouytsel y Temple, 2016; Kopecký, 2012; Englander, 2012). Lo que en parejas adolescentes puede derivar en un conjunto de ciber-agresiones, inicialmente por la presión para realizar el sexting y después a través del chantaje y la manipulación de la pareja con el fin de satisfacer al agresor.

6. Consentimiento de la producción de contenido, así como su difusión. De no existir el consentimiento los implicados se encontrarían ante implicaciones legales.

7. Influencias y presiones sociales. Este contenido se ve permeado por los cánones sociales estéticos, los videos o imágenes difundidas se encuentran basados en las normas de belleza actuales. Además de que podemos observar las normas de la feminidad y masculinidad reflejadas en este contenido. Ringrose, Gill, Livingstone, & Harvey, (2012), afirman que los hombres desempeñan en esta práctica un rol activo, pues solicitan, almacenan y distribuyen las imágenes o vídeos de las chicas y los utilizan como moneda de cambio para obtener algo más. Las mujeres desempeñan un rol pasivo, produciendo contenido de sexting para el consumo masculino.

Cooper, Quayle, Jonsson, y Göran, (2016), mencionan que existen cuatro motivaciones que llevan a las personas a practicar el sexting:

1. Flirtear o llamar la atención de la pareja
2. Estar dentro de una relación
3. Considerar el sexting como fase experimental en la adolescencia
4. Debido a la presión ejercida por la pareja o del grupo de iguales.

En relación con el flirteo, una investigación realizada por The National Campaign to Prevent Teen and Unplanned Pregnancy (NCPTUP) (2008) enmarca que entre el 66% y 60% de los y las adolescentes y entre el 72 y el 70% de los y las jóvenes admitía haber enviado fotografías de contenido sexual y/o erótico por coquetear. Al 34% de los adolescentes aceptaron que los hacía sentir “sexys”.

Kopecký (2012), encontró que uno de los motivos para que los adolescentes participaran en el sexting es tener o empezar contacto íntimo con el otro sexo. Temple y Choi (2014), encontraron que los y las adolescentes consideran las conductas de sexting un previo a las relaciones sexuales o dentro de los preliminares sexuales.

En lo referente a estar dentro de una relación afectiva, impresionar, tener una cita o poner celosa a la pareja sentimental son motivos recurrentes para enviar o recibir fotografías de contenido sexual y/o erótico (Cox-Communication, 2009). En el estudio de Van Ouytsel, Ponnet, Walrave, y d’Haenens, (2017), se encontró que los principales destinatarios son las parejas afectivas. Del estudio del NCPTUP (2008), el 52% de los adolescentes y el 60% de los jóvenes envían sus fotografías como un “regalo sexy” para sus novios. A la par, el 44% de los y las adolescentes y entre el 41% y 51% de los jóvenes envían sus fotos como respuesta al contenido recibido.

Sobre el tercer motivo, el sexting como comportamiento de una fase adolescente, algunos estudios reportan que el aburrimiento es un motivo para sextear entre adolescentes, así como la influencia del ambiente o del grupo de iguales (Kopecký, 2012).

Respecto a las presiones ejercidas por parte de la pareja afectiva o amistades Lee, Moack y Walker (2016), evidencian esta realidad en el grupo de iguales, mientras que Englander (2012), demuestra que existe cohesión por parte de la pareja, que las mujeres son las que reciben estas “peticiones” o presiones para enviar los packs, mientras que los hombres son los solicitantes (Smith-Darden, Kernsmith, Victor, & Lathrop, 2017).

Existen algunas diferencias entre las edades en las que el sexting se lleva a cabo. En México la investigación realizada por Gómez (2014) informa que la edad en que más se recurre a esta práctica es de los 18 a los 24 años. Wyscki y Cyders (2011), se encontraron con edades similares en su estudio, pues tanto hombres como mujeres se situaban entre los 19 y 29 años.

En el caso de México, la Alianza por la seguridad en Internet, en su encuesta de Seguridad y Privacidad en Internet (2012), que los alumnos de cuarto de primaria a tercero de secundaria de escuelas públicas, el 52.2% reportan haberse encontrado en el mundo real con alguien que conocieron en internet. El 22.6% aceptaron hablar de sexo con desconocidos por medio del internet, el 28.7% considera que se ha enamorado de alguien a quien conoce únicamente por internet y finalmente el 37.5% menciona que conoce a alguien que ha enviado imágenes suyas desnudo o semi desnudo a conocidos o extraños.

Como hemos visto en los párrafos anteriores, la entrada de la tecnología a la vida humana no solo ha servido para mejorar la comunicación, sino que ha modificado la manera en que nos comunicamos e incluso la forma en que nos emparejamos. El empleo de las TICs para encontrar pareja ha traído facilidades, pero también una serie de problemas entre los que destacan el acoso y el sexting. Una de las poblaciones más afectadas y que más recurren a estas prácticas son las población adolescente y juvenil.

Para fines de esta investigación en las páginas siguientes se dará un recorrido por la población juvenil, las problemáticas a las que se enfrentan, así como los riesgos en los que se ponen principalmente en sus relaciones sexuales.

3. JUVENTUD

La juventud, no se limita a los cambios físicos o psicológicos, se refiere a una construcción social, histórica y cultural. Para algunos los jóvenes son aquellos que no son niños, pero que aún no son adultos, para otros son los que pelean y se revelan por el poder de los mayores (Fardiño, 2011).

Para la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), la población joven se acota de los 15-29 años. En el 2012, a nivel mundial el 37% población juvenil de entre 15 y 19 años asistía a un centro educativo. El 50% de los jóvenes de entre 25-29 años se encontraba trabajando. Entre estos dos grupos se encuentran aquellos que estudian y trabajan, esto corresponden solo a la décima parte de la población. Mientras que el 22% no realiza ninguna de las dos actividades.

El Consejo Nacional de Población, (CONAPO) (2019) reporta que en México la población joven (entre 12 y 29 años de edad), en el 2019, representaba el 31% de la población (39,197,070 millones de personas). Es uno de los grupos etarios más numeroso del país. La principal problemática de esta población es la pobreza, pues casi la mitad de ellos viven en esta situación. Aunado a esto, se enfrentan a la discriminación reproducida por el estado, la sociedad y las instituciones privadas.

Según la Comisión Nacional Para Prevenir la Discriminación (CONAPRED), (2017), los jóvenes se ven discriminados debido a su condición social, apariencia física, la escuela de la que proceden, el sitio donde viven e incluso sus publicaciones en redes sociales. Lo anterior tiene como resultado que esta población se mantenga en la pobreza o no ascienda socialmente.

Debemos tomar en cuenta que la educación es un factor importante en el fomento de la inclusión social pues impulsa el crecimiento y disminuye la desigualdad. El acceder a una educación básica de alta calidad, permite a los jóvenes reducir las probabilidades de pobreza en sus hogares y es posible que se vea interrumpida la transmisión de esta de una generación a otra (UNESCO, 2016). Sin embargo, en México el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI) (2018), reporta que el 66.8% de los jóvenes de 15-29 años no asisten a la escuela. De los que sí asisten a algún centro escolar, el 32.9% cuenta con educación media superior, mientras que el 19.4% con educación superior.

En el tema de la violencia, se reportaron 41,616 muertes en jóvenes que tenían entre 15 y 29 años, de estos 13,280 fueron homicidios siendo el grupo de 25-29 años de edad los de mayor incidencia (5,649) (INEGI, 2018).

Respecto a la formación familiar, el 20.1% de los jóvenes viven en unión libre, mientras que el 11.9% se encuentran casados. El 3.8% se han encontrado en una unión libre o matrimonio, pero se declara como separado, divorciado y viudo. Es mayor la proporción de mujeres que se encuentra viviendo en unión libre (23.9%) respecto a los hombres (16.4%). Lo mismo sucede con quienes están casados, el 14.4% de las mujeres se encuentran en esta situación, mientras que los hombres lo están en un 9.4% (INEGI, 2018).

En lo referente al consumo de drogas, esta es la población en la que según la Encuesta Nacional de Consumo de Drogas y Tabaco (2017), hubo un incremento en el consumo de cualquier droga con respecto a 2011 (2.8% a 5%), drogas ilegales (2.3% a 4.6%) y marihuana (1.3% a 3.5%).

En el área de la pareja desde diferentes ámbitos, varios especialistas, han notado que los jóvenes presentan una serie de conflictos para establecer relaciones de pareja, entre las problemáticas identificadas por profesoras y personal de salud se encuentran las relacionadas con la comunicación, el cambio de parejas, embarazos no planeados, infecciones de transmisión sexual, violencia física, sexual, psicológica y económica.

En el caso de los jóvenes universitarios, a pesar de tener acceso a información científica, estos estudiantes se encuentran permeados por una serie de prácticas religiosas, tradiciones y creencias familiares. En esta etapa la conformación de una pareja es de suma importancia, pero también puede presentar conflictos, entre los que se ve incluida la violencia, pero de la que poco se habla por la vergüenza y los prejuicios.

Según Aramburu en Montoya (2013), la pareja para los universitarios representa el paso de la familia de origen hacia la potencial familia de procreación,

de manera que la pareja se vive aprendiendo los roles que les espera en el futuro, por lo que se vivencian procesos emocionales, sociales y culturales de mayor medida.

La búsqueda de la pareja se experimenta con mayor libertad y permite a los universitarios del mundo actual buscar compañía no necesariamente para casarse, sino para divertirse, pasar un buen rato o compartir algunas experiencias. Estas actividades se realizan en diferentes espacios como lo son la escuela, la colonia o la iglesia. El desarrollo de vínculos con amistades es primordial en esta etapa (Weiss, 2004).

Por su parte Cruz y Lázaro (2016), realizaron una investigación con el objetivo de conocer cómo es que los universitarios construyen una relación de pareja. La población estuvo conformada por 8 universitarios de entre 18 y 25 años, solteros con pareja en la facultad de enfermería de la universidad autónoma de Nuevo León. Se reportó que la familia es la principal fuente descriptora de lo que es una pareja. Al parecer la diada debe tener valores y creencias que comparten sus familias para adecuarse. De manera que las familias dictan de manera directa o indirecta lo que esperan de las parejas de los jóvenes universitarios. La universidad es para esta población un lugar de importante socialización. La pareja universitaria pasa por una serie de cambios conductuales. Según la investigación estos cambios se dieron a nivel académico, con la familia, en las actividades deportivas y de recreación.

Como hemos visto en los párrafos anteriores, ser joven en México significa enfrentarte a una serie de problemas entre los que se encuentran la pobreza, la falta de educación de calidad, asesinatos a mano armada, alto consumo de drogas, entre otras. Pero un área que se encuentra afectada es la de las relaciones de pareja que se encuentra relacionada con la salud sexual, ya que en la actualidad se entablan relaciones formales de noviazgo, pero también hay relaciones en donde no existe ningún lazo afectivo, estas relaciones son denominadas como casuales, en ellas los universitarios pudieran no conocerse y establecer una relación sexual, aún sin

conocer el nombre de la otra persona. Para fines de la investigación a continuación se describirán los conceptos de sexualidad, salud sexual, conductas sexuales de riesgo y su relación con la población joven.

3.1 Sexualidad humana.

La sexualidad humana es un fenómeno que se configura y reconfigura en contextos específicos, se manifiesta a través de discursos culturales hegemónicos. Es el medio en el que reconocemos nuestra existencia y nos hacemos conscientes, en ella definimos la personalidad, el gusto y las inclinaciones. Se forma a raíz de una construcción que se construye y reconstruye a través de discursos de poder (Moncada, 2017).

Para el Fondo de Población de las Naciones Unidas (UNFPA) (2016), la sexualidad se encuentra presente en todos los seres humanos desde la concepción hasta el último día de vida. Abarca el sexo, las identidades y roles de género, el erotismo, placer, intimidad, reproducción y la orientación sexual. Se expresa por medio de pensamientos, fantasías, deseos, creencias, actitudes, valores, comportamientos, prácticas, roles y relaciones interpersonales. Incluye diversas dimensiones, sin embargo, no todas se expresan siempre. Así mismo se encuentra influida por factores biológicos, psicológicos, sociales, económicos, políticos, culturales, éticos, legales, históricos, religiosos y espirituales.

3.1.1 Salud sexual

La salud sexual se encuentra conformada dentro de la sexualidad, esta se define como un estado de bienestar físico, mental y social. Requiere de un enfoque positivo y respetuoso de la sexualidad y las relaciones sexuales, así como la posibilidad de tener experiencias sexuales placenteras y seguras, libres de coacción y violencia (OMS, 2020).

Para el Fondo de Población de las Naciones Unidas, (UNFPA, 2020), la salud sexual y reproductiva implica un estado general de bienestar físico, mental y social

relacionados con el sistema reproductivo. Se refiere a la capacidad de gozar de una vida sexual satisfactoria y sin riesgos, de tener la libertad para decidir si procrear o no, el momento y la frecuencia.

Los problemas a los que se enfrentan los jóvenes en referencia a su salud sexual incluyen conductas de riesgo, embarazos no deseados y la obtención de Infecciones de Transmisión Sexual (ITS). Entre estos conflictos, también se encuentran las barreras culturales, derivadas de políticas y leyes discriminatorias que limitan las opciones reproductivas de las mujeres, así como la falta de infraestructura que les ofrezca espacios seguros y saludables para su crecimiento (OPS y OMS, 2020).

Para fines de la investigación se dará una descripción de las problemáticas antes mencionadas a nivel mundial y posteriormente en el caso mexicano.

Comportamiento sexual de riesgo

El comportamiento sexual es una práctica que se construye y comparte con la sociedad, esto nos lleva a la creación de imágenes, sentida y significada que se le atribuyen a la sexualidad.

Lanantuoni (2008, p. 48), define las prácticas sexuales como “patrones de actividad sexual presentados por individuos o comunidades con suficiente consistencia para ser predecibles”.

Para Bahamón, Viancha y Tobos, (2014), son una serie de expresiones personales que se comparten en un grupo de personas para descubrir cómo se vive y expresa la sexualidad, específicamente los elementos compartidos por los jóvenes a pesar de ser riesgosos.

Las prácticas sexuales de los jóvenes son el resultado de las relaciones que establecen dentro del grupo, de manera que sus acciones tanto para protegerse o prevenir un embarazo o ITS, se verán permeadas por el conocimiento que se tenga en su contexto cultural. Este conocimiento puede ser científico o pertenecer a las

creencias culturales y tradiciones que se transmiten dentro del grupo. De esta forma es comprensible que el autocuidado sea percibido como un asunto de género y responsabilidad de las mujeres, pues las creencias giran en torno a lo que la mujer debe hacer para evitar quedar embarazada, mientras que el hombre tiene un papel diferente y menos activo.

La conducta sexual a diferencia del comportamiento y las prácticas sexuales incluyen la masturbación, conductas homosexuales y heterosexuales, el inicio del coito o actividad sexual. Las conductas hacen referencia a lo individual, mientras que las prácticas se refieren a lo común (López, 2003).

Las conductas sexuales de riesgo han sido de importancia para los investigadores, ya que hacen más probable la incidencia de situaciones dañinas para el sujeto. Entre ellas se encuentran: el inicio de la actividad sexual a menor edad lo que se traduce en mayor número de parejas sexuales, aumento de las relaciones sexuales con diversas parejas, uso incorrecto del preservativo o mantener relaciones sexuales sin condón, cambio del uso del condón por la píldora anticonceptiva.

El consumo de sustancias adictivas también se considera un factor de riesgo (Marín, Magis y Strathdee, 2017; Metrik, Caswell, Magill, Monti & Kahler, 2016), debido a que por sus efectos de desinhibición aumenta el número de pareja sexuales, la frecuencia con la que se realiza el coito.

Las conductas sexuales de riesgo pueden tener varias repercusiones para la salud de los jóvenes, pero en el caso de las universitarias uno de los principales problemas a los que se enfrentan son los embarazos no planeados, en muchos casos esto las lleva a interrumpir sus estudios o abandonarlos.

Embarazos no planeados

Según la Organización Panamericana de la Salud (OPS, 2018), la Organización Mundial de la Salud (OMS), el Fondo de las Naciones Unidas para la

Infancia (UNICEF) y el Fondo de Población de las Naciones Unidas (UNFPA), el embarazo adolescente a nivel mundial se estima que es de 46 nacimientos por cada 1000 niñas, sin embargo, en América latina y el caribe esta cifra se eleva a 66.5 nacimientos por cada 1000, en niñas de entre 15 y 19 años.

En el caso de México, en 2018 la tasa de embarazos en adolescentes y jóvenes fue de 77 por cada 1000, con una edad de entre 15 a 19 años. Estas cifras colocan a nuestro país como el primer lugar en embarazo adolescente y juvenil. Según NOTIMEX (2019), estos embarazos han pasado a ser parte de la problemática de salud ya que estos se consideran la principal causa de muerte en mujeres de entre 15 y 19 años.

En el 2008, las muertes asociadas a los embarazos adolescentes representaron el 13% de las muertes maternas registradas en el país (CONAPO, 2008). En el 2011, la tasa de mortalidad materna de las menores de 20 años fue del 53.4% (SAEH/DGIS, 2011).

Estos decesos se encuentran asociadas al difícil acceso a servicios de salud como la interrupción legal del embarazo, lo que lleva a estas jóvenes a realizarse abortos clandestinos en etapas avanzadas del embarazo (Collado, Alva, Villa, López, González de León, Schiavon, 2008). Otra de las causas es la falta de conocimiento para buscar apoyo e iniciar el control de su embarazo.

Cabe destacar que el acceso a métodos anticonceptivos y servicios de salud se encuentra asociado al nivel socioeconómico al que pertenezcan las jóvenes. La cifra de mujeres que pertenecen a la clase más desfavorecida es de 97 adolescentes embarazadas por cada 1000, mientras que en las que pertenecen a la clase alta hay 15 embarazadas por cada 1000 mujeres (Villa y Jiménez, 2019).

En México, el debate sobre el aborto no es un tema nuevo. Se inició en 1936, después de que fuera expedido el código penal en 1931. Sin embargo, luego de 90 años el avance en el ámbito legal es muy limitado. Hoy en día, la regulación del aborto es restrictiva. Aunque existen varias causas para interrumpir el embarazo de

manera legal, la única que se contempla en todo el país es cuando el embarazo es el resultado de una violación sexual. Sin embargo, el acceso al aborto es precario o nulo.

En la república mexicana, la Ciudad de México es el único estado que permite el aborto por decisión de la mujer hasta las 12 semanas de gestación. Este programa tiene en existencia doce años, en los cuales no se ha reportado ni una sola muerte de las mujeres que se han practicado este procedimiento (Secretaría de salud, 2020).

En el periodo de 2007 a 2019 se han realizado en total 216, 755 procedimientos. Las mujeres que viajan a la CDMX con mayor frecuencia para interrumpir su embarazo pertenecen al Estado de México (57,564), Puebla (1,349) e Hidalgo (1,180). Los grupos de edad que recurren a esta opción en mayor medida son las mujeres que tienen entre 18 y 24 (46.6%) y de 25 a 29 años de edad (22.9%). La principal ocupación de estas mujeres es ser estudiante (25.1%) o empleada (24.1%) (Salud CDMX, 2019).

La interrupción legal del embarazo se realiza bajo consentimiento del estado de manera segura y confidencial. El servicio está dirigido a mujeres y adolescentes que vivan en la CDMX, así como otras entidades federativas, se brinda a toda mujer que solicite voluntariamente interrumpir su embarazo antes de las 12 semanas de gestación. En caso de ser menor de edad, la solicitante se debe presentar acompañada por su madre, padre o tutor (Secretaría de Salud, 2020).

Aunque un embarazo no planificado y la interrupción legal del mismo, son un tema de vital importancia, para los objetivos de esta tesis no debemos dejar de lado que ésta es la consecuencia de la falta de acceso a métodos anticonceptivos, resultado de la ausencia de conocimiento profundo y completo sobre los mismos (Mendoza, Sánchez, Hernández y Mendoza, 2009; Menkes, Suárez, Núñez y González, 2006) así como malos o nulos servicios de salud, que además de propiciar embarazos no deseados conllevan a la propagación de las ITS.

Infecciones de transmisión sexual

Las infecciones de transmisión sexual (ITS), son enfermedades causadas por bacterias, hongos, virus, parásitos, protozoarios y artrópodos (Tabla 3) transmitidos por la vía sexual (contacto y/o penetración oral, vaginal o anal).

A nivel mundial estas infecciones son un problema muy serio debido a las consecuencias que traen para sus portadores (infertilidad, enfermedad pélvica inflamatoria, cáncer anogenital, trastornos psicosexuales, etc.) (Vives y Sarquella, 2010; Pérez, Santos y De la Paz, 2014).

Históricamente han sido un problema para todo el planeta. Durante el siglo XV, la gonorrea y la sífilis causaron terror por toda Europa y la población indígena en América (Barrios, 1999). Con el paso de los años se pensó que los avances médicos-científicos serían capaces de controlar estas infecciones, sin embargo, a finales del siglo pasado hubo un aumento en estas infecciones además del surgimiento de la hepatitis B, clamidia, herpes, VPH, y sobre todo el VIH (Montes de Oca, 2013).

Si durante tanto tiempo nos han acompañado estas infecciones, no es extraño preguntarse, ¿Por qué después de tantos años siguen estando vigentes y en aumento?, la respuesta es que al estar asociadas al comportamiento sexual se encuentran cercadas por el juicio moral (el pecado desde la parte religiosa y la relación con conductas inapropiadas). Lo sexual, bajo la cultura Judeo cristiana es algo que se castiga y de lo que no se habla (Montes de Oca, 2013).

Desde esta perspectiva, padecer una ITS es sinónimo de una sanción social.

A partir del año 2000, las infecciones de transmisión sexual han ido en aumento debido a varios factores. Uno de los más importantes es la relajación en cuanto al uso frecuente y efectivo del condón, esto se lo podemos atribuir a que los jóvenes no han vivido con la amenaza del virus de la inmunodeficiencia humana (VIH). Esta infección se ha convertido en crónica, pero con la que se puede vivir debido al uso de los antirretrovirales de alta eficacia (TARGA) (Comunión, 2018).

Tabla 3. Infecciones de transmisión sexual (Comunión, 2018).

| Agentes etiológicos | ITS |
|--|---|
| Bacterias | |
| Neisseria gonorrhoeae | Uretritis, epididimitis, cervicitis, proctitis, EIP, faringitis, conjuntivitis |
| Treponema pallidum | Sífilis |
| Chlamydia trachomatis serotipos D-K | Uretritis, epididimitis, cervicitis, proctitis, EIP, faringitis, artritis reactiva |
| Chlamydia trachomatis serotipos L1, L2 y L3 | Linfogranuloma venéreo |
| Ureaplasma urealiticum | Uretritis |
| Mycoplasma genitalium | Uretritis, cervicitis, EIP |
| Haemophilus influenzae | |
| Haemophilus ducreyi | Chancro blando |
| Klebsiella granulomatis | Granuloma inguinal (donovanosis) |
| Shigella | Enterocolitis |
| Salmonella | Enterocolitis |
| Campylobacter | Enterocolitis |
| Virus | |
| VPH | Condilomas acuminados, papiloma faringe. Displasias y cáncer de cérvix, ano, vagina, vulva y pene |
| Virus del herpes simple | Herpes genital, neonata |
| Molluscum contagiosum | Molluscum contagiosum |
| VIH | Infección por VIH |
| Virus de la hepatitis B | Hepatitis B |
| Virus de la hepatitis A | Hepatitis A |
| Virus de la hepatitis C | Hepatitis C |
| Protozoarios | |
| Trichomonas vaginalis | Vaginitis, uretritis, cervicitis |
| Entamoeba histolytica | Amebiasis |
| Giardia lamblia | Giardiasis |
| Hongos | |
| Candida spp | Vulvovaginitis, balanitis |
| Artópodos | |
| Phthirus pubis | Pediculosis |
| Sarcoptes scabiei | Sarna |

Según la Organización Mundial de la Salud (2019), cada día más de un millón de personas adquiere una ITS. Entre las infecciones más comunes se encuentran la clamidiasis, sífilis, gonorrea o tricomoniasis.

En el caso mexicano, nos encontramos con que según la Secretaría de Salud (2017), se detectaron: 121 casos de sífilis congénita; 4703 de sífilis adquirida; 4344 de infección gonocócica genitourinaria. En el caso de Virus de papiloma humano en el mismo año se reportaron 27, 610 nuevos casos, de ellos el 95.9% lo presentaron mujeres. El grupo con mayor afectación fue la población de 25 a 44 años.

En México, según el Instituto Mexicano del Seguro Social (2018), el 30% de los mexicanos que se encontraban en edades de entre 18 y 30 años habían padecido o tenían alguna infección de transmisión sexual. Las más comunes eran: Vulvovaginitis con 130.490 casos registrados; La candidiasis urogenital con 36.641 casos registrados; la tricomoniasis se detectó en 8.398 casos; Los registros del VIH, fueron de 2.918; El herpes genital se registró en 1255 casos; La sífilis adquirida se confirmó 1138 veces en Judea mismo año.

Para los estados, las personas contagiadas con estas infecciones representan una pérdida económica importante, por lo que se ha puesto mucho énfasis en programas de prevención, con el fin de disminuir el número de contagios (Vives y Sarquella, 2010; Pérez, Santos y De la Paz, 2014).

Como se ha visto en los párrafos anteriores, es claro que la población joven se encuentra en una situación de vulnerabilidad, en donde la pésima calidad de la educación en México es uno de los factores que los llevan a vivir en la pobreza, situaciones de violencia, además de poner en riesgo su salud debido a que al no tener conocimientos en salud sexual integral se enfrentan a diferentes problemáticas como puede ser la adquisición de una ITS o un embarazo no planeado, que en el caso de tener al bebé llevaría a la familia a postergar el ciclo de pobreza o en el caso de desear interrumpir su embarazo, las mujeres se encuentren con políticas públicas que les impidan decidir sobre su cuerpo de manera legal.

Lo que las llevaría a realizarse un aborto en sitios o de maneras altamente insalubres y por lo tanto peligrosas para su salud. Aunado a esta situación de vulnerabilidad, los jóvenes de hoy en día se enfrentan al cambio en la forma de emparejarse, la entrada de las redes sociales en sus vidas, así como las aplicaciones para conseguir pareja están modificando la forma en que se emparejan, así como el objetivo de este emparejamiento.

4. PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA.

4.1 Justificación

El aumento en el uso de estas redes ha generado que el contacto presencial de uno a uno disminuya, esto tiene como consecuencia la disminución en la capacidad para interpretar el ánimo de las otras personas, de comprender su lenguaje corporal y también se disminuye la capacidad de ser asertivos a la hora de dar opiniones a los demás (Carballo, Pérez-Jover, Espada, Orgilés y Piqueras, 2012).

En esta investigación se considera que el uso excesivo de redes sociales como Facebook y WhatsApp, lleva a los jóvenes a disminuir el contacto social, así como a ser menos asertivos. La disminución de la asertividad podría causar una serie de problemáticas en el ámbito de la salud sexual, pues si no logran entablar un diálogo asertivo con su pareja y sus padres sobre el uso de algún método anticonceptivo, así como de las prácticas sexuales que pueden realizar, es probable que se encuentren en situaciones de abuso.

Las investigaciones han reportado que cuando los jóvenes hablan con sus padres sobre temáticas de sexualidad es probable que cuando tengan su primera relación sexual, sea protegida y sus encuentros posteriores también lo sean (Andrade, Betancourt y Palacios, 2006; Pérez y Pick, 2006).

La falta de habilidades de comunicación con la pareja conlleva las conductas sexuales de riesgo (Jiménez, Andrade, Betancourt y Palacios, 2007). Si los jóvenes

no tienen las habilidades para negociar con su pareja el uso de algún método anticonceptivo es altamente probable que experimente una relación sexual forzada que pueda terminar con el contagio de una ITS o un embarazo no planeado (Secretaría de Salud, 2006).

4.2 Delimitación del objeto de estudio

Dicha investigación se llevó a cabo en la Facultad de Estudios Superiores Iztacala, ubicada en Av. de los Barrios, no.1, Los Reyes Iztacala, Tlalnepantla, Estado de México, en el presente año, con estudiantes de primer ingreso a las carreras médico-biológicas seleccionados a través de un procedimiento probabilístico para participar en el estudio, que consistió en responder un cuestionario sobre salud sexual y reproductiva, en las cuales se incluye una escala de factores que intervienen en el emparejamiento.

A continuación, se describe el proceso que se llevó a cabo en esta investigación.

4.3 Pregunta de investigación.

¿Existe una relación entre el emparejamiento en línea y presencial y la conducta sexual de riesgo en estudiantes universitarios de primer ingreso de las carreras médico-biológicas?

4.4 Objetivo general

Conocer si existe una relación entre el emparejamiento en línea o presencial y la conducta sexual de riesgo en estudiantes universitarios de primer ingreso de las carreras médico-biológicas.

4.5 Objetivos específicos:

1) Identificar el tipo de emparejamiento (online o presencial) que practican los universitarios

2) Identificar la finalidad de los emparejamientos en jóvenes universitarios.

3) Identificar las redes sociales más utilizadas por los universitarios.

4) Identificar las prácticas sexuales de riesgo de jóvenes universitarios que se emparejan en línea.

5.MÉTODO

5.1 Tipo de estudio

El presente estudio fue de tipo transversal con un alcance descriptivo y correlacional. La clasificación descriptiva hace referencia a la especificación de características de personas o grupos que se sometan a análisis, solo se busca recoger información sobre las variables del estudio (Hernández, Fernández y Baptista, 2014). En este caso, se buscará describir el tipo de emparejamiento de los universitarios, así como la finalidad de este y las características físicas, psicológicas y sociales que los estudiantes buscan en sus parejas. También se identificaron las redes sociales utilizadas por los jóvenes, así como el tiempo que pasan utilizándolas.

El estudio correlacional pretende conocer el grado de relación entre dos o más variables de una muestra (Hernández, Fernández y Baptista, 2014). En este sentido, en el presente estudio, se realizaron análisis para conocer la relación entre el tipo de emparejamiento y conductas sexuales de riesgo, así como el tiempo que los universitarios pasan en las redes sociales, y su relación con los estilos de comunicación.

5.2 Participantes

Participó un grupo de estudiantes de primer ingreso a las carreras médico-biológicas de la FES Iztacala seleccionados a través de muestreo por conglomerados.

La muestra estuvo conformada por 596 participantes de los cuales el 64.4% (n=384) eran mujeres. La edad promedio fue de 18.84 años (DE=1.97, Mo=18). Las carreras a las que pertenecen los son: medicina, biología, psicología, odontología, enfermería y optometría (Tabla 3)

Tabla 3. Participantes

| Variable | N | % |
|--------------------|----------|----------|
| Sexo | | |
| Femenino | 384 | 64.4 |
| Masculino | 212 | 35.6 |
| Carreras | | |
| Medicina | 123 | 20.7 |
| Biología | 114 | 19.2 |
| Psicología | 106 | 17.8 |
| Odontología | 102 | 17.1 |
| Enfermería | 93 | 15.6 |
| Optometría | 57 | 9.6 |

5.3 Diseño de investigación

Para fines de esta investigación, se empleó el diseño de estudio transversal de corte cuantitativo. En este enfoque se realiza la recolección de datos con el fin de probar hipótesis basados en la medición por medio del análisis estadístico, con la finalidad de probar teorías (Hernández, Fernández y Baptista, 2014).

5.4 Instrumento

Se utilizó en cuestionario de salud sexual y reproductiva para jóvenes universitarios de (Robles, Díaz, Moreno, Díaz González, Rodríguez, Frías, Rodríguez y Barroso, 2007), del cual se retomó el apartado de datos generales y conducta sexual, asimismo se incluyó la escala de emparejamiento. A continuación, se hace una descripción detallada de dichos instrumentos.

1. Datos generales: este instrumento se encuentra compuesto por cuatro reactivos para obtener información respecto a la edad, sexo, orientación erótico-afectiva y carrera. Los reactivos de este instrumentos tuvieron formato de respuesta dicotómico.

2. El área de emparejamiento se encuentra conformado por 26 reactivos destinados a saber si los participantes cuentan con pareja en el momento de responder el instrumento. También se abordan el número de parejas sexuales, así como las personas con las que se relacionan sexual y afectivamente. En este apartado se solicita información sobre el uso de las redes sociales para emparejarse sexual y afectivamente, así como el sexting. Los reactivos de este instrumento tuvieron un formato de respuesta dicotómico y politómico, para este último se empleó la escala tipo Likert que va de 1. nada peligroso a 5. muy peligroso en el área de las redes sociales. Respecto a la probabilidad de enviar contenido erótico y/o sexual, también se utilizó la escala tipo Likert con valores del 0% para nada probable a 100% que equivale a totalmente probable.

3. Finalmente, el apartado de comportamiento sexual se encuentra conformado por 25 reactivos para obtener información acerca de si los jóvenes han tenido o no relaciones sexuales, características de su primera relación sexual y de relaciones posteriores. Los reactivos de este instrumento tuvieron un formato de respuesta dicotómico y politómico, para este último se empleó la escala tipo Likert que va de 1. nunca lo he tenido a 5. muy frecuentemente para medir la frecuencia con que los universitarios han tenido prácticas sexuales con pareja regular y/o ocasional. Se empleó la misma escala para medir la frecuencia con que utilizaron condón en las prácticas sexuales.

5.5 Procedimiento

Tres instructores previamente capacitados en el contenido del cuestionario, entrenados bajo el programa de promotores en la estrategia de salud sexual y reproductiva del CAOPE explicaron brevemente el propósito del estudio, también

solicitaron la colaboración de los universitarios asegurándoles el tratamiento confidencial y anónimo de la información recabada.

La evaluación se llevó a cabo de manera grupal, por lo que la aplicación se realizó en las aulas de clase. Una vez en sus asientos, se procedió a entregarles un cuestionario de autoaplicación el cual tuvo una duración de 30-40 minutos. Se les dio la siguiente instrucción: A continuación, les entregaremos el inventario diseñado exprofeso para esta investigación, se les solicita de la manera más atenta que respondan todo el cuestionario y lo hagan de manera honesta ya que sus datos serán tratados confidencialmente y se utilizarán sólo con fines de investigación.

Cabe mencionar que al inicio del inventario se incluyó un consentimiento informado, en el que se estipula la total libertad de participar o dejar el estudio en el momento en que lo desee. A su vez no se solicitan datos personales, con la finalidad de resguardar el anonimato.

5.6 Análisis de datos.

Finalmente, posterior a la recolección de los instrumentos de todos los grupos seleccionados, se procedió a la captura y análisis de los datos que se analizaron con ayuda del paquete estadístico SPSS 21. Los análisis realizados para cumplir con los objetivos de la investigación fueron: Estadísticos descriptivos, frecuencias para las variables nominales y medidas de tendencia central para los datos numéricos. La comparación de grupos y el análisis de correlación para variables numéricas se analizaron con los estadísticos de T de para grupos independientes y r de Pearson, respectivamente.

6. RESULTADOS

En este capítulo se describen los resultados obtenidos en la presente investigación. Estos se muestran en dos secciones, en la primera se reportan los datos descriptivos iniciando con los demográficos y el emparejamiento, después se muestran los resultados de las redes sociales y por último el comportamiento

sexual. En la segunda sección se muestran los resultados de los análisis comparativos realizados. En este caso, la variable que se eligió fue el sexo, para conocer su asociación con el uso de las redes sociales, tipos de emparejamiento y comportamiento sexual.

6.1 Análisis descriptivo.

6.1.1 Datos demográficos

La muestra estuvo conformada por 596 participantes de los cuales el 64.4% (n=384) eran mujeres. La edad promedio fue de 18.84 años (DE=1.97, Mo=18). Respecto a la orientación sexual de los participantes nos encontramos con que del 100% de la muestra (n=596), el 99.16% (n=591) nos dieron esta información. La mayoría eran heterosexuales 85.57% (n=510). Las carreras a las que pertenecen los universitarios son: medicina, biología, psicología, odontología, enfermería y optometría (Tabla 4).

Tabla 4. Participantes

| Variable | N | % |
|---------------------------|----------|----------|
| Sexo | | |
| Femenino | 384 | 64.4 |
| Masculino | 212 | 35.6 |
| Orientación sexual | | |
| Heterosexual | 510 | 86.3 |
| Bisexual | 44 | 7.4 |
| Homosexual | 33 | 5.6 |
| Otra | 4 | .7 |
| Carreras | | |
| Medicina | 123 | 20.7 |
| Biología | 114 | 19.2 |
| Psicología | 106 | 17.8 |
| Odontología | 102 | 17.1 |
| Enfermería | 93 | 15.6 |
| Optometría | 57 | 9.6 |

6.1.2 Emparejamiento.

De los 596 participantes, el 46.3% (n=276) reportó tener pareja al momento de realizar el estudio. Del 100% de la muestra (n=596), el 97.3% (n=580), nos brindaron información sobre su debut sexual, de ellos el 67.6% (n=392) habían tenido relaciones sexuales. Del 100% de los participantes (n=596), el 96.3% (n=574) nos dieron información sobre si tenían o no pareja sexual, de ellos el 43.4% (n=249) contestaron afirmativamente. Los universitarios reportaron tener en promedio 2.73 (DE=3.89, Mo=1) parejas sexuales al momento en que se llevó a cabo el estudio.

En referencia a las personas con las que se relacionan sexualmente los universitarios, del 100% de la muestra (n=596), el 97.1% (n=579) respondieron a la pregunta con relación a si se habían relacionado sexualmente con personas de su mismo sexo, de ellos, el 12.4% (n=72) contestaron afirmativamente.

Respecto a relacionarse sexualmente con personas del sexo opuesto, del 100% de la población (n=596), el 97.1 % (n=579), nos brindaron esta información. De ellos el 64.9% (n=376) contestaron afirmativamente. Respecto a relacionarse sexualmente con personas de ambos sexos, obtuvimos la información del 95.1% de los participantes (n=567), de ellos el 3% contestaron afirmativamente (n=17). Por último, respecto a relacionarse sexualmente con personas diversas (transgénero, transexuales, queer, etc.) el 95% de los participantes (n=568) nos brindó información al respecto, de estos el 1.1% (n=6) contestaron afirmativamente.

6.1.3 Pareja afectiva o de noviazgo

Respecto a la relación afectiva o de noviazgo, se obtuvieron datos del 98.7% de la población (n=588), de ellos el 92.9% (n=546) de la muestra reportó haberla tenido. El promedio de las relaciones de noviazgo o afectivas que tienen los universitarios es de 3.8 (DE=3.02, Mo=3.00). Estas relaciones duran en promedio 1.85 años (22.21 meses) (DE=22.53, Mo=5.00)

Del 100 % de la muestra (n=596), el 97.7% (n=582) respondió al cuestionamiento sobre si se han relacionado afectivamente con personas del sexo opuesto, de estos el 89.3% (n=520) de los universitarios contestaron afirmativamente; con personas de su mismo sexo obtuvimos respuestas del 96.8% de la población (n=577), de ellos un 27.4% (n=158) respondió afirmativamente; con personas de ambos sexos se obtuvieron respuestas del 94.5% (n=563), de estos el 10.3%(n=58) contestó que si se ha relacionado afectivamente con personas de ambos sexos; Del 100% de la población (n=596), se obtuvo información del 95.3% (n=568) en referencia a si los universitarios se han relacionado afectivamente con personas diversas, de estos el 3.3% (n=16) contestó afirmativamente.

6.1.4 Uso de redes para conseguir pareja.

Los reportes de los participantes indicaron que el 99.8% (n=595) de la muestra tiene perfil en alguna red social o aplicación. Las 3 principales redes sociales que los universitarios utilizan son: Facebook (n=592), Twitter (n=253) e Instagram (n=223).

Como se puede notar en el párrafo anterior, es claro que los universitarios tienen perfil en más de una red social o aplicación de ligue, en promedio poseen 2.03 perfiles (Tabla 5).

Tabla 5. Redes o aplicaciones donde los universitarios tiene perfil

| Redes o aplicaciones | N | % |
|-----------------------------|----------|----------|
| Facebook | 592 | 99.5 |
| Twitter | 253 | 42.5 |
| Instagram | 223 | 37.5 |
| WhatsApp | 40 | 6.7 |
| Snapchat | 35 | 5.9 |
| Tumblr | 19 | 3.2 |
| Tinder | 16 | 2.7 |
| Ask | 10 | 1.7 |
| Pinterest | 3 | .5 |
| Tuenti | 2 | .3 |
| Google+ | 2 | .3 |
| TikTok | 2 | .3 |
| DevianArt | 2 | .3 |
| YouTube | 2 | .3 |
| Hot or Not | 1 | .2 |
| Messenger | 1 | .2 |
| Badoo | 1 | .2 |
| Grinder | 1 | .2 |
| Match | 1 | .2 |
| VSCO | 1 | .2 |

*Multiplicidad 2.03

Al abordar el uso de las redes sociales o aplicaciones para conseguir pareja sexual del 100% (n=596) de la muestra, el 6.5% (n=39) de los universitarios reportan haberlas utilizado. De ellos, el 92.3% (n=36) nos dieron información sobre las redes o aplicaciones que utilizaban, entre ellas, la que usaban con mayor frecuencia era Facebook 43.2% (n=16), Tinder 43.2% (n=16) e Instagram 10.8% (n=4).

Tabla 6. Redes o aplicaciones para conseguir pareja sexual

| Redes o aplicaciones | N | % |
|-----------------------------|----------|----------|
| Facebook | 16 | 43.2 |
| Tinder | 16 | 43.2 |
| Instagram | 4 | 10.8 |
| Grinder | 3 | 8.1 |
| WhatsApp | 2 | 5.4 |
| Hornet | 2 | 5.4 |
| Ask | 1 | 2.7 |

*Multiplicidad 1.22

El porcentaje de universitarios que utilizan las redes sociales y aplicaciones para conseguir pareja afectiva es del 17.1% (n=102). Las redes y aplicaciones utilizadas para este fin son: Facebook 70% (n=70); Tinder 21% (n=21); WhatsApp 6.0% (n=6) (Tabla 7)

Tabla 7. Redes y aplicaciones para conseguir pareja afectiva

| Redes o aplicaciones | N | % |
|-----------------------------|----------|----------|
| Facebook | 70 | 70 |
| Tinder | 21 | 21 |
| WhatsApp | 6 | 6 |
| Instagram | 5 | 5 |
| Messenger | 2 | 2 |
| Badoo | 2 | 2 |
| Twitter | 1 | 1 |
| Ask | 1 | 1 |
| Hot or Not | 1 | 1 |
| Amino | 1 | 1 |

*Multiplicidad 1.07

Del 100% (n=36) de los estudiantes que utilizan redes y aplicaciones para conseguir pareja sexual reportan que de entre las redes que han utilizado, sus favoritas son: Tinder 54.1% (n=46); Facebook 35.3% (n=30); Instagram 16.5% (n=14).

Tabla 8. Redes o aplicaciones favoritas para conseguir pareja

| Redes o aplicaciones | N | % |
|-----------------------------|----------|----------|
| Tinder | 46 | 54.1 |
| Facebook | 30 | 35.3 |
| Instagram | 14 | 16.5 |
| WhatsApp | 11 | 12.9 |
| Badoo | 3 | 3.5 |
| Grinder | 3 | 3.5 |
| Messenger | 2 | 2.4 |
| Match | 2 | 2.4 |
| Snapchat | 1 | 1.2 |
| YouTube | 1 | 1.2 |
| Sokout | 1 | 1.2 |

*Multiplicidad 3.16

Respecto al uso de las redes sociales y aplicaciones para ligar mientras se tiene pareja regular del 100% de la muestra (n=596), el 3.4% (n=20) de los alumnos aceptaron haberlas utilizado, de estos, 19 reportaron emplear las siguientes: Facebook 68.4% (n=13); Tinder 31.6% (n=6); WhatsApp 26.3% (n=5). En promedio, los universitarios utilizan 1.63 redes para conseguir pareja cuando cuentan con una pareja regular.

Tabla 9. Redes o aplicaciones para ligar mientras se tiene pareja regular

| Redes o aplicaciones | N | % |
|-----------------------------|----------|----------|
| Facebook | 13 | 68.4 |
| Tinder | 6 | 31.6 |
| WhatsApp | 5 | 26.3 |
| Instagram | 4 | 21.1 |
| Messenger | 2 | 10.5 |
| YouTube | 1 | 5.3 |

*Multiplicidad 1.63

En lo que respecta a la percepción que tiene el estudiantado de que las redes sociales son algo peligrosas para sí mismos, se obtuvieron respuestas del 99.5% de la población (n=593), de ellos el 35.8% (n=212) las considera así. Respecto a la creencia de que enviar contenido de sexting pueda ser peligroso para sí mismos, se obtuvieron datos del 99.7% de la población (n=594), de ellos el 35.5% (n=211) lo ve como algo peligroso

Tabla 10. Percepción de riesgo del uso de las redes sociales

| ¿Crees que puede llegar a ser peligroso para ti el uso de las redes sociales? | N | % |
|--|----------|----------|
| Nada peligroso | 77 | 13 |
| Algo peligroso | 212 | 35.8 |
| Ni mucho ni poco | 188 | 31.7 |
| Peligroso | 92 | 15.5 |
| Muy peligroso | 24 | 4 |

| ¿Crees que puede llegar a ser peligroso para ti enviar contenido de sexting? | N | % |
|---|----------|----------|
| Nada peligroso | 10 | 1.7 |
| Algo peligroso | 69 | 11.6 |
| Ni mucho ni poco | 60 | 10.1 |
| Peligroso | 211 | 35.5 |
| Muy peligroso | 244 | 41.1 |

En cuanto a la probabilidad de que los universitarios envíen mensajes o fotografías de contenido sexual o erótico a alguien de quién se está enamorado, obtuvimos datos del 99.5% (n=593) de la población, de estos, el 37.1% (n=220) lo considera nada probable.

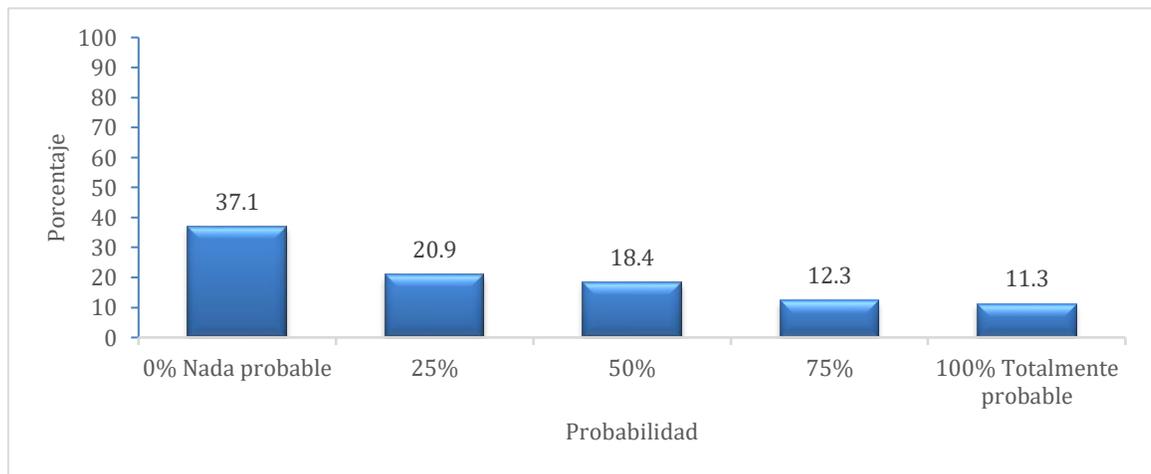


Figura 1. Porcentaje de probabilidad de enviar mensajes o fotografías de contenido sexual y/o erótico a alguien de quién se está enamorado

Respecto a la probabilidad de que los estudiantes envíen mensajes con contenido sexual o erótico a alguien con quien se ha tenido un free (relaciones informales, que surgen de manera espontánea, sin planeación, con una alto componente sexual y afectivo (Vizzueth, García y Guzmán, (2010)), obtuvimos datos del 99% (n=590) de la población, de ellos el 68.8% (n=406) lo considera nada probable.

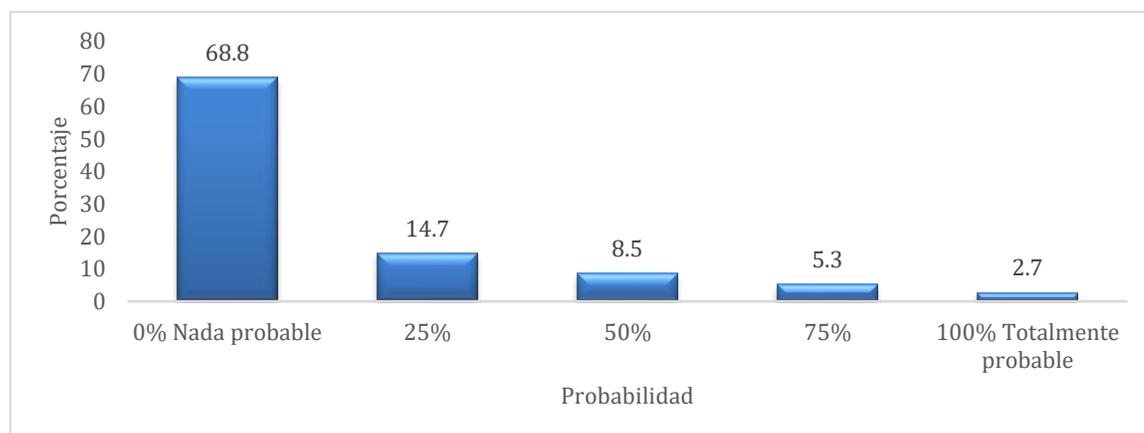


Figura 2. Porcentaje de probabilidad de enviar mensajes o fotografías de contenido sexual y/o erótico a alguien con quién se ha tenido un free

En lo referente a la probabilidad de enviar mensajes con contenido erótico y sexual a alguien que acabas de conocer, se obtuvieron datos del 99% de la población (n=590), de ellos el 95.8% (n=565) lo considera nada probable.

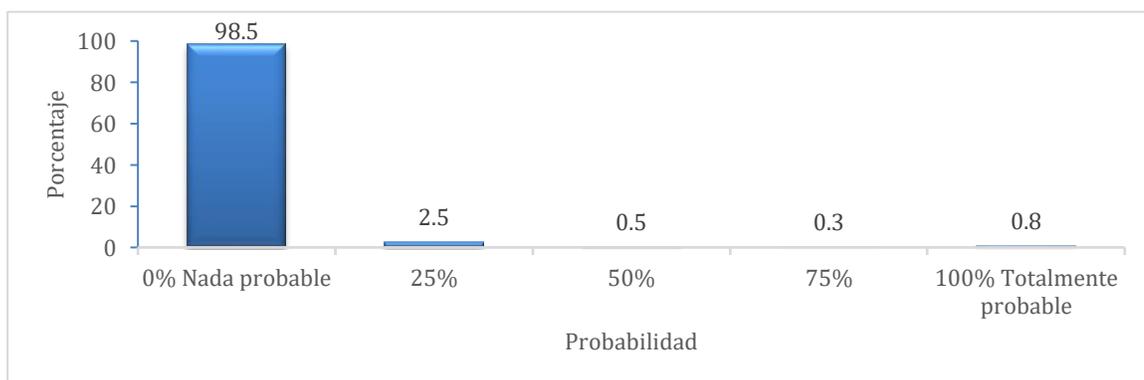


Figura 3. Porcentaje de probabilidad de enviar mensajes o fotografías de contenido sexual y/o erótico a alguien a quién acabas de conocer.

En lo que respecta a enviar mensajes con contenido sexual o erótico a alguien con quién se quiera ligar, se obtuvieron datos del 99.2% (n=591) de la población total, de estos el 86.8% (n=513) de los universitarios reportan que sería cero probable que mandaran estos mensajes.

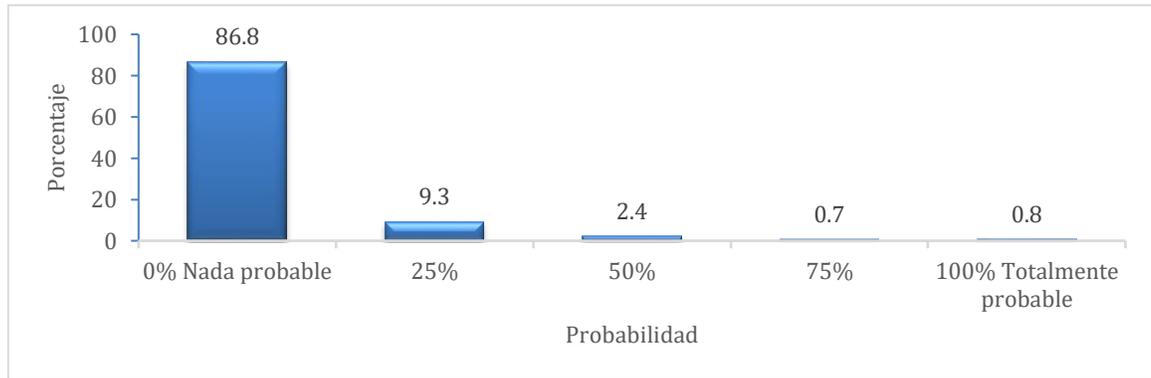


Figura 4. Porcentaje de probabilidad de enviar mensajes o fotografías de contenido sexual y/o erótico a alguien con quién querías ligar

En cuanto a la probabilidad de enviar mensajes o fotografías de contenido sexual y/o erótico a quién solo se conoce por medio del internet, se obtuvieron datos del 99% de la población (n=590), de estos el 93.4% (n=551) considero que sería cero probable que esto suceda.

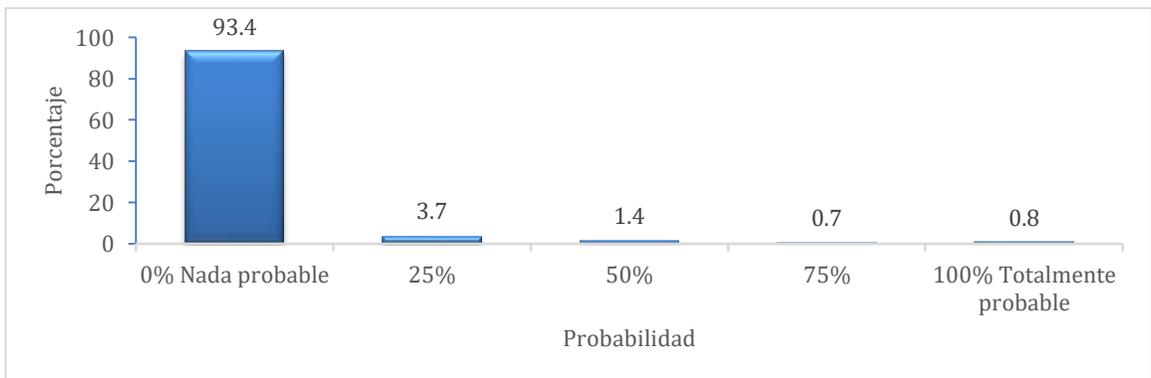


Figura 5. Porcentaje de probabilidad de enviar mensajes o fotografías de contenido sexual y/o erótico a alguien a quién sólo conoces por internet.

Pese a lo reportado, se obtuvieron datos del 99.2% de la muestra, de ellos el 51.4% (n=304) mencionaron haber recibido o visto mensajes eróticos en internet o a través del teléfono móvil. A estos participantes se les preguntó si el contenido les

había molestado de alguna manera, del 100% (n=304), el 38.9% (n=116), respondieron que si les molesto. Del 100% de la muestra (n=596), se obtuvieron datos del 98.7% (n=588), de estos el 5.3% (n=31) de los universitarios reportaron haber sido chantajeados luego de enviar alguna fotografía, video o texto con contenido erótico y/o sexual (Tabla 11). Esta acción se llevó a cabo principalmente por la pareja (45.2%, n=14) (Tabla 12).

Tabla 11. Sexting en universitarios

| | Sí | | No | |
|--|-----|------|-----|------|
| | N | % | N | % |
| ¿En los últimos 12 meses ha visto o recibido mensajes sexuales y/o eróticos de algún tipo en internet o a través del teléfono móvil? | 304 | 51.4 | 287 | 48.6 |
| ¿Alguno de los mensajes sexuales o eróticos que has recibido te han molestado de alguna manera? | 116 | 38.9 | 182 | 61.1 |
| ¿Alguna vez te han chantajeadado después de enviar fotografías, videos o textos con contenido sexual y/o erótico? | 31 | 5.3 | 557 | 94.7 |

Tabla 12. Personas que ejercen chantaje contra los universitarios

| | Pareja | | Amigos/ Compañeros | | Algún desconocido | | Otros | |
|---|--------|------|-----------------------|------|-------------------|------|-------|------|
| | N | % | N | % | N | % | N | % |
| ¿Cuál fue la persona que te ha chantajeadado? | 14 | 45.2 | 7 | 22.6 | 6 | 19.4 | 4 | 12.9 |

6.1.5 Comportamiento sexual

Por otra parte, el 69% (n=411) de los estudiantes reportaron haber tenido relaciones sexuales con penetración vaginal o anal. La edad promedio de la primera relación sexual fue de 16.42 años. Los universitarios reportan que su primera relación sexual fue con la persona que era su novio 82.5% (n=343). Para el 61.4% (n=253) de los estudiantes fue la primera relación sexual fue planeada. Respecto al lugar donde la tuvieron, el 40.3% (n=166) reporta haberlo hecho en la casa de su novio(a).

En lo referente al uso de condón, los universitarios reportaron que el 80.4% (n=329) utilizó este método de barrera en su primera relación sexual. El 16.3% (n=66) utilizó otro método anticonceptivo. En cuanto a la doble protección, es decir el uso del condón más otro método anticonceptivo, los universitarios reportaron que solo el 9.7% (n=38) utilizó el método de barrera más un método anticonceptivo (Tabla 13).

Tabla 13. Características de la primera relación sexual

| Sexualmente activos (n=411) | | | |
|--|-----|------|--|
| Características | N | % | |
| Relación sexual forzada | | | |
| Si | 9 | 2.2 | |
| No | 397 | 97.8 | |
| Primera pareja sexual | | | |
| Novio | 343 | 82.5 | |
| Amigo | 59 | 14.2 | |
| Familiar | 1 | .2 | |
| Desconocido | 3 | .7 | |
| Ninguna de las anteriores | 10 | 2.4 | |
| Planeación | | | |
| Si | 253 | 61.4 | |
| No | 156 | 38.6 | |
| Lugar | | | |
| Hotel | 78 | 18.9 | |
| Casa de mi novio (a) | 166 | 40.3 | |
| Auto | 3 | .7 | |
| Mi casa | 95 | 23.1 | |
| Casa de un amigo | 43 | 10.4 | |
| Antro/Bar/ Disco | 1 | .2 | |
| Ninguna de las anteriores | 26 | 6.3 | |
| Método anticonceptivo utilizado | | | |
| Condón masculino | 329 | 80.4 | |
| Pastillas anticonceptivas | 40 | 62.5 | |
| Pastilla de emergencia | 23 | 35.9 | |
| Espermicidas | 1 | 1.6 | |
| Doble protección | | | |
| Si | 38 | 9.7 | |
| No | 354 | 90.3 | |
| Método anticonceptivo además del condón | | | |
| Pastilla anticonceptiva | 26 | 72.2 | |
| Pastilla de emergencia | 8 | 22.2 | |
| Espermicida | 1 | 2.8 | |
| Coito interrumpido | 1 | 2.8 | |

En lo referente a las Infecciones de Transmisión Sexual, el 16.7% (n=97) reportó haberse realizado pruebas de laboratorio para saber si tiene alguna ITS. La prueba para saber si son portadores de VIH solo se habían realizado el 13.3% (n=78) de la población; el 80.4% (n=471) no se la habían hecho y el 6.3% (n=37) reportan no saber cómo realizarla.

El 87.4 (n=508) de los universitarios reportó que no tenía una ITS, el 10.8% (n=63) no estaba seguro de tenerla y el 1.7% (n=10) mencionó que si la tenía. Entre las infecciones que reportaron tener los universitarios la más frecuente es Candidiasis 50.0% (n=4) (Tabla 14).

Tabla 14. Infecciones de transmisión sexual.

| ITS | N | % |
|--------------------|----------|----------|
| Candidiasis | 4 | 50.0 |
| VPH | 3 | 25.0 |
| Herpes | 1 | 12.5 |
| Gonorrea | 1 | 12.5 |
| VIH | 1 | 12.5 |

En lo que respecta a los embarazos, el 94.2% (n=564) mencionó no haberlo tenido, el 4.8% (n=28) de los escolares reportan haber tenido un embarazo en su vida y por último el 1% (n=6) menciona no saber si ha tenido un embarazo.

De los estudiantes que admitieron haber pasado por un embarazo, se les preguntó si esta decisión había sido planeada con su pareja, a lo que el 14.3% (n=4) afirmó haber planeado esta situación con su pareja, mientras que el 85.7% (n=24) no lo planeo.

Con relación al aborto, el 93.1% (n=485) menciona que no han recurrido a esta opción, el 6.0% (n=31) de los universitarios reportan haberlo tenido mientras que el 1.0% no tiene conocimiento de este evento se llevó a cabo. El 63.5% (n=355) de los participantes reportó conocer el procedimiento para llevar a cabo la interrupción legal del embarazo.

Prácticas sexuales

En los últimos seis meses con pareja regular.

Del 100% (n=411) de los estudiantes que reportaron haber tenido relaciones sexuales con penetración anal o vaginal, el 90.3% (n=371) respondió que había tenido penetración vaginal con pareja regular en los seis meses previos a la aplicación del instrumento. De estos el 32.1% lo había hecho de manera muy frecuente (Figura 6).

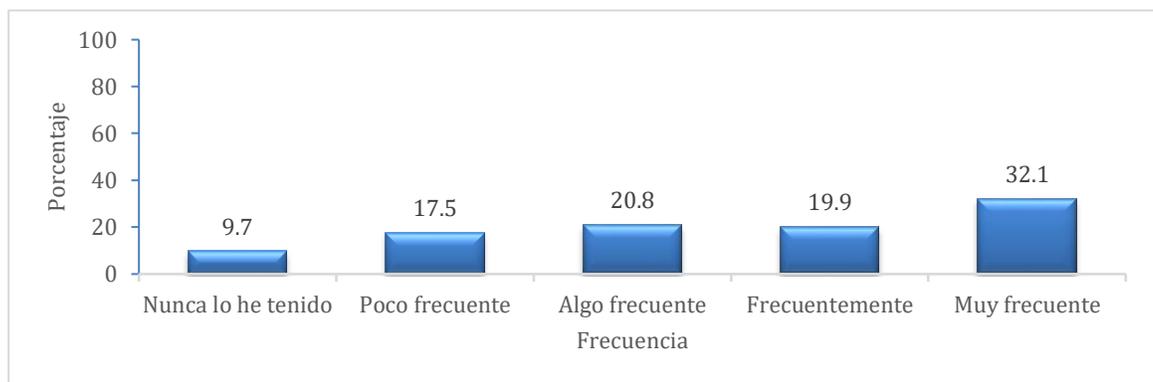


Figura 6. Frecuencia de la penetración vaginal con pareja regular

Respecto a la penetración anal, del 100% (n=411) de los alumnos que aceptaron haber tenido penetración anal o vaginal, el 89.1% (n=366) describió la frecuencia con que ha practicado la penetración anal en los seis meses previos a la aplicación del instrumento. De estos el 72.4% (n=265) no había realizado esta práctica (Figura 7).

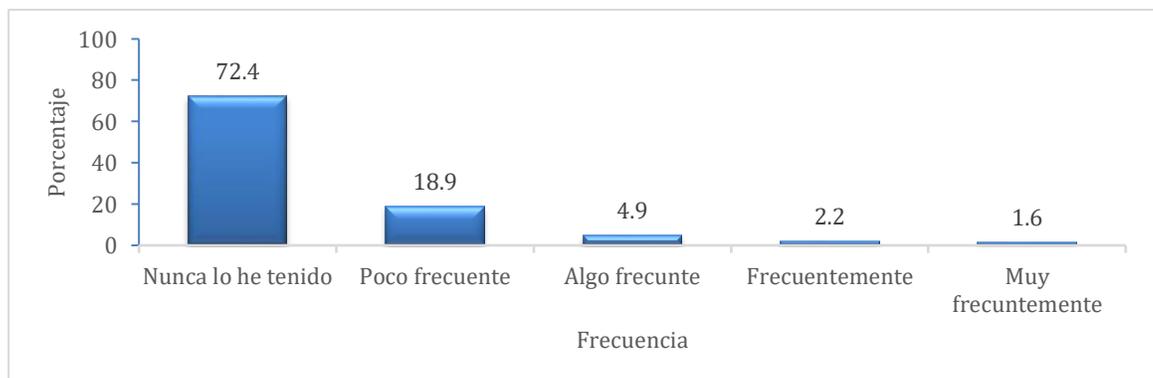


Figura 7. Frecuencia de la penetración anal con pareja regular

Del 100% (n=596) de la muestra el 75.3% (n=449) describió la frecuencia con la que ha practicado el sexo oral, de estos el 26.5% no ha realizado esta práctica durante los seis meses anteriores a la aplicación del cuestionario con pareja regular (Figura 8).

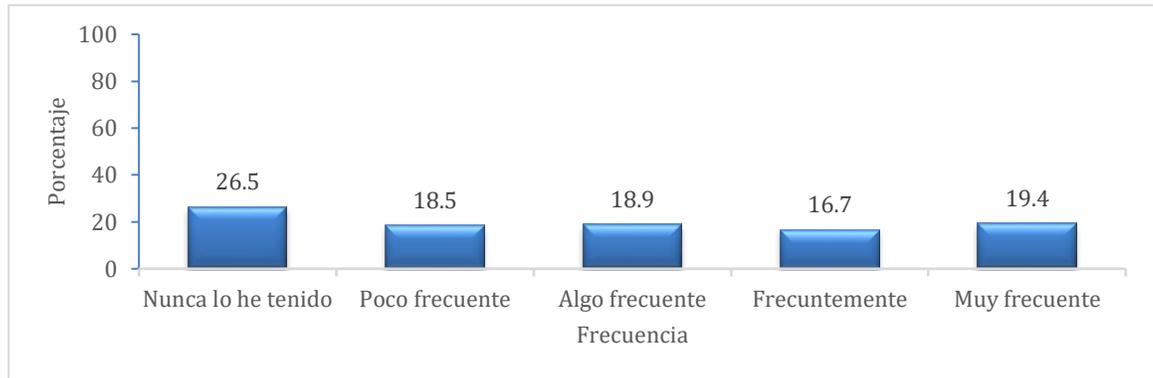


Figura 8. Frecuencia del sexo oral con pareja regular

Del 100% (n=596) de la muestra, el 75.2% (n=448), describió la frecuencia con la que ha practicado la masturbación, de estos el 31.3% (n=140) no ha realizado esta actividad en los seis meses anteriores a la aplicación del cuestionario.

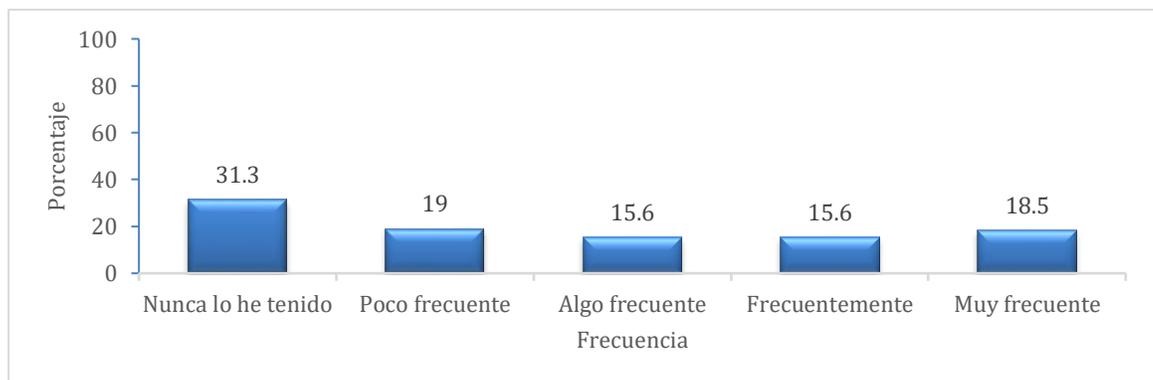


Figura 9. Frecuencia de la masturbación con pareja regular

En los últimos seis meses con pareja ocasional.

Respecto a las prácticas sexuales de los universitarios, de los 411 universitarios que reportaron haber tenido relaciones sexuales con penetración vaginal o anal, el 46.5% (n=191) describieron la frecuencia con que tiene estas prácticas. El 56.5% (n=108), reporta que no ha practicado la penetración vaginal en los últimos seis meses previos a la aplicación del cuestionario (Figura 10)

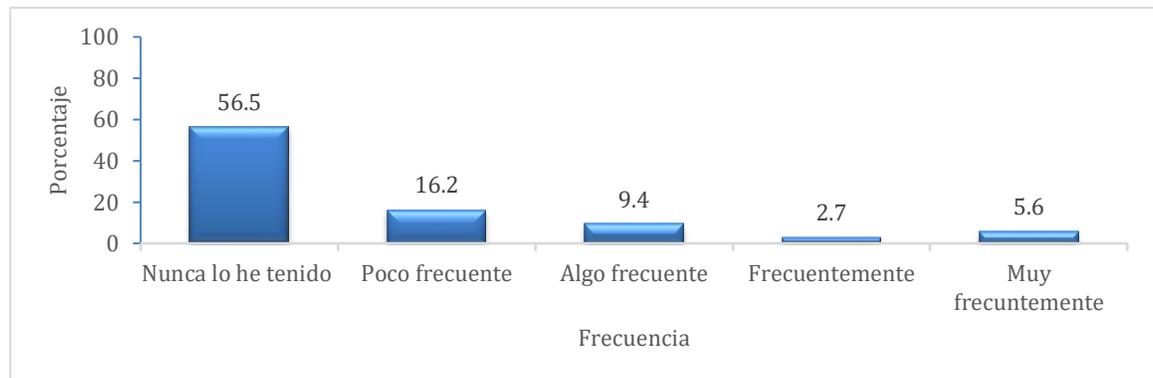


Figura 10. Frecuencia de la penetración vaginal con pareja ocasional

De los 411 universitarios que reportaron haber debutado sexualmente, el 44.3% (n=182) reportó la frecuencia con la que tiene penetración anal, de estos, el 86.8% (n=158), no ha practicado la penetración anal con parejas ocasionales en los seis meses previos a la aplicación del cuestionario (Figura 11).

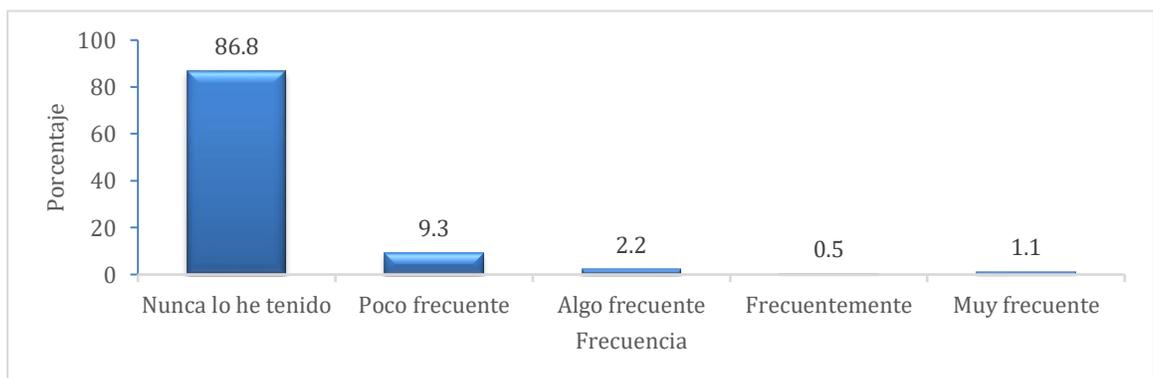


Figura 11. Frecuencia de la penetración anal con pareja ocasional

Del 100% (n=596) universitarios que participaron en el estudio, el 40.6% (n=242) reportó la frecuencia con que tuvo sexo oral con pareja ocasional, de estos,

el 64.9% (n=157) no lo habían practicado en los 6 meses previos a la aplicación del cuestionario (Figura 12).

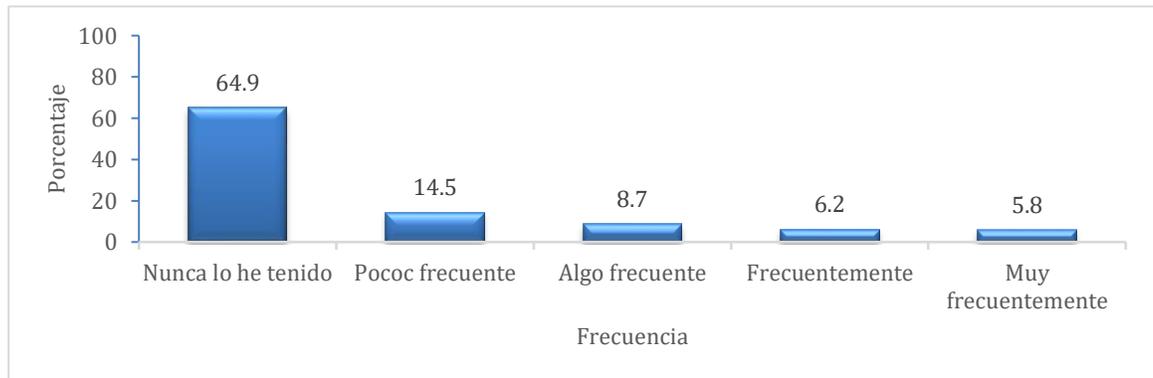


Figura 12. Frecuencia del sexo oral con pareja ocasional

Respecto a la masturbación, del 100% de la muestra (n=596), el 40.9% (n=244) reportó la frecuencia con que tiene esta práctica sexual con alguna pareja ocasional. De estos, en 70.1% (n=171), no lo había practicado en los seis meses anteriores a la aplicación del instrumento (Figura 13).

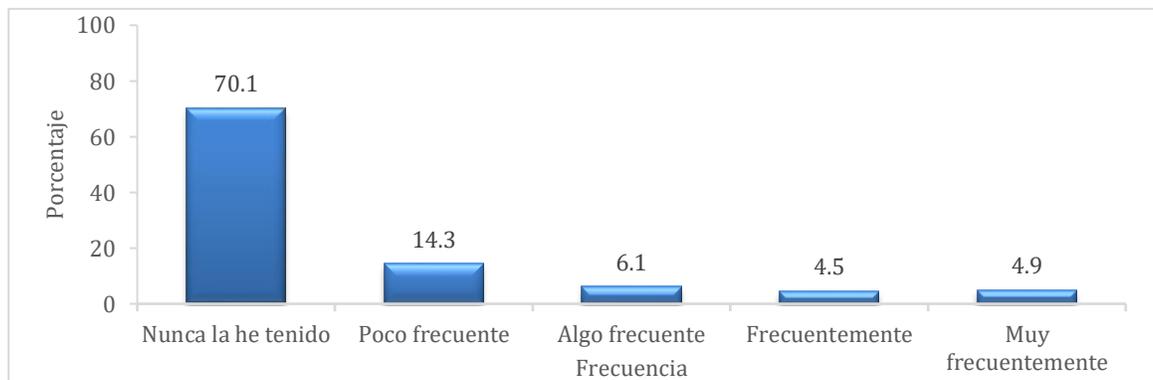


Figura 13. Frecuencia de la masturbación con pareja ocasional

Frecuencia del uso del condón con pareja regular.

Del 100% (n=371) de los universitarios que reportaron haber tenido penetración vaginal con pareja regular durante los seis meses anteriores a la aplicación del cuestionario, el 87.3% (n=324) reportaron la frecuencia con la que utilizaron condón al realizar esta práctica, de estos el 37.3% (n=121), lo utilizó en todos los encuentros que tuvo (Figura 14).

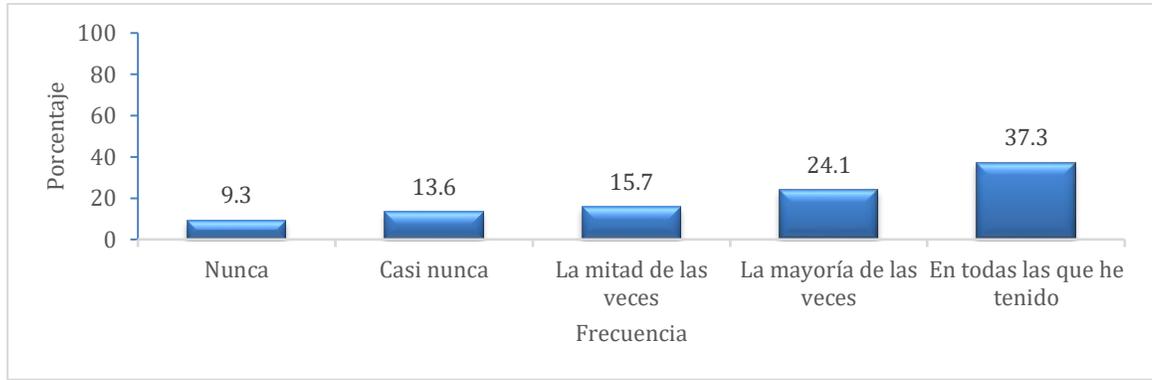


Figura 14. Frecuencia del uso del condón en la penetración vaginal con pareja regular

Del 100% (n=366) universitarios que reportaron haber tenido penetración anal con pareja regular durante los seis meses anteriores a la aplicación del cuestionario, el 26.9% (n=97) reportaron la frecuencia con la que utilizaron condón al realizar esta práctica, de estos el 30.9% (n=30), lo utilizó en todos los encuentros que tuvo (Figura 15).

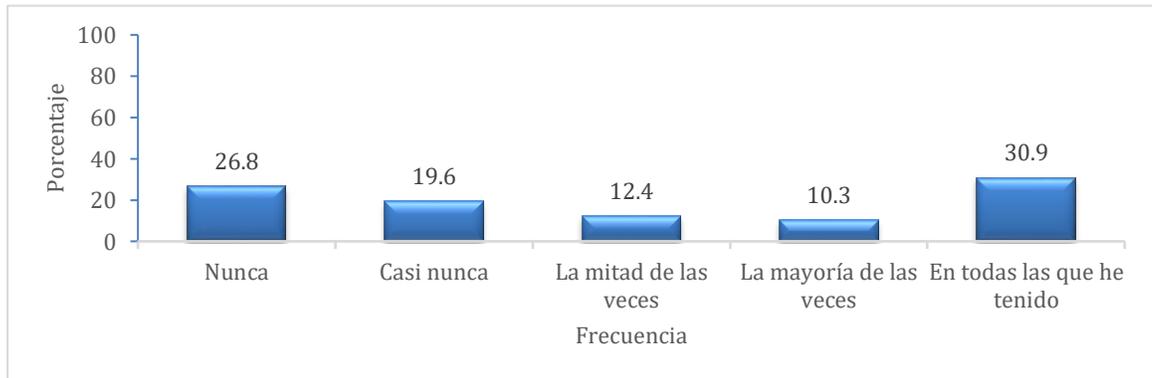


Figura 15. Frecuencia del uso del condón en la penetración anal con pareja regular.

Del 100% (n=449) universitarios que reportaron haber tenido sexo oral con pareja regular durante los seis meses anteriores a la aplicación del cuestionario, el 69% (n=310) reportaron la frecuencia con que utilizaron el condón al tener sexo oral, de estos el 65.2% (n=202) nunca lo han utilizado (Figura 16).

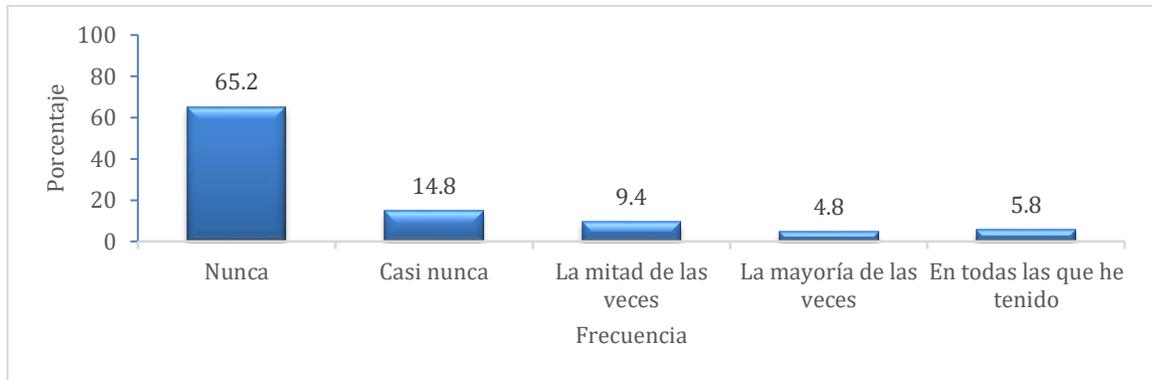


Figura 16. Frecuencia del uso del condón en el sexo oral con pareja regular

Del 100% (n=448) universitarios que reportaron haber tenido masturbación con pareja regular durante los seis meses anteriores a la aplicación del cuestionario, el 63.8% (n=286) reportaron la frecuencia con que utilizaron el condón al practicar la masturbación, de estos el 80.4% (n=230) nunca lo han utilizado (Figura 17).

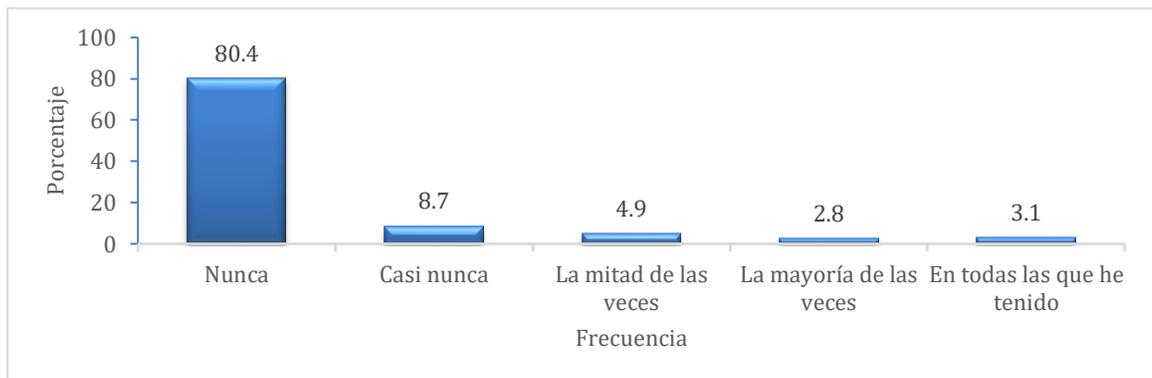


Figura 17. Frecuencia del uso del condón en la penetración vaginal con pareja regular

Frecuencia del uso del condón con pareja ocasional.

Del 100% (n=191) universitarios que reportaron haber tenido penetración vaginal con pareja ocasional durante los seis meses anteriores a la aplicación del cuestionario, el 42.9% (n=82) reportaron la frecuencia con la que utilizaron condón al realizar esta práctica, de estos el 65.9% (n=54), lo utilizó en todos los encuentros que tuvo (Figura 18)

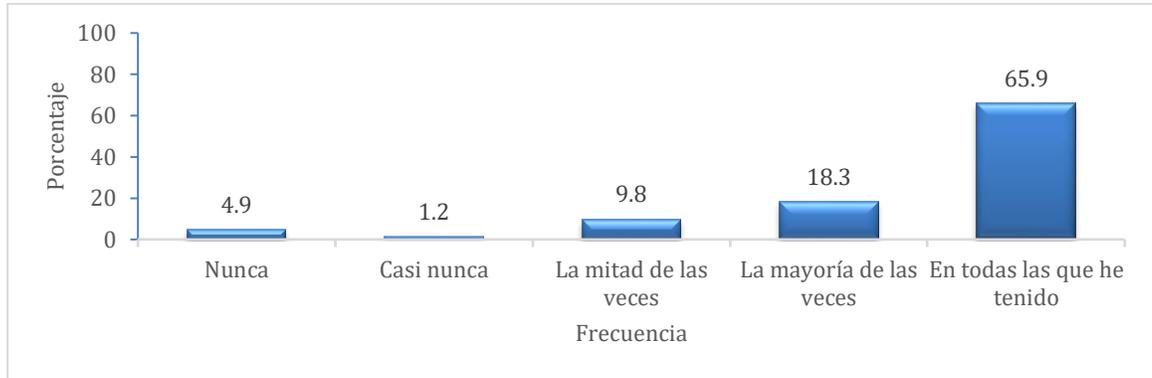


Figura 18. Frecuencia del uso del condón en la penetración vaginal con pareja ocasional

Del 100% (n=182) universitarios que reportaron haber tenido penetración anal con pareja ocasional durante los seis meses anteriores a la aplicación del cuestionario, el 12.08% (n=22) reportaron la frecuencia con la que utilizaron condón al realizar esta práctica, de estos el 40.9% (n=9), lo utilizó en todos los encuentros que tuvo (Figura 19).

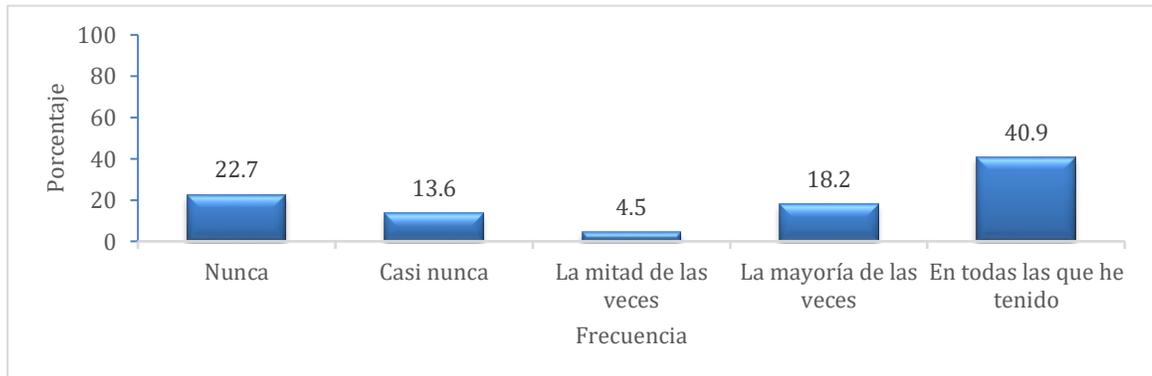


Figura 19. Frecuencia del uso del condón en la penetración anal con pareja ocasional

Del 100% (n=242) universitarios que reportaron haber tenido sexo oral con pareja ocasional durante los seis meses anteriores a la aplicación del cuestionario, el 32.6% (n=79) reportaron la frecuencia con que utilizaron el condón al tener sexo oral, de estos el 58.2% (n=46) nunca lo han utilizado (Figura 20).

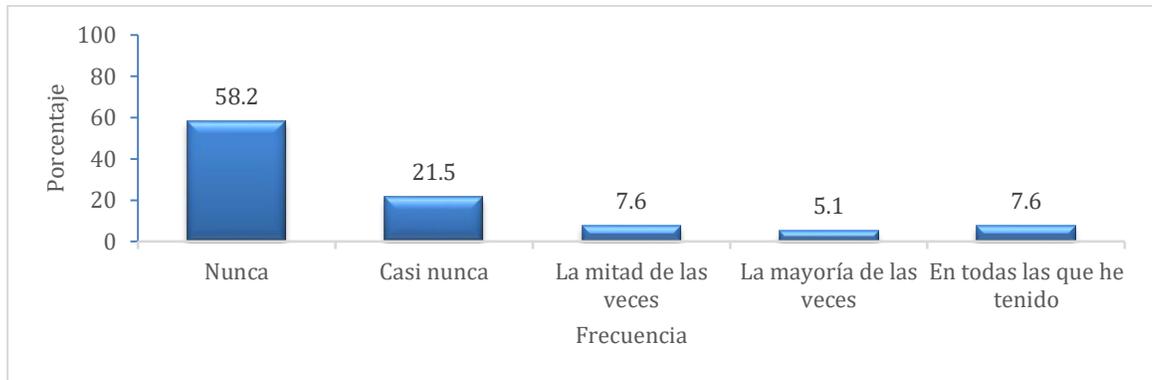


Figura 20. Frecuencia del uso del condón en el sexo oral con pareja ocasional

Del 100% (n=448) universitarios que reportaron haber tenido masturbación con pareja ocasional durante los seis meses anteriores a la aplicación del cuestionario, el 14.2% (n=64) reportaron la frecuencia con que utilizaron el condón al practicar la masturbación, de estos el 75% (n=48) nunca lo han utilizado (Figura 21).

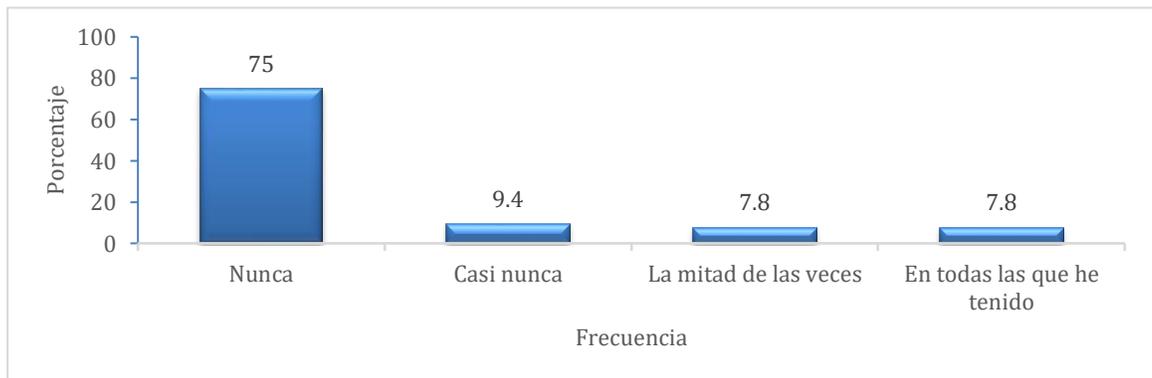


Figura 21. Frecuencia del uso del condón en la masturbación con pareja ocasional

6.2 Correlaciones.

En esta sección se presentan las comparaciones realizadas entre las redes sociales, y el comportamiento sexual. Para estos análisis se utilizó la prueba Chi-cuadrada de Pearson y la Rho de Spearman Para Hernández, Fernández y Baptista (2014), la Chi cuadrada es una prueba estadística que evalúa la hipótesis acerca de la relación entre dos variables, esta prueba no considera relaciones causales, se

utiliza para medir variables nominales u ordinales, es por ello que fue elegida para realizar los análisis de este estudio.

La rho de Spearman, es un coeficiente que se utiliza para relacionar estadísticamente escalas tipo Likert. Es una medida de correlación para variables de tipo ordinal de manera que los resultados se muestran en jerarquías.

En general se encontraron diferencias estadísticamente significativas en el uso de algún método anticonceptivo que no fuera el condón en la primera relación sexual y su asociación con la utilización de la redes sociales o aplicaciones para conseguir pareja sexual ($\chi^2=.027$) ($p=$). En lo referente al aborto y su relación con la utilización de las redes sociales o aplicaciones para conseguir pareja sexual se encontraron diferencias significativas ($\chi^2=.000$) ($p=$)

Se encontraron también diferencias estadísticamente significativas entre la probabilidad de enviar mensajes o fotografías de contenido sexual y/o erótico a alguien de quién se está enamorado y la frecuencia del uso del condón al tener penetración vaginal en los últimos seis meses con pareja ocasional ($p=.000$); la probabilidad de enviar mensajes o fotografías de contenido sexual y/o erótico a alguien de quien se está enamorado y la frecuencia del uso del condón al tener penetración anal en los últimos seis meses con pareja regular ($p=.006$); la probabilidad de enviar mensajes o fotografías de contenido sexual y/o erótico a alguien de quién se está enamorado y frecuencia del uso del condón al tener penetración anal en los últimos seis meses con pareja ocasional ($p=.036$).

Otras variables que se encontraron asociadas fueron la probabilidad de enviar mensajes o fotografías con contenido sexual y/o erótico a alguien con quién se ha tenido un free y la frecuencia del uso del condón al tener penetración vaginal en los últimos seis meses con pareja ocasional ($p=.002$); la probabilidad de enviar mensajes o fotografías de contenido sexual y/o erótico a alguien con quien se ha tenido un free y la frecuencia del uso del condón al tener penetración anal en los últimos seis meses con pareja regular ($p=.027$); la probabilidad de enviar mensajes o fotografías de contenido sexual y/o erótico a alguien se ha tenido un free y

frecuencia del uso del condón al tener penetración anal en los últimos seis meses con pareja ocasional ($p=.005$); la probabilidad de enviar mensajes o fotografías de contenido sexual y/o erótico a alguien se ha tenido un free y frecuencia del uso del condón al practicar sexo oral en los últimos seis meses con pareja ocasional ($p=.037$).

Se encontraron diferencias estadísticamente significativas entre la probabilidad de enviar mensajes o fotografías de contenido sexual y/o erótico a alguien a quien acabas de conocer y la frecuencia del uso del condón al tener penetración anal en los últimos seis meses con pareja regular ($p=.029$). Así mismo entre la probabilidad de enviar mensajes o fotografías de contenido sexual y/o erótico a alguien a quién acabas de conocer y la frecuencia del uso del condón al tener penetración anal en los últimos seis meses con pareja ocasional, también entre la probabilidad de enviar mensajes o fotografías de contenido sexual y/o erótico a alguien a quién acabas de conocer y la frecuencia del uso del condón al practicar masturbación con la pareja en los últimos 6 meses con pareja regular.

Se encontraron diferencias estadísticamente significativas entre la probabilidad de enviar mensajes con contenido sexual y/o erótico a alguien con quien querías ligar y la frecuencia de uso del condón al tener penetración anal en los últimos seis meses con pareja ocasional ($p=.023$).

6.2.1 Correlaciones por sexo.

Hombres.

En lo referente a si alguna vez se había tenido un aborto y su relación con la utilización de las redes sociales o aplicaciones para conseguir pareja sexual se encontraron diferencias estadísticamente significativas ($\chi^2=.000$).

Se encontraron diferencias estadísticamente significativas entre la probabilidad de enviar mensajes o fotografías de contenido sexual y/o erótico a alguien de quién se está enamorado/a y la frecuencia del uso del condón al tener

penetración vaginal en los últimos 6 meses con pareja ocasional ($p=.036$). Lo mismo sucedió entre la probabilidad de enviar mensajes o fotografías de contenido sexual y/o erótico a alguien de quién se está enamorado/a y la frecuencia del uso del condón al tener penetración anal en los últimos seis meses con pareja regular ($p=.009$).

Respecto a la probabilidad de enviar mensajes o fotografías con contenido sexual y/o erótico a alguien con quién se ha tenido un free y la frecuencia del uso del condón al tener penetración anal en los últimos seis meses con pareja ocasional se encontraron diferencias estadísticamente significativas ($p=.025$). Lo mismo sucedió con la probabilidad de enviar mensajes o fotografías de contenido sexual y/o erótico a alguien a quien acabas de conocer y la frecuencia del uso del condón al practicar la masturbación en los últimos seis meses con la pareja regular ($p=.010$).

Mujeres

En el caso de las mujeres se encontraron diferencias significativas entre la probabilidad de enviar mensajes o fotografías de contenido sexual y/o erótico a alguien de quién se está enamorado y la frecuencia del uso del condón al tener penetración vaginal en los últimos seis meses con pareja ocasional ($p=.004$) ($r=$). Lo mismo sucede con la probabilidad de enviar mensajes o fotografías de contenido sexual y/o erótico a alguien con quién se ha tenido un free y la frecuencia del uso del condón al tener penetración vaginal en los últimos seis meses con pareja ocasional ($p=.015$).

Entre la probabilidad de enviar mensajes o fotografías de contenido sexual y/o erótico a alguien a quien acabas de conocer y la frecuencia del uso del condón al tener penetración anal en los últimos seis meses con pareja ocasional se encontraron diferencias estadísticamente significativas ($p=.000$).

7. DISCUSIÓN

En la presente investigación se identificó la finalidad de los emparejamientos en jóvenes universitarios, las redes sociales y aplicaciones más utilizadas por los mismos para conseguir pareja sexual y afectiva, además de las prácticas sexuales de riesgo de jóvenes universitarios.

Los resultados indicaron que menos del 50% de la población contaba con pareja afectiva o de noviazgo al momento de realizar el estudio, sin embargo, el 92.9% había tenido una relación de este tipo en el pasado. Estos emparejamientos duraban en promedio un año con ocho meses.

Más del 50% de los universitarios habían debutado sexualmente, la edad de inicio de las relaciones sexuales fue en promedio 16.42 años y tenían en promedio 2.73 parejas sexuales. Estos datos son similares a los reportados en la ENADID (2018), quienes reportan que la edad media de las mujeres al inicio de su vida sexual es de 17.5 años. Es probable que en este estudio encontráramos una media menor debido a que se promedió también la edad de los hombres, quienes inician su vida sexual a una edad más temprana que las mujeres (Fernández, Rodríguez, Pérez y Alcaráz, 2017 y López y Martínez, 2018).

Los universitarios reportaron tener perfil en más de una red social, las tres principales son Facebook (n=592), Twitter (n=253) e Instagram (n=223). Al respecto la Asociación de Internet.mx (2018), reportó que Facebook se mantenía como la principal red social utilizada en México. Instagram se encuentra en cuarto lugar en este estudio y Twitter en quinto. En promedio el estudio reportó que los mexicanos tienen 5 redes sociales. En esta investigación nos encontramos con que los estudiantes poseen en promedio dos perfiles en redes sociales.

Respecto a las redes que utilizan los universitarios para encontrar pareja afectiva y sexual pudimos notar que en ambos casos se utilizan Facebook y Tinder. En la búsqueda de pareja afectiva, Facebook es la principal red utilizada, mientras que para un encuentro sexual se utiliza más Tinder. Estas dos plataformas son

igualmente utilizadas para establecer una relación aun cuando los estudiantes mencionan tener pareja regular.

Cabe destacar que se encontraron más del doble de universitarios utilizando las redes sociales para conseguir pareja afectiva (17.1%) que pareja sexual (6.5%). Este resultado concuerda con los obtenidos por Almilla (2019), quien informa que el 36.6% de los mexicanos buscan encontrar el amor por medio de las plataformas cibernéticas mientras que el 32.2% busca un encuentro sexual.

Las aplicaciones que utilizan los universitarios para emparejarse sexualmente son: Facebook (43.2%), Tinder (43.2%) e Instagram (10.8%). También se encontró que los universitarios utilizan algunas redes o aplicaciones para encontrar pareja afectiva o de noviazgo, las principales aplicaciones o redes son: Facebook (70%), Tinder (21%), Whats App (6%).

Al respecto, aunque Almilla (2019), reporta que Tinder (86.9%), Buumble (25%), Grindr (11.2%) y Badoo (10.1%) son las aplicaciones que más se descargan en México, los usuarios utilizan también las redes como WhatsApp (58.2%), Facebook (53.6%), Instagram (41.8%) para mantener una relación (Piedras, 2019).

Desafortunadamente y como se mencionó en la introducción, el uso de las redes sociales o aplicaciones para conseguir pareja conlleva riesgos, entre ellos se encuentra el ciber acoso o la violencia virtual. La edad promedio de la población estudiada es de 18.84 años, según el INEGI (2017), esta población se encuentra en riesgo de sufrir la prevalencia más alta en agresiones virtuales. Al respecto nos encontramos con que el 38.9% había recibido mensajes de contenido erótico y/o sexual que les molestara. Esto concuerda con lo reportado con el INEGI (2017), quién informa que recibir mensajes ofensivos es una de las situaciones experimentadas con mayor frecuencia por los internautas.

En lo referente al sexting, Van Ouytsel, Ponnet, Walrave, & d'Haenens, (2017), encontraron que los principales destinatarios son **las parejas afectivas**, pero también son **éstas las** que distribuyen las fotografías de la pareja sin su

consentimiento o utilizan su información para obtener otros beneficios por medio del chantaje (Burke, Wallen, Vail-Smith y Knox, 2011 en Jaen, Rivera, Reidl y García, 2017). En este sentido se encontró que el 5.3% de los universitarios mencionaron haber sido chantajeados por sus parejas luego de enviar alguna fotografía o texto con contenido sexual y/o erótico.

En lo referente a la probabilidad de compartir contenido erótico y/o sexual por medio del internet, aunque en su mayoría, los estudiantes no compartirían esta información, cabe destacar que estar enamorado de alguien hace más probable que envíen este tipo de contenido, este resultado se encuentra fundamentado en Cooper, Quayle, Jonsson, & Göran, (2016) y NCPTUP (2008), Kopecký (2012) quienes afirman que para los estudiantes compartir este contenido los hace sentir sexis, además de que lo hacen para llamar la atención de aquellos en quienes están interesados e iniciar el contacto íntimo con la potencial pareja.

Respecto a las prácticas sexuales de riesgo, nos encontramos con que la edad promedio de la primera relación sexual de los universitarios fue de 16.42 años. En este sentido, nos encontramos con una edad por debajo de la marcada por la ENADID (2018), pues a nivel nacional la vida sexual se inicia en promedio a los 17.5 años, sin embargo, en el estudio de Rivera, Leyva, García, de Castro, González y de los Santos (2016), nos encontramos con que, para la población de estudiantes con educación media superior de escuelas públicas de la SEP, la edad promedio del debut sexual es de 16 años.

A nivel nacional la ENADID (2018), reporta que el 59.9% de las mujeres de 15 a 19 años usaron protección en la primera relación sexual. A diferencia del panorama nacional, en la presente investigación nos encontramos con que el 80.4% de la población utilizó el condón en su primer encuentro, el 16.3% utilizó otro método anticonceptivo y solo el 9.7% recurrió a la doble protección.

Lo anterior puede deberse a que el profiláctico es el método que los jóvenes de entre 15 y 29 años consideran más oportuno no solo para prevenir un embarazo, sino también una ITS (Encuesta Nacional de Juventud, 2010). Estos resultados se

encuentran fundamentados en la eficacia de programas de prevención establecidos para la población universitaria que se enfocan en incrementar los conocimientos para prevenir los problemas de salud sexual, así como generar estrategias para desarrollar una actitud favorable hacia el uso del condón y brindarles herramientas que les puedan evitar ponerse en situaciones de riesgo.

Siguiendo con el uso de los métodos anticonceptivos a nivel nacional se reporta que el 53.4% de la población los utiliza (INEGI, 2018). Entre los métodos más utilizados se encuentran la ligadura de trompas (48.5%), No hormonales (condón, masculino o femenino, dispositivo intrauterino, óvulos y espumas anticonceptivas (29.3%), hormonales (pastillas, inyecciones, implante y parche anticonceptivo, (15.6%), tradicionales (ritmo y coito interrumpido, (3.9%), vasectomía (2.7%). En esta investigación nos encontramos con que el método más utilizado por los universitarios luego del condón masculino es la pastilla anticonceptiva, la píldora de emergencia y finalmente los espermicidas.

Cabe señalar que diferentes autores consideran a la pastilla de emergencia como un método anticonceptivo (IMSS, 2020; Programa Nacional de Salud sexual y Procreación responsable, 2007), mientras que para otras es un método abortivo (Fernández y Giménez, 2011). El uso recurrente de este método puede deberse a la deficiente información obtenida por los jóvenes respecto al uso de los métodos anticonceptivos, así como la facilidad de obtención del medicamento, además del uso inconsistente del condón o el uso incorrecto de otros métodos anticonceptivos (Programa Nacional de Salud sexual y Procreación responsable, 2007).

Respecto a las prácticas sexuales de los universitarios, los resultados apuntan que la actividad que más realizan los estudiantes ya sea con pareja ocasional o regular es la penetración vaginal. A diferencia de esta, la penetración anal con ambas parejas es la actividad menos practicada.

Lo anterior se encuentra basado en una serie de creencias culturales alrededor del sexo anal, pues históricamente ha sido una práctica prohibida y

denominada “antinatural” por la mayoría de las religiones debido a que no conlleva a la procreación a diferencia de la penetración vaginal (CENSIDA, 2008).

En el mismo texto se menciona que el sexo anal se encuentra ligado a creencias universales en las que es visto como algo sucio, contaminante, con enfermedad, además de un gran sentido de culpa relacionado con la religión debido a su asociación con las prácticas homosexuales entre hombres.

Lo anterior aunado a la mala educación sexual que reciben los universitarios tiene como consecuencia más creencias erróneas respecto a la penetración anal, pues también se le asocia con mucho dolor para la parte receptiva. Es importante remarcar que al no tener la información adecuada los universitarios recurren a esta práctica para evitar los embarazos, pero al no usar preservativo se arriesgan a contraer infecciones y lastimar su zona anal, pues es probable que tampoco utilicen lubricante y no sepan estimular la zona de manera adecuada, lo que podría derivar en serias complicaciones para su salud.

En lo referente al uso del condón con pareja regular se encontró que sólo el 37.3% de los universitarios utilizan el profiláctico en todos los encuentros con penetración vaginal que tuvieron. Esta cifra desciende en la penetración anal a 30.9%, en el sexo oral se observó una caída aún mayor (5.8%) y en la masturbación el uso del profiláctico es casi nulo (3.1%). En las prácticas sexuales con la pareja ocasional hay un aumento en el uso del condón en la penetración vaginal (65.9%), penetración anal (40.9%), sexo oral (7.6%) y masturbación (7.8%).

Estos resultados concuerdan con las investigaciones de Paiva, Pupo, Barboza, (2006); García y Soriano, (2016); Chirinos, Bardales, Segura, (2006); De Olalla, (2007); Weaver, MacKeigan, MacDonald, (2011), quienes encontraron que es más probable que los jóvenes utilicen el condón de manera intermitente o dejen de utilizarlos con su pareja regular debido a que confían en la misma, al tratar de expresar su amor e intimidad disminuyen el uso del profiláctico (Gebhardt; Kuyper; Greunven, 2003).

De lo anterior podemos mencionar que el uso del condón depende de varios elementos. Por un lado, se encuentra el tipo de vínculo que se tenga con la pareja (amoroso o sexual), el conocimiento y el motivo por el cual se involucran los universitarios en estas relaciones.

Entre los factores que se han reportado que tienen relación con el uso intermitente del condón se encuentran los mitos y creencias sin sustento científico (Valdez, Pérez, Rodríguez y Domínguez, 2017). Es muy común que el preservativo sea visto únicamente como un método de control natal y no como protección de alguna ITS. Al ser considerado como método de planificación familiar no se encuentra tan cercano a los jóvenes ya que la vida sexual de los universitarios se relaciona más con el erotismo y deseo que con la planificación de una familia (Vargas, Barrera, Burgos y Daza, 2006; Pérez, Fonseca y Sánchez, 2011).

La mayoría de los encuentros sexuales al no ser planeados en lo que menos se piensan es en protegerse (Román, 2000). Los mensajes recibidos por medio de diferentes plataformas plantean las relaciones sexuales como algo casual, espontáneo y romántico, libre de responsabilidades. El uso del preservativo interrumpiría el desarrollo del coito ya que se presenta como un agente que requiere que la pareja se controle, piense y se detenga para poder colocarlo. Es desde esta perspectiva un objeto extraño que reprime el deseo y disminuye la satisfacción sexual (Robles, Piña y Moreno, 2006; Moral de la rubia, 2007).

Por último, no en todos los encuentros sexuales se manifiesta la penetración anal o vaginal, lo que conlleva que los universitarios subestimen los riesgos de contagio de una ITS (Eshbaugh, Gute, 2008). Es por ello que en esta investigación vemos un declive en el uso del profiláctico en las prácticas de sexo oral o masturbación. Al tener conocimientos deficientes respecto a las formas de contagio de las ITS los universitarios no perciben el riesgo de contraer una infección.

Aunque la tasa de ITS en esta población es baja, el uso inestable del condón es poco efectivo en la prevención de ITS y embarazos, lo que supondría una serie de dificultades para los universitarios entre las cuales destacan el abandono escolar,

aumento en el número de hijos, relaciones disfuncionales y reducción de ingresos (Osorio y Cuello, 2013).

Como se mencionó con anterioridad, el uso inadecuado e inconsistente de los métodos anticonceptivos, puede derivar en una serie de problemáticas para quienes tengan relaciones sexuales. En el mundo, las repercusiones de una pobre educación en sexualidad, así como la doble moral nos han llevado a la explosión de dos problemáticas específicas, la primera es la larga lista de infecciones de transmisión que cada año se hace más grande. La segunda son los embarazos no planeados, los cuales se agravan en la población adolescente.

En el caso mexicano, hablando de las ITS, según el anuario de morbilidad (2018), la infección con mayor crecimiento fue la vulvovaginitis, seguida de la candidiasis. En esta investigación se encontró que solo el 1.7% de la población reportó padecer alguna ITS. La más frecuente fue la Candidiasis.

En el caso de los embarazos no planeados, como se mencionó con anterioridad, uno de los grupos más vulnerables a esta situación son los jóvenes y los adolescentes. A nivel nacional el Estado de México y la CDMX son las entidades federativas en las que la población femenina recurre a la interrupción legal del embarazo con mayor frecuencia. En el caso de la metrópoli se debe a que es el único estado donde se encuentra legalizado este procedimiento. El estado de México al quedar tan cerca de la ciudad les permite a sus ciudadanas acudir a este servicio sin tantas dificultades de movilización.

En el caso de las correlaciones nos encontramos con que existe una relación **($\chi^2=.023$)** entre la utilización de un método anticonceptivo que no fuera el condón en la primera relación sexual y la utilización de redes sociales o aplicaciones para conseguir pareja sexual.

Este resultado nos muestra un panorama desalentador, pues si estos alumnos no utilizaron preservativo en su primera relación sexual es muy probable que su uso en posteriores encuentros sexuales sea intermitente o nulo (Sánchez,

Robles y Enríquez, 2015). Aunado al uso de las redes sociales para conseguir pareja sexual, al tener acceso a un mercado más grande de parejas sexuales corren el riesgo de contagio de una ITS además de embarazos no planeados. Lo que se traduciría como ya se mencionó en una serie de problemáticas sociales y de salud para los universitarios.

Se encontró también una relación entre la utilización de las redes sociales y aplicaciones para conseguir pareja sexual y el aborto. Esta relación puede estarse presentando debido a que al tener pobres conocimientos respecto a cómo protegerse de un embarazo no planeado y el acceso a varias personas con las que podrían mantener un encuentro sexual tendría como resultado el coito sin protección lo que derivaría en la decisión de no tener al bebé.

En lo referente al sexting, Benotsch, Snipes, Martin y Bull (2012) se encontraron con que esta práctica en adultos jóvenes se asocia con comportamientos sexuales de riesgo como mantener relaciones sexuales con múltiples parejas y sin el uso de algún método anticonceptivo y/o de barrera, lo que se traduce en la aparición de ITS, además de consumo de sustancias nocivas para la salud. Reportaron que los jóvenes luego de sextear con una potencial pareja habían mantenido relaciones sexuales con la misma, lo que los llevó a concluir que el sexting era un paso anterior a una relación sexual que incluía comportamientos sexuales de riesgo.

Sin embargo, Crimmins y Seigfried, (2014) se encontraron con una relación entre el sexo sin protección, el uso de la pornografía y el videochat en la web con extraños y el sexting. De manera que para estos autores el haber mantenido relaciones sexuales sin protección hacía 4.5 veces más probable el envío de mensajes con contenido sexual o erótico. Las personas que habían visto pornografía tenían 4 veces más probabilidades de enviar un mensaje de sexting mientras que los que se habían involucrado en video chat con extraños tenían 2.4 veces más probabilidad de enviar contenido de sexting

Al respecto, en la presente investigación nos encontramos con que existe una relación entre la probabilidad de enviar mensajes de contenido sexual y/o erótico a alguien a quien acabas de conocer y la frecuencia del uso del condón al tener penetración anal con pareja regular; penetración anal con pareja ocasional; al practicar la masturbación con pareja regular.

Existe una relación también entre la probabilidad de enviar mensajes o fotografías con contenido sexual y/o erótico a alguien con quién se ha tenido un free y la frecuencia del uso del condón al tener penetración vaginal con pareja ocasional; penetración anal con pareja regular; penetración anal con pareja ocasional; sexo oral con pareja ocasional. Al respecto Davis, Powell Gordon y Kershaw (2016) se encontraron con que era más probable que sus participantes enviaran contenido de sexting a parejas casuales que a parejas estables. Estos tuvieron significativamente más parejas sexuales y aquellos que recibieron el mensaje de sexting tuvieron más encuentros con penetración oral y encuentros sexuales bajo el influjo de drogas.

A diferencia de los artículos citados anteriormente en donde se relacionaba el sexting con el comportamiento sexual de riesgo (mayor número de parejas sexuales, prácticas sexuales sin el uso de algún método anticonceptivo y/o de barrera) en la presente investigación nos encontramos con que el sexting enviado a alguien de quién se está enamorado se encuentra relacionado con 1) la frecuencia del uso del condón al tener penetración vaginal con pareja ocasional; 2) frecuencia del uso del condón al tener penetración anal con pareja regular; 3) frecuencia del uso del condón al tener penetración anal con pareja ocasional.

Lo que nos muestra resultados distintos a lo reportado en los enviado trabajos de Benotsch, Snipes, Martin y Bull (2012); Crimmins y Seigfried, (2014); Davis, Powell Gordon y Kershaw (2016) quienes nos brindan un panorama en el que el sexting se relaciona con conductas sexuales de riesgo. La presente investigación es más específica respecto a la relación entre las conductas sexuales y las personas que son receptoras del sexting.

Como se ha visto durante el presente trabajo y diversas investigaciones, la tecnología se encuentra presente en gran parte de nuestras vidas. Tan es así que como se ha confirmado en este estudio, los medios se han incorporado incluso a nuestras relaciones de pareja. Esto nos ha traído una serie de beneficios, como un mercado más amplio de pareja, la posibilidad de que los jóvenes se mantengan en comunicación con la otra persona aun cuando se encuentran lejos, entre otras.

Sin embargo, también se han presentado y en algunas ocasiones profundizado los casos de violencia entre la pareja, si bien es cierto que esto se plasma en las redes sociales, es muy probable que estas agresiones migren de la red a la violencia física, psicológica o sexual.

Aunque la universidad es un espacio de conocimiento, socialización en donde los universitarios pueden desarrollarse de diversas maneras no se queda fuera de estas problemáticas. Recientemente, con todos los movimientos sociales principalmente de mujeres al interior y exterior de la Universidad, podemos notar que este espacio académico no se libra de problemáticas como la violencia de género o el acoso, que, aunque puede ser llevado a cabo de manera presencial, se realiza también por medio de las redes o aplicaciones.

Alcances y limitaciones

Como se ha reportado en la estadística, el uso de estas tecnologías va a la alza y se espera que cada año sean más utilizados, por lo que resulta de vital importancia crear un programa de educación sexual integral en donde se aborden el uso del condón no solo como método de planificación familiar, sino como método de barrera en contra de las ITS desde edades más tempranas, pues al iniciar cada vez su vida sexual más jóvenes, los universitarios se aprecian vulnerables al no tener conocimientos científicos y veraces respecto a los métodos anticonceptivos.

Debido a que el uso de las redes sociales cada vez se encuentra más relacionado con la salud sexual, es de vital importancia educar a los universitarios

en estos temas, abordando la violencia en línea y las estrategias que pueden emplear para proteger su información en el supuesto de que recurran al sexting.

Se eduque a las y los universitarios respecto a los derechos sexuales y reproductivos en donde se profundice el tema del sexting y la violencia que se encuentra en las redes sociales principalmente ejercida de los hombres hacia las mujeres.

Limitaciones.

Debido a que el estudio parte de la metodología cuantitativa, nos enfrentamos a algunas limitaciones, entre las que destacan:

Conocer las motivaciones que llevan a los universitarios a utilizar las redes para tener pareja afectiva y sexual.

Evaluar las habilidades sociales con las que cuentan los universitarios que pudieran afectar su desempeño a la hora de buscar pareja (afectiva o sexual) de manera presencial.

8. REFERENCIAS

- Agustina, J. (2010). ¿Menores infractores o víctimas de pornografía infantil? Respuestas legales e hipótesis criminológicas ante el Sexting. *Revista Electrónica de Ciencia Penal y Criminología*, 11, 1-44.
- Albury, K., Funnell, N., & Noonan, E. (2010). The politics of sexting: young people, selfrepresentation and citizenship. Recuperado de <https://goo.gl/I5H07d>
- Almilla, R. (2019). Amor en tiempos de Telecom 2019. Eros versus Cupido en la red. The competitive intelligence Unit. Recuperado de: <https://lopezdoriga.com/wp-content/uploads/2019/02/ciu-eros-versus-cupido-en-la-red-v04.pdf>
- Andrade, P., Betancourt, D. y Palacios, J. (2006). Factores familiares asociados a la conducta sexual en adolescentes. *Revista Colombiana de Psicología*, 15, 91- 101.
- Antón, J. (2016). *Criterios de selección de pareja y relación con personalidad, apego, alexitimia y satisfacción marital* (tesis doctoral). La Universidad del País Vasco/Euskal Herriko Unibertsitatea, Lejona, España.
- Arés, P. (2000). *Abriendo las puertas a la familia del 2000*. La Habana, Editora política,
- Asociación de Internet. mx, (2018). 14 Estudio sobre hábitos de los usuarios de internet en México 2018. Movilidad en el uso de Internet Mexicano. Recuperado de: file:///C:/Users/Martha/Downloads/14+Estudio+sobre+los+Ha_bitos+de+los+Usuarios+de+Internet+en+Me_xico+2018+versio_n+pu_blica.pdf
- Asociación de Internet MX, (2019).15 estudio sobre hábitos de los usuarios de internet en México 2019. Movilidad en el uso de Internet Mexicano. Recuperado de:

file:///C:/Users/tester/Downloads/15+Estudio+sobre+los+Ha_bitos+de+los+Usuarios+de+Internet+en+Me_xico+2019+versio_n+pu_blica.pdf

Bachofen, J. (1988). *Il matriarcato*, 2 tomos, Torino, Einaudi.

Bauman, Z. (2003). *Amor líquido. Acerca de la fragilidad de los vínculos humanos*. Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica.

Benotch, E.; Snipes, D.; Martin, A.; Bull, S. (2013). Sexting, Substance Use, and Sexual Risk Behavior in Young Adults. *J. Adolesc. Health*. 52, 3, 307-313.

Bonavitta, P. (2015). El amor en los tiempos del tinder. *Cultura y representaciones sociales* (19), 197-210.

Brady, Y. (2014). Una aproximación a la historia de la pareja humana. *Santiago* (134), 423-434.

Carballo, J., Pérez-Jover, M., Espada, J., Orgilés, M., y Piqueras, P. (2012). Propiedades psicométricas de la escala multidimensional de expresión social para la evaluación de habilidades sociales en el contexto de internet. *Psicothema*, 24 (1), 121-126. Recuperado de <http://www.psicothema.com/pdf/3988.pdf>

Celaya, J. (2008). *La Empresa en la WEB 2.0*. Editorial Grupo Planeta, Barcelona.

CENSIDA (2008). Manual sobre salud sexual anorrectal. Secretaría de Salud. México. Recuperado el 14 de febrero de 2020: <http://www.censida.salud.gob.mx/descargas/biblioteca/SaludAnoRectal.pdf>

Centers, R. (1975). *Sexual attraction and love: An instrumental theory*. Springfield, IL: Charles. C. Thomas.

Choi, H., Van Ouytsel, J., & Temple, J. R. (2016). Association between sexting and sexual coercion among female adolescents. *Journal of Adolescence*, 53, 164-168. doi: j.adolescence.2016.10.005

- Collado M, Alva R, Villa L, López E, González de León D, Schiavon R. (2008). Embarazo no deseado y aborto en adolescentes: un reto y una responsabilidad colectiva. *Género y Salud en Cifras*, 6, 17-30.
- Comunión A. (2018) Infecciones de transmisión sexual en el adolescente, lo que el pediatra de Primaria debe saber. Asociación Española de Pediatría en atención primaria. Curso de Actualización Pediatría Madrid: Lúa Ediciones 3.0, p. 201-207.
- Consejo Nacional de Población (2008). Plan Nacional de Población, 2008-2012. México: CONAPO Disponible en: http://www.conapo.gob.mx/pnp/PNP_2008_2012.pdf.
- Cooper, K., Quayle, E., Jonsson, L., & Göran, C. (2016). Adolescents and self-taken sexual images: A review of the literature. *Computers in Human Behavior*, 55, 706-716. doi: 10.1016/j.chb.2015.10.003
- Cornejo, M. y Tapia, M. (2012). Redes sociales y relaciones interpersonales en internet. *Fundamentos en humanidades*, (2), 219-229
- Cox-Communications (2009). Teen online and wireless safety survey: Cyberbullying, sexting, and parental controls. Recuperado de <http://goo.gl/QXWlor>
- Crimmins, D. y Seigfried, K. (2014). Peer attachment, sexual experiences, and risky online behaviors as predictors of sexting behaviors among undergraduate students. *Computers in human behavior*, 32, 268-275
- Cruz, N. y Lázaro, D. (2016). Construcción de la relación de pareja en estudiantes universitarios de Nuevo León, México. *"Ciencia y Tecnología"*, (4), 51-67
- Davis, M., Powell, A., Gordon, D. y Kershaw, T. (2016). I want your sext: sexting and sexual risk in emerging adult minority men. *AIDS Educ Prev.*, 28 (2), 138-152
- De Irala, J. (2009). *Amigos con derecho a roce*. Navarra: Ulzama Digital

- Díaz Loving, R. (1990). *Configuración de los factores que integran la relación de pareja*. La psicología Social en México.3.
- Deloitte (2014). Los orígenes de las redes sociales y los medios de comunicación. Boletín Gobierno Corporativo-invierno 2014. Recuperado de: https://www2.deloitte.com/content/dam/Deloitte/mx/Documents/risk/Gobierno-Corporativo/GC_Boletin_invierno2014_tema2.pdf
- Díaz-Guerrero, R. (2007). Bajo las garras de la cultura. Psicología del mexicano 2 (2ª. ed.), Ciudad de México: Trillas.
- Dicks, H. V. (1967). Marital Tensions. Clinical studies towards a psychological theory of interaction. New York: Basic Books.
- Engels, F. (1975). *El origen de la familia, la propiedad privada y el Estado*. La Habana, Editorial de Ciencias Sociales,
- Englander, E. (2012). Low risk associated with most teenage sexting: A study of 617 18- year-olds. Recuperado de <https://goo.gl/Z2pL9H>
- Estébanez, I. (2012). Del amor al control a golpe de click! La violencia de género en las redes sociales. Ponencia presentada en Jornadas Violencia en género de dudas. Recuperado el 2 de septiembre de 2019 de <http://minoviomecontrola.com/ianire-estebanez/Ponencia.Del-amor-al-control-a-golpe-de-click.-La-violencia-de-genero-en-las-redessociales.Ianire-Estebanez.pdf>
- Fajardo, M. I., Gordillo, M., & Regalado, A. B. (2013). Sexting: Nuevos usos de la tecnología y la sexualidad en adolescentes. *International Journal of Developmental and Educational Psychology*, 1(1), 521-534.
- Ferrer, V. Bosch, E. y Navarro, C. (2010). Los mitos románticos en España. *Boletín de psicología*, (99), 7-31.

- Fernández, A. y Giménez, A. (2011). La píldora del día después: de la opinión a la evidencia. *Biomedicina*, 6 (20), 50-58.
- Fernández, C., Rodríguez, S., Pérez, V., & Alcaraz, C. (2017). Prácticas sexuales de riesgo y su relación con el consumo de alcohol y otras drogas en estudiantes de educación media y superior. *Revista Médica de la Universidad Veracruzana*, 16(1), 19-29. Recuperado de: <http://www.medigraphic.com/cgi-bin/new/resumen.cgi?IDARTICULO=70771>
- Fuller, N. (1995). Acerca de la polaridad marianismo machismo. In L. G. Arango & M. León (Eds.), *Género e identidad, ensayos sobre lo femenino y lo masculino*. Bogotá, Colombia: Editores Tercer Mundo SA.
- García, A. y Tirado, R. (2018). Comportamiento mediático digital de estudiantes escolares: uso abusivo del internet. *Journal new approaches in educational research*, 7 (2), 152-159.
- George, D., Luo, S., Webb, J., Pugh, J., Martínez, A., y Foulston, J. (2015). Couple similarity on stimulus characteristics and marital satisfaction. *Personality and Individual Differences*, 86, 126-131.
- Güemes-Hidalgo, M., Ceñal M, e Hidalgo, M. (2017) Desarrolló durante la adolescencia. Aspectos físicos, psicológicos y sociales. *Pediatr Integral*, XXI (4), 233-244.
- Guerrero, A. M., & Pérez, E. (2014). Experiencias y significados de prácticas machistas en varones universitarios. *Revista en Ciencias Sociales y Humanidades Apoyadas por Tecnologías*, 3(1), 64-85.
- Gracia, E. y Herrero J. (2006). "Public Attitudes toward Reporting Partner Violence Against Women and Reporting Behavior". *Journal of Marriage and the Family*, 68 (4), 759-68.

- González, S., Zayas, A. y Guil, R. (2015). Relaciones personales en la sociedad de las redes virtuales. *Revista de estudios socioeducativos*, (3), 34-49.
- Hernández, R., Fernández, C. y Baptista, M. (2014). Metodología de la investigación. México: McGraw Hill.
- Hurtado, L. (2019). ¿Cómo usan los mexicanos las redes sociales? Boletín UNAM-DGCS-408. Recuperado de https://www.dgcs.unam.mx/boletin/bdboletin/2019_408.html
- Hutt, H. (2012). Las redes sociales: una nueva herramienta de difusión. *Reflexiones*, 91, (2), 121-128.
- INEGI, (2018). Encuesta Nacional de Dinámica Demográfica. Recuperado de: <https://www.inegi.org.mx/programas/enadid/2018/>
- Iglesias, J. (2013). Desarrollo del adolescente: aspectos físicos, psicológicos y sociales. *Pediatría Integral*, XVII (2), 88-93
- Jarabo, F. y Elortegui, N. (1995). Internet. Conexión desde el PC doméstico a ordenadores de todo el mundo. Madrid: Editorial Paraninfo.
- Jiménez, S., Andrade, P., Betancourt, D. y Palacios, J. (2007). Habilidades de comunicación en la conducta sexual de riesgo en jóvenes. *Revista Intercontinental de Psicología y Educación*, 9 (2), 147-162.
- Kaufmann, J. C. (2010). *Sex@mour*. París, Francia: Armand Colin
- Klein, M. (1994). Amor, culpa y reparación. Amor, culpa y reparación y otros trabajos (1921-1945). Obras completas (Vol. I). Barcelona: Paidós (Trabajo original publicado en 1937).
- Klettke, B., Hallford, D. J., & Mellor, D. J. (2014). Sexting prevalence and correlates: A systematic literature review. *Clinical Psychology Review*, 34(1), 44-53. Doi: 10.1016/j.cpr.2013.10.007

- Kopecký, K. (2012). Sexting among Czech preadolescents and adolescents. *New Educational Review*, 28(2), 39-48.
- Kowalski, R. M. & Limber, S. P. (2007). Electronic bullying among middle school students. *Journal of adolescent health*, 41(6), S22-S30. Doi: 10.1016/j.jadohealth.2007.08.017
- Le Breton, D. (2007). *Adiós al cuerpo*. México: La Cifra Editorial.
- Lee, C. H., Moack, S., & Walker, J. T. (2016). Effects of self-control, social control, and social learning on sexting behavior among south korean youths. *Youth & Society*, 48(2), 242-264. Doi: 0.1177/0044118X13490762
- Lenhart, A. (2009). Teens and sexting. How and why minor teens are sending sexually suggestive nude or nearly nude images via text messaging. Recuperado de <http://goo.gl/rLWaVv>
- Lemaire, J. (1974). *Terapia de pareja*. Buenos Aires: Amorrortu.
- Levenson, J. Shensa, A., Sidani, J., Colditz, J. y Primack, B. (2016). The association between social media use and sleep disturbance among young adults. *Prev Med*, 85, 36-41. doi:10.1016/j.ypmed.2016.01.001
- Lin, L., Sidani, J., Shensa, A, Radovic, A., Miller, E, Colditz, J., Hoffman, B., Giles, L., & Primack, B. (2016). Association between social media use and depression among us young adults. *Epub*, 33 (4), 323-331. doi: 10.1002/da.22466
- Lindzey, G. (1981). *Psicología*. Barcelona: Omega.
- Livingstone, S. & Görzig, A. (2014). When adolescents receive sexual messages on the internet: explaining experiences of risk and harm. *Computers in Human Behavior*, 33, 8-15. doi: 10.1016/j.chb.2013.12.021
- López, N. (2003). *Curso de educación afectivo-sexual*. Coruña: Nerbiblól.

- López, R. y Martínez, L. (2018) Factores asociados al debut sexual, actividad sexual en línea y calificación en estudiantes de Morelia. *Revista de Salud Pública y Nutrición*, 17(1), 16-22.
- Marín, R., Magis, C., & Strathdee, S. A. (2017). Infecciones de transmisión sexual y trastornos por uso de sustancias: evidencia y retos en México. *Salud mental*, 40(1), 1-4.
- Martín-Pozuelo, J. M. (2015). ¡Padres alerta! Seguridad de los menores en Internet. Madrid: Ra-Ma Editorial.
- Martínez-Otero, J. (2013). La difusión de sexting sin consentimiento del protagonista: un análisis jurídico. *Derecom. Nueva Época*, 12(2), 1-16.
- Masters, W. y Johnson V. (1978). *Respuesta sexual humana*. Buenos Aires: Inter-Médica Editorial.
- Maureira, F. (2011). Los cuatro elementos de la relación de pareja. *Revista Electrónica de Psicología Iztacala*, 14, (1) 321-332. Recuperado de www.revistas.unam.mx/index.php/rep
- Mendoza, D., Sánchez, M., Hernández, M.F., Mendoza, M.E. (2009). 35 años de planificación familiar en México. En: *La situación demográfica de México 2009*. México: CONAPO.
- Menkes, C., Suárez, L., Núñez, L., González, S. (2006). La salud reproductiva de los estudiantes de educación media superior en Chiapas, Guanajuato, Guerrero, San Luis Potosí y Puebla. Cuernavaca: Centro Regional de Investigaciones Multidisciplinarias, UNAM.
- Metrik, J., Caswell, A. J., Magill, M., Monti, P. M., & Kahler, C. W. (2016). Sexual risk behavior and heavy drinking among weekly marijuana users. *Journal of studies on alcohol and drugs*, 77 (1), 104-112. <https://doi.org/10.15288/jsad.2016.77.104>

- Moncada, M. (2017). La construcción cultural de la sexualidad en adolescentes. *Santiago*, 146, 331-347.
- Montes de Oca, A. (2013) Estudiantes universitarios frente a las infecciones de transmisión sexual. Un estudio de audiencia desde la comunicación para la salud. *Correspondencias y análisis*, 3, 367-381. <https://doi.org/10.24265/cian.2013.n3.16>
- Moral de la Rubia, J. (2007). Conducta sexual y uso de preservativo en estudiantes universitarios. *Medicina Universitaria*, 9 (37), 173-180.
- Murstein, B. (1970). Stimulus-value-role: A theory of marital choice. *Journal of marriage and the family*, 32, 465-482.
- NOTIMEX, (4 de septiembre de 2019). México, país de OCDE con más adolescentes embarazadas. *Excélsior*. Recuperado de: <https://www.excelsior.com.mx/nacional/mexico-pais-de-ocde-con-mas-adolescentes-embarazadas/1307745>
- Osorio, L. y Cuello, K. (2013). Evaluación de mitos sexuales de acuerdo al género y nivel de formación en jóvenes universitarios y de educación media. *Realitas, Revista de Ciencias Sociales, Humanas y Artes*, 1, 9-13.
- Padilla, N. (2012). *Estrategias de emparejamiento en población mexicana* (tesis doctoral). Universidad Nacional Autónoma de México, UNAM, D.F., México.
- Pascual, A. (2016). Sobre el mito del amor romántico. Amores cinematográficos y educación. *Dedica Revista de educacao e humanidades*, 10, 63-78.
- Pedroza, R. (2015). Los cambios del vínculo amoroso en la posmodernidad. *Revista iberoamericana de la Ciencias Sociales y Humanísticas*, 4 (8), 1-13.
- Pérez, G. (2011). La Web 2.0 y la sociedad de la información. *Revista mexicana de ciencias políticas y sociales*, 56, (212), 57-68

- Pérez, C. y Pick, S. (2006). Conducta sexual protegida en adolescentes mexicanos. *Revista Interamericana de Psicología*, 40 (3), 333-340.
- Pérez, L., Santos, M., De la Paz, Y. (2014). Comportamiento de las infecciones de transmisión sexual en adolescentes. *Acta Médica del Centro*, 8, (3), 117-120.
- Pérez-Testor, C. (2006). La elección de pareja. En C. Pérez-Testor (Ed.). *Parejas en Conflicto* (pp.61-80). Barcelona: Paidós.
- Piedras, E. (2019). Love is in the web. The competitive intelligence Unit Recuperado de <https://www.theciu.com/publicaciones-2/2019/2/13/love-is-in-the-web>
- Programa Nacional de Salud sexual y Procreación responsable, (2007). Anticoncepción hormonal de emergencia. Guía de procedimientos para profesionales de la salud. Ministerio de la salud. Presidencia de la nación: Argentina.
- Reyes, H. (1998). Relaciones de género y machismo: Entre el estereotipo y la realidad. *Íconos*, 5, 84-94. doi:10.17141/iconos.5.1998.631
- Rheingold, H. (1994). *La comunidad virtual. Una sociedad sin fronteras*. Barcelona: editorial Gedisa.
- Rincón-Jaén, P., Garrido-Fernández, M. (2005). *Psicoterapia de Parejas*. Madrid: Editorial CCS.
- Ringrose, J., Gill, R., Livingstone, S., & Harvey, L. (2012). A qualitative study of children, young people and 'sexting': a report prepared for the NSPCC. National Society for the Prevention of Cruelty to Children, London, UK. Recuperado de http://eprints.lse.ac.uk/44216/1/Libfile_repository_Content_Livingstone%2C%20S_A%20qualitative%20study%20of%20children%2C%20young%20people%20and%20%27sexting%27%20%28LSE%20RO%29.pdf

- Rivera, L., Leyva, A., García, A., de Castro, F., González, D. y de los Santos, L. (2016). Inicio de relaciones sexuales con penetración y factores asociados en chicos y chicas de México de 14-19 años de edad con escolarización en centros públicos. *Gaceta sanitaria*, 30 (1), 24-30.
- Robles, S., Piña, J. y Moreno, D. (2006). Determinantes del uso inconsistente del condón en mujeres que tienen sexo vaginal, oral o anal. *Anales de Psicología*, 22(2), 200-2004.
- Rodríguez de Sepúlveda D. y Rodríguez de Sepúlveda, S. (2010). *Cómo sobrevivir a la Red*. México: Alfaomega Grupo Editor.
- Rodríguez, T. y Rodríguez, Z. (2016). El amor y las nuevas tecnologías: experiencias de comunicación y conflicto. *Comunicación y sociedad*, 25, 15-41.
- Román, R. (2000). *Del primer vals al primer bebé. Vivencias del embarazo en las jóvenes*. México: Secretaría de Educación Pública, Instituto Mexicano de la Juventud.
- Sánchez, A. (2001). Amores digitales. *Revista Joven'es. Revista de Estudios sobre la Juventud*, 5 (13), 24-51.
- Sánchez, S. R., Robles, M. S. S. y Enríquez, N. D. J. (2015). Factores asociados al uso del preservativo en adolescentes mexicanos en conflicto con la ley, *Revista Digital Internacional de Psicología y Ciencia Social*, 1(1), 114-125.
- SAEH/DGIS. (2011). Plataforma de notificación inmediata de las defunciones maternas, 24.
- Sacco, D., Argudin, R., Maguire, J., & Tallon, K. (2010). Sexting: Youth practices and legal implications. Berkman Center Research Publication. Recuperado de <https://goo.gl/35NviL>

Secretaría de Salud (2006). Informe Nacional sobre Violencia y Salud. México: Autor.

Scarano, M. (2005). Las huellas del edipo en la elección de pareja. *VITAE Academia Biomédica Digital*, (25), 1-8.

Smith-Darden, J. P., Kernsmith, P. D., Victor, B. G., & Lathrop, R. A. (2017). Electronic displays of aggression in teen dating relationships: Does the social ecology matter? *Computers in Human Behavior*, 67, 33-40. doi: 10.1016/j.chb.2016.10.015

Szmulewiz, T (2013). La pareja: una diada singular. *Psiquiat. salud ment*; 30 (1), 31-37.

Tardáguila, C., (2009). *Dispositivos móviles y multimedia*. MOSAIC: tecnologías y comunicación multimedia.

The competitive intelligence Unit (2017). It's a match!: La otra conectividad. Recuperado de <https://www.theciu.com/publicaciones-2/2017/3/17/its-a-match-la-otra-conectividad?rq=app%20de%20ligue>

Thibaut, J.W., y Kelley, H.H. (1959). *The Social Psychology of Groups*. New York: Wiley.

UNFPA. (2018). América Latina y el Caribe tienen la segunda tasa más alta de embarazo adolescente en el mundo. Recuperado de: <https://mexico.unfpa.org/es/news/américa-latina-y-el-caribe-tienen-la-segunda-tasa-más-alta-de-embarazo-adolescente-en-el-mund-3>

UNFPA y UPEL. (2016). Manual para la formación docente en educación integral de la sexualidad humana. Recuperado de: [https://venezuela.unfpa.org/sites/default/files/pub-pdf/Manual%20para%20la%20Formaci%C3%B3n%20Docente%20en%20E](https://venezuela.unfpa.org/sites/default/files/pub-pdf/Manual%20para%20la%20Formaci%C3%B3n%20Docente%20en%20EI%20de%20la%20Sexualidad%20Humana.pdf)
[I%20de%20la%20Sexualidad%20Humana.pdf](https://venezuela.unfpa.org/sites/default/files/pub-pdf/Manual%20para%20la%20Formaci%C3%B3n%20Docente%20en%20E)

- Valdez, E., Román, R, Cubilla, M. y Domínguez, S. (2017). Creencias sobre el uso del condón en una población universitaria. *Ciencias humanas y de la conducta*, 25 (3), 1-13.
- Van-Ouytsel, J., Ponnet, K., Walrave, M., & d'Haenens, L. (2017). Adolescent sexting from a social learning perspective. *Telematics and Informatics*, 34(1), 287-298. doi: 10.1016/j.tele.2016.05.009
- Vargas, E., Barrera, F., Burgos, M. y Daza, B. (2006). La intención de los jóvenes de tener relaciones sexuales en la adolescencia: el papel de la televisión, la relación con los padres y las cogniciones. *Universitas Psychologica*, 5 (1), 69-84.
- Villa, G. y Jiménez, A., (4 de septiembre de 2019). Embarazo adolescente en México: Un problema alimentado por la inequidad. El País. Recuperado de https://elpais.com/elpais/2019/03/14/planeta_futuro/1552580422_784534.html
- Vives, A. y Saraquella, G. (2010). Infecciones de transmisión sexual. *Medicine*, 10 (61), 4202-4211.
- Viñas, F., Juan, J., Villar, E., Caparros, B., Perez, I. y Cornella, M. (2002). Internet y psicopatología: las nuevas formas de comunicación y su relación con diferentes índices de psicopatología. *Clínica y Salud*, 13, 235-256.
- Vizzueth, A., García, M. y Guzmán, R. (2010). Expectativas sobre la relación de amigovios, free y novios en jóvenes adultos. En S. Rivera-Aragón, R. Díaz Loving, I Reyes-Lagunes, R Sánchez Aragón y L.M. Cruz Martínez (Eds.), *La psicología social en México*, 13, 223-230. México: AMEPSO y UNAM.
- Yus, F. (2010). *Ciberpragmática 2.0. Nuevos usos del lenguaje en internet*. Barcelona: Editorial Planeta.